



PEDIDO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EN ADELANTE "LAS POBALINES", CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL INEA", REPRESENTADO POR JOSÉ MUÑOZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR DEISY ELENA ORTEGA CALDERÓN, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, QUIEN FUNGIRÁ COMO ADMINISTRADORA DEL PEDIDO ABIERTO EN OFICINAS CENTRALES DE "EL INEA", ASISTIDA POR IRENE WALTHER SERRANO, TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; JOSÉ AURELIANO PÉREZ HERRERA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA CIUDAD DE MÉXICO; OCTAVIO GONZÁLEZ SUÁREZ, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA MICHOACÁN; VERÓNICA MANJARREZ CEJUDO, JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, QUIEN FIRMA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INEA; MARÍA DE LOURDES URBINA CARRILLO, COORDINADORA REGIONAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA NUEVO LEÓN Y JESÚS MARIO LEÓN FERNÁNDEZ, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA QUERÉTARO, QUIENES FUNGIRÁN COMO ADMINISTRADORES DEL PEDIDO ABIERTO EN LAS UNIDADES DE OPERACIÓN DEL INEA; ASÍ TAMBIÉN POR OMAR CALVO ZÚNIGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, QUIEN FUNGIRÁ COMO SUPERVISOR DEL PEDIDO ABIERTO EN OFICINAS CENTRALES DE "EL INEA", ASISTIDO POR IRMA AURORA ARAIZA FLORES, JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA BAJA CALIFORNIA; JOSÉ AURELIANO PÉREZ HERRERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA CIUDAD DE MÉXICO; OCTAVIO GONZÁLEZ SUAREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA MICHOACÁN; VERÓNICA MANJARREZ CEJUDO, JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA ESTADO DE MÉXICO QUIEN FIRMA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INEA; SERGIO GÓMEZ LEÓN ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA NUEVO LEÓN Y JESÚS MARIO LEÓN FERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA QUERÉTARO, QUIENES EN LO SUCESIVO FUNGIRÁN COMO SUPERVISORES DEL PEDIDO ABIERTO EN LAS UNIDADES DE OPERACIÓN DEL INEA; POR OTRA PARTE "GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR MARCELA SEPÚLVEDA DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA, TODOS ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de marzo de 2021 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebró Contrato Marco con el objeto de establecer las características técnicas y de calidad, alcances y condiciones generales para la prestación del Servicio Integral de Limpieza, los precios de reserva indicados en dicho instrumento jurídico, así como el mecanismo de selección de los posibles proveedores, conforme a lo cual éstos se obligan a prestar dichos servicios durante la vigencia del Contrato Marco.
- II. En la cláusula tercera de dicho contrato se estableció una vigencia a partir del 01 de abril de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.
- III. En la cláusula séptima del Contrato Marco "LAS PARTES" acordaron celebrar contratos específicos en términos de los artículos 26 fracciones II o III, 41 fracción XX, o 42 o 43, y en su caso artículos 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículos 81 y 85 de su Reglamento.





- IV. Para cubrir las erogaciones derivadas del presente pedido abierto se cuenta con disponibilidad de recursos, mediante la autorización de suficiencia presupuestaria número UAF/020/2022 de fecha 09 de febrero de 2022, emitida por la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, en la partida 35801 (Servicios de Limpieza, Lavandería e Higiene), del Presupuesto de Egresos autorizado a **"EL INEA"**. Asimismo, se cuenta con la Requisición de Bienes y Servicios número UAF-RMSG-003/2022 de fecha 19 de enero de 2022.
- V. El presente pedido abierto fue adjudicado mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, con número de identificación de procedimiento en CompraNet IA-011MDA001-E3-2022, con fundamento en los artículos 17 segundo párrafo, 25 párrafo primero, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 40 párrafo tercero, 41 fracción XX, 42 párrafos primero y tercero, 43, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, así como el artículo 14, penúltimo y último párrafo, 39, 51, 77 y 85 de su Reglamento y el capítulo IV.17, IV.17.1 y IV.17.2 de **"LAS POBALINES"**, habiéndose notificado a **"EL PROVEEDOR"** de dicha adjudicación mediante acta correspondiente a la celebración del acto de fallo recibida con fecha 10 de febrero de 2022.
- VI. En el acta de fallo de fecha 10 de febrero de 2022, se adjudicó a **"EL PROVEEDOR"** las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7** correspondiente a la **"Contratación abierta para la prestación del servicio integral de limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California"**.
- VII. Mediante oficio UAF/SRMyS/0070/2022 de fecha 21 de enero de 2022, la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios, solicita la contratación del servicio, motivo de éste pedido abierto.
- VIII. Asimismo, a través de escrito de fecha 19 de enero de 2022, signado por la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios así como por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, se justifica la contratación del servicio.

DECLARACIONES

"EL INEA" declara por conducto de su Apoderado Legal que:

- I. Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1981, el cual se reformó por Decreto publicado en el mismo Diario el 23 de agosto de 2012, y con Registro Federal de Contribuyentes número INE-810901-CP4.
- II. De conformidad al artículo 2 del Decreto de fecha 23 de agosto de 2012, tiene por objeto promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, la formación para el trabajo y las demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.
- III. En los términos señalados en la fracción VII del artículo 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Directora General de este organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal tiene, entre otras facultades, la de otorgar poderes a nombre de **"EL INEA"**, así como nombrar representantes.



- IV. El Apoderado Legal José Muñoz Gómez, cuenta con las facultades necesarias para formalizar el presente pedido abierto, lo cual se acredita con el testimonio del Poder General, número 175,436 de fecha 01 de julio de 2021, otorgado ante la fe del Notario Público número 42 de la Ciudad de México, Lic. Salvador Godínez Viera, que le confiere entre otras facultades, poderes generales para actos de administración, mismos que no le han sido modificadas ni disminuidas a la presente fecha.
- V. Para los efectos del presente pedido abierto, señala como su domicilio legal el ubicado en la calle Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México.

"EL PROVEEDOR" declara por conducto de su Administradora Única, que:

- I. Que es una persona moral legalmente constituida, como lo acredita con la Escritura Pública número 41,718 de fecha 13 de julio de 2016, otorgada ante la fe del Notario Público número 144 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, Lic. Alfredo Gabriel Mirando Solano, la cual ha tenido modificaciones mediante testimonio número 50,536 de fecha 28 de septiembre de 2016, Notario Público número 45 del Estado de México, Lic. Jesús Zamudio Rodríguez, y con Registro Federal de Contribuyentes GUG1107134M3.
- II. Cuenta con las facultades suficientes para contratar y obligarse a nombre de su representada, como se acredita con la Escritura Pública número 50,536 de fecha 28 de septiembre de 2016, otorgada ante la fe del Notario Público número 45 del Estado de México, Lic. Jesús Zamudio Rodríguez, mismas que no le han sido modificadas ni disminuidas a la presente fecha.
- III. Tiene por objeto la prestación de toda clase de servicios relacionados con la limpieza y mantenimiento de toda clase de industrias, oficinas, agencias, tiendas, locales comerciales, casas habitación, escuelas, hospitales, y en general toda clase de establecimientos comerciales, particulares y públicos así como con dependencias de gobierno, organismos descentralizados, empresas paraestatales y gobiernos estatales o municipales, a nivel Nacional e Internacional que así lo requieran, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, la contratación y capacitación del personal necesario, la asistencia técnica necesaria o conveniente, entre otros.
- IV. Conoce plenamente el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, declarando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de este ordenamiento.
- V. Cuenta con la experiencia, capacidad jurídica, material y económica, así como con la organización y los elementos técnicos y humanos necesarios para cumplir con las obligaciones derivadas de este pedido abierto.
- VI. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que **"EL INEA"** no es su único cliente.
- VII. Para los efectos del presente pedido abierto, señala como su domicilio el ubicado en calle Romero de Terrenos número 928, Local A, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código Postal 03100.

Declaran "LAS PARTES" que:

- I. Las actividades que realicen de manera conjunta no involucran relaciones de carácter administrativo, laboral o cualquier otra que implique subordinación o que impida el libre desarrollo de sus objetivos.





- II. El presente pedido abierto constituye el acuerdo entre **"LAS PARTES"** en relación con su objeto y deja sin efecto cualquier otra negociación, obligaciones o comunicación entre éstas ya sea verbal o escrita, efectuada con anterioridad en que se firme el mismo.
- III. Se reconocen recíprocamente la calidad con que comparecen y están de acuerdo con los antecedentes y las declaraciones, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente instrumento.
- IV. Se deberá considerar que de conformidad con el artículo 54 bis, de la Ley y 102 del reglamento, se procederá a la terminación anticipada, cuando concurran razones de interés general o cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al pedido abierto con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o de así ser necesario conforme a las disposiciones de contratación de la Cabeza de Sector, Secretaría de Educación Pública o el Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos.

Expuesto lo anterior, **"LAS PARTES"** otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera. - Objeto.

"EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INEA"** en la **"Contratación abierta para la prestación del servicio integral de limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California"**.

La contratación del servicio antes referido se desarrollará de acuerdo con la programación que determine **"EL INEA"** a través de las (los) administradoras (es) y/o supervisoras (es) del pedido abierto, y que se enuncia con mayor amplitud en el Anexo Único que se integra por el anexo técnico de la Convocatoria, la propuesta técnica y propuesta económica. **"LAS PARTES"** convienen en agregar éste Anexo Único al pedido abierto como parte íntegra del mismo.

Segunda. - Monto.

"LAS PARTES" acuerdan que el monto por la prestación del servicio, objeto del presente pedido abierto es como se describe a continuación:

UNIDADES OPERATIVAS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
OFICINAS CENTRALES	\$4'329,052.46	\$4'638,270.49
CIUDAD DE MÉXICO	\$5'153,633.88	\$6'596,651.37
ESTADO DE MÉXICO	\$2'370,671.59	\$2'782,962.30
MICHOACÁN DE OCAMPO	\$1'962,018.73	\$2'071,019.78



NUEVO LEÓN	\$1'328,492.29	\$1'690,808.37
QUERÉTARO	\$914,535.76	\$914,535.76
BAJA CALIFORNIA	\$1'970,507.07	\$2'122,084.54
TOTAL	\$18,028,911.78	\$20,816,332.61

Cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado que se cubrirá contra entrega del servicio contratado tal y como se detalla en el Anexo Único.

Así mismo convienen **"LAS PARTES"** que por ninguna circunstancia el precio pactado variará durante la vigencia del presente pedido abierto.

Si **"EL PROVEEDOR"** recibiera pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades entregadas más los intereses que se calcularán conforme a una tasa que será igual a la establecida en el Código Fiscal de la Federación como si se tratara del supuesto de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computará por días naturales, desde la fecha del pago hasta que se ponga a disposición de **"EL INEA"**.

"EL INEA" se obliga a realizar el pago como se detalla en el Anexo Único, por los servicios realizados conforme a las características y especificaciones contratadas, y el oficio de liberación deberá ser suscrito por las (los) administradoras (es) y/o supervisoras (es) del pedido abierto.

Tercera. - Obligaciones de **"EL PROVEEDOR"**.

Prestar los servicios objeto de este pedido abierto, de acuerdo con las normas, tiempos, requerimientos, instrucciones, programas, especificaciones y datos que le indique **"EL INEA"** a través de los administradores del pedido abierto y/o de los supervisores del mismo y en su caso, ajustarse a las indicaciones que éstos le otorguen por escrito.

Aceptar, de ser el caso, que **"EL INEA"** efectúe las retenciones, deducciones o descuentos previstos en las disposiciones fiscales aplicables.

Entregar a los administradores y/o a los supervisores del pedido abierto, en caso de que se lo soliciten, un informe del avance de la prestación del servicio.

Cuarta. - Condiciones de pago.

"EL INEA" realizará el pago a través depósito bancario, mediante una transferencia electrónica de recursos a la cuenta bancaria señalada por **"EL PROVEEDOR"**, por el importe del servicio proporcionado. **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar un Comprobante (s) Fiscal (es) Digital (es) por internet (CFDI'S) en el cual especificará el importe mensual del pedido abierto.

Los pagos se realizarán en parcialidades conforme a las características y especificaciones contratadas establecidas en el Anexo Único, en un plazo que no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega del (los) Comprobante (s) Fiscal (es) respectivo (s), previa prestación de los servicios en los términos establecidos en el pedido abierto. El plazo señalado no incluye aclaraciones o demoras atribuibles a **"EL PROVEEDOR"** o carencia de documentos comprobatorios para la emisión del pago.



El (los) Comprobante (s) Fiscal (es) Digital (es) deberá (n) cumplir con los requisitos fiscales vigentes, indicando el número de pedido abierto, la descripción completa del servicio prestado, el costo unitario, el desglose del Impuesto al Valor Agregado, el importe total y los datos de **"EL PROVEEDOR"**.

El Titular del Departamento de Control Presupuestal validará el (los) Comprobante (s) Fiscal (es) Digital (es) y será el responsable de devolver a **"EL PROVEEDOR"** los comprobantes que tengan errores, deficiencias o falta de requisitos dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, indicando por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir.

Las obligaciones fiscales vigentes que resulten con motivo del presente pedido abierto serán cumplidas puntualmente por cada una de **"LAS PARTES"** en lo que les corresponda.

Quinta. - Constancia de cumplimiento.

Una vez cumplidas las obligaciones por parte de **"EL PROVEEDOR"** conforme a las características y especificaciones contratadas, se procederá a extender la constancia de cumplimiento de obligaciones por parte del área requirente.

Sexta. - Finiquito.

"EL PROVEEDOR" otorgará, al momento de efectuarse el último pago, el finiquito más amplio que en derecho proceda en el que expresamente manifieste que **"EL INEA"** cumplió con todas y cada una de las obligaciones contraídas, sin reservarse acción ni derecho alguno por ejercitar con posterioridad.

Séptima. - Comprobación, supervisión y verificación.

"EL INEA", por conducto de las (los) administradoras (es) y de las supervisoras (es) del pedido, será(n) el (las) área(s) responsable(s) de verificar, comprobar y supervisar que se cumplan con los derechos y obligaciones establecidas en el presente pedido abierto. La administración y supervisión del pedido abierto será como se detalla a continuación:

ÁREA	ADMINISTRADOR	SUPERVISOR
OFICINAS CENTRALES	Deisy Elena Ortega Calderón Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios	Omar Calvo Zúñiga Jefe de Departamento de Servicios Generales
BAJA CALIFORNIA	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Irma Aurora Araiza Flores Jefa del Departamento de Administración y Finanzas
CIUDAD DE MÉXICO	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	José Aureliano Pérez Herrera Jefe del Departamento de Administración y Programación
ESTADO DE MÉXICO	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Titular del Departamento de Administración y Programación
MICHOACÁN	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Octavio González Suárez Jefe de Departamento de Administración
NUEVO LEÓN	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Sergio Gómez León Encargado del Despacho del Departamento de Administración y Finanzas en la Unidad de Operación del INEA Nuevo León
QUERÉTARO	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jesús Mario León Fernández Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

"LAS PARTES" acuerdan que durante la vigencia del presente pedido abierto, se agregará un apéndice en donde se establecerá el nombre y cargo de los Titulares que asuman el cargo de las diversas Unidades de Operación de **"EL INEA"** así como las funciones de administración del presente pedido abierto. Hasta en tanto,





queda a cargo de los supervisores realizar las labores que corresponden al Administrador en sus respectivas oficinas.

"EL INEA", por conducto de los administradores y de los supervisores del pedido abierto, serán los responsables de verificar, comprobar y supervisar que se cumpla con los derechos y obligaciones establecidas en el presente pedido abierto.

Las funciones de los Administradores del pedido abierto son: responsables de interactuar con el supervisor para dar seguimiento y verificar que el servicio cuente con las especificaciones y actividades solicitadas.

Las funciones de los Supervisores del pedido abierto son: responsables de interactuar con el Administrador y **"EL PROVEEDOR"**, para dar seguimiento y verificar que el servicio se cumpla con las especificaciones, actividades y entregas puntuales de manera mensual establecidos en el Anexo Único.

Octava. - Vigencia.

La vigencia del pedido abierto será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2022

La vigencia del servicio será del 12 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Esta vigencia es voluntaria para **"EL INEA"** y forzosa para **"EL PROVEEDOR"**, por lo que el primero podrá dar por terminado anticipadamente el presente pedido abierto cuando concurren razones de interés general, o por causas justificadas se extinga la necesidad del objeto requerido.

Novena. - Defectos y vicios ocultos.

"EL PROVEEDOR" se obliga ante el **"EL INEA"** a responder de los defectos y vicios ocultos en la calidad de los servicios, así como de cualquier responsabilidad en que hubiera incurrido, en los términos señalados en el presente pedido abierto y en la legislación aplicable.

Décima. - Confidencialidad.

"LAS PARTES", acuerdan en tratar como clasificada toda la información intercambiada o acordada con motivo del presente instrumento, excepto aquella que deba considerarse pública según lo dispuesto por los artículos 113 y 116 por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 97, 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás disposiciones aplicables, no se podrá divulgar salvo que sea autorizado por escrito y de forma expresa por el área competente de **"EL INEA"**.

Toda la información impresa, audiovisual, en archivo magnético o que pueda almacenarse por algún otro medio técnico o científico que los adelantos de la ciencia lo permitan, que se proporcionen entre sí **"LAS PARTES"** para el debido cumplimiento del objeto del presente pedido abierto, se considera estrictamente reservada y se prohíbe su divulgación a terceros con cualquier carácter, hasta por el tiempo de doce años, excepto en los casos y condiciones que establezca la ley.

Décima primera. - Suspensión.

"EL INEA" podrá suspender los efectos de este pedido abierto, por razones de austeridad presupuestal o de orden público. En este caso, **"EL INEA"** se compromete a notificar por escrito a **"EL PROVEEDOR"** en el domicilio señalado en su declaración VII, con tres días de anticipación y, por lo tanto, **"EL INEA"** cubrirá el o los pagos por los servicios recibidos, conforme a las características y especificaciones requeridas, procediendo a la suscripción del finiquito correspondiente.





Décima segunda. - Terminación anticipada.

"EL INEA" podrá dar por terminado anticipadamente sin su responsabilidad el presente pedido abierto, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios recibidos, originalmente contratados, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al pedido abierto.

La terminación anticipada del pedido abierto se sustentará mediante dictamen que precise las razones o las causas justificadas que le den origen a la misma en términos del artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 102 de su Reglamento y demás normatividad aplicable, dando aviso a "EL PROVEEDOR" con tres días naturales de anticipación.

Décima tercera. - Rescisión.

"EL INEA" podrá rescindir administrativamente el presente pedido abierto cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de sus obligaciones, en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 98 de su Reglamento y las disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones que se deriven del presente pedido abierto, en caso que llegase a suceder será causa de rescisión.

Décima cuarta. - Procedimiento de rescisión.

Si se actualiza la hipótesis de incumplimiento mencionada en la cláusula anterior, "EL INEA" comunicará por escrito a "EL PROVEEDOR" el probable incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de tres días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso, las pruebas que estime pertinentes para desvirtuar el posible incumplimiento.

Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que "EL PROVEEDOR" hubiere hecho valer.

La determinación final de dar o no por rescindido el pedido abierto deberá ser fundada y motivada, la cual deberá ser notificada a "EL PROVEEDOR" dentro de los quince días hábiles siguientes al término señalado en el párrafo primero de esta cláusula, y cuando se rescinda el pedido abierto se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar "EL INEA" por concepto de los servicios recibidos, hasta el momento de la rescisión.

Décima quinta. - Legislación aplicable.

"EL INEA" y "EL PROVEEDOR" convienen en someterse a las disposiciones que señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás legislación aplicable.

Décima sexta. - Pena convencional.

"LAS PARTES" convienen que en el caso de que "EL PROVEEDOR" se atrase en el inicio de la prestación del servicio, "EL INEA" procederá a calcular la pena convencional conforme al 1% sobre el importe máximo adjudicado por los servicios no prestados oportunamente por cada día natural de atraso sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, ésta pena no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del presente pedido ni exceder de 10 días naturales consecutivos, una vez transcurridos cualquiera de estos dos supuestos "EL INEA" podrá iniciar el procedimiento de rescisión del presente pedido abierto respectivo y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo. "EL INEA" notificará a "EL PROVEEDOR" dicha pena, para que éste realice el pago de la penalización mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor de "EL INEA" en el domicilio establecido en la declaración V de "EL INEA".

Así mismo se aplicarán penas deductivas por el cumplimiento parcial o deficiente del servicio contratado conforme a la Tabla de Deductivas establecida en el Anexo Único. "EL INEA" notificará a "EL PROVEEDOR"





dicha pena, para que éste realice el pago de la penalización mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor de **"EL INEA"** en el domicilio establecido en la declaración V de **"EL INEA"**.

El cálculo de las penas convencionales y deductivas es responsabilidad del área requirente a través de los administradores y supervisores del pedido abierto, así como de cualquier incumplimiento y deberá avisar en tiempo y en forma a la Unidad de Administración y Finanzas.

"EL PROVEEDOR" queda obligado ante **"EL INEA"**, de responder por la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra en los términos del presente pedido abierto y su Anexo Único.

Décima séptima. - Garantía de cumplimiento de pedido abierto.

"EL PROVEEDOR", para asegurar el debido cumplimiento de este pedido abierto, se obliga a entregar a **"EL INEA"**, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de su firma, preferentemente fianza que tendrá carácter de **divisible**, expedida por compañía legalmente autorizada para ello, a favor de **"EL INEA"**, por un importe equivalente al 10% del monto total del costo del servicio, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Para su cancelación, será necesaria la solicitud por escrito de **"EL PROVEEDOR"** y con autorización expresa de **"EL INEA"**.

En el caso de que **"EL INEA"** convenga con **"EL PROVEEDOR"** un incremento en la cantidad de la prestación de los servicios, solicitará a éste la entrega de la modificación respectiva de la garantía de cumplimiento por dicho incremento, lo cual deberá estipularse en el convenio modificatorio respectivo.

La aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva cuando el pedido abierto presente uno de los siguientes casos:

- a) Cuando **"EL PROVEEDOR"** no proporcione el servicio, motivo de esta contratación.
- b) Cuando **"EL PROVEEDOR"** no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el pedido abierto.

Décima octava. - Caso fortuito o fuerza mayor.

Ninguna de **"LAS PARTES"** será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de este pedido abierto que resulte directa o indirectamente de caso fortuito o fuerza mayor, la que de invocarse deberá acreditarse fehacientemente.

Décima novena. - Relación contractual.

La relación existente entre **"EL INEA"** y **"EL PROVEEDOR"** es de carácter estrictamente administrativa, por lo que **"EL PROVEEDOR"** es el único responsable de las obligaciones de carácter civil, laboral y de cualquier otra naturaleza para con las personas con quien se auxilie en el cumplimiento del presente pedido abierto, por lo que expresamente reconoce y acepta lo que dispone el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo, por ser el único y exclusivo patrón de los elementos que comisione, quienes no tienen ni tendrán vínculo laboral de alguna clase con **"EL INEA"** y por lo tanto, en ningún momento se considera a **"EL INEA"** como intermediario.

Por lo anterior **"EL PROVEEDOR"** se obliga a dejar a salvo a **"EL INEA"** de cualquier reclamación o acción instaurada en su contra, o de cualquier juicio o procedimiento que se instaure con motivo del presente pedido abierto, así como a pagar en su caso los daños y perjuicios que se le causen.

Vigésima. - Responsabilidad.

"EL PROVEEDOR" exenta a **"EL INEA"** de toda responsabilidad legal que pudiera surgir, derivada como consecuencia directa o indirecta de la prestación de los servicios.





Vigésima primera. - Datos Personales.

Para efectos de lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y las disposiciones que de ella emanen, **"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta expresamente que la forma y términos en que cualquier información que se considere como datos personales serán protegidos y tratados de conformidad con lo que se establece y se regula en la Ley mencionada y en el "Aviso de Privacidad" correspondiente.

Vigésima segunda. - De la información a los órganos de control.

"EL INEA" y **"EL PROVEEDOR"** se obligan a entregar a la Secretaría de la Función Pública y/o al Órgano Interno de Control en **"EL INEA"**, en el momento que se les requiera, toda la información relacionada con el presente pedido abierto.

Vigésima tercera. - De integridad y combate a la corrupción.

"EL PROVEEDOR" se obliga a que durante la ejecución del pedido abierto ni él ni sus socios, directivos o empleados, por sí o por interpósita persona: a) solicitarán o promoverán la realización, el otorgamiento o la contratación indebidos de los servicios objeto del pedido abierto; b) promoverán ante las personas que detentan la calidad de servidores públicos la gestión, la tramitación o la resolución ilícita de negocios públicos relacionados con la administración del pedido abierto, y, c) ofrecerán, prometerán o darán dinero o cualquier otra dádiva, a los servidores públicos encargados de la administración del pedido abierto.

"EL INEA" y **"EL PROVEEDOR"** acuerdan que durante la vigencia del pedido abierto se comprometen a actuar con estricto apego a las anteriores reglas de conducta para combatir el cohecho, el tráfico de influencia y el uso indebido de atribuciones y facultades.

Vigésima cuarta. - Patentes, marcas y derechos de autor.

"EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso que se infrinjan patentes o marcas, o violen derechos de autor, tanto en el ámbito nacional como internacional con respecto de la prestación de servicios objeto de este pedido abierto, por lo que de presentarse alguna reclamación a **"EL INEA"** con ese motivo, durante la vigencia del pedido abierto o posterior a ella, **"EL PROVEEDOR"** conviene desde ahora en pagar cualquier importe que de ello se derive y sacar a salvo y en paz de tales reclamaciones a **"EL INEA"** a más tardar a los quince días naturales a partir de que sea notificado de ello este último.

Vigésima quinta. - Del combate a las prácticas monopólicas absolutas y relativas.

"EL PROVEEDOR" se obliga a que, durante la vigencia del pedido abierto, se abstendrán de celebrar acuerdos, por sí o a través de interpósita persona, entre sí o con otros agentes económicos, que tengan por finalidad o efecto, en relación con los servicios objeto de este pedido abierto:

- 1) Fijar, elevar, concertar o manipular el precio de dichos servicios;
- 2) Restringir o limitar la prestación de los servicios;
- 3) Dividir, distribuir, asignar o imponer porciones o segmentos del mercado gubernamental;
- 4) Establecer, concertar o coordinar posturas o la abstención en los procedimientos de contratación realizados conforme a lo dispuesto en el pedido abierto, o
- 5) Intercambiar información cuyo propósito o efecto corresponda a los referidos en los numerales anteriores.

"EL PROVEEDOR" se abstendrá de incurrir en prácticas monopólicas relativas, como están definidas en los artículos 54 a 56 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Será causa de rescisión del pedido abierto, el que **"EL PROVEEDOR"**, por sí o por interpósita persona, incurra en alguna o algunas de las conductas tipificadas como: a) delito contra la economía pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 254 bis del Código Penal Federal; b) prácticas monopólicas absolutas, según lo estatuido en el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica; o c) prácticas monopólicas relativas,





en términos de los artículos 52 a 56 de esta última ley. Para la actualización de la causal de rescisión será necesario que la conducta típica y antijurídica se haya producido en relación con los servicios que son objeto de este pedido abierto y que la responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"** de que se trate, por si o por interpósita persona, haya sido determinada en resolución firme, dictada por autoridad competente.

Vigésima sexta. - Del procedimiento de conciliación.

En cualquier momento **"EL PROVEEDOR"** y **"EL INEA"** podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública, solicitud de conciliación, por desavenencias derivadas del cumplimiento del pedido abierto, cuyo procedimiento se substanciará conforme a lo dispuesto en el título sexto "De la solución de las controversias", capítulo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de su reglamento.

En el supuesto de que **"LAS PARTES"** lleguen a un acuerdo durante la conciliación, el convenio respectivo obligará a las mismas, y su cumplimiento podrá ser demandado por la vía judicial; en caso contrario, podrán optar por cualquier vía de solución a su controversia.

Vigésima séptima. - Modificaciones al pedido abierto.

El presente pedido abierto podrá ser modificado o adicionado por voluntad de **"LAS PARTES"**, siempre y cuando medie causa justificada o superviniente. Siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en el conjunto, el 20% del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en el mismo y el precio sea igual al pactado originalmente; así como que se cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

Vigésima octava. - Asuntos no previstos.

"LAS PARTES" convienen que en caso de discrepancia entre la convocatoria de Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022 y el modelo del pedido abierto, prevalecerá lo establecido en la Convocatoria Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022.

Vigésima novena. - Cesión de derechos.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones que se deriven del presente pedido abierto, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento previo por escrito de **"EL INEA"**, a través de la Unidad de Administración y Finanzas.

Los derechos de cobro, podrán cederse cuando **"EL PROVEEDOR"** opte por adherirse a las cadenas productivas de **"EL INEA"** en la página web <https://cadenasnafin.com.mx>, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007.

Trigésima. - Ausencia de vicios.

"LAS PARTES" manifiestan que a la firma del presente pedido abierto no media dolo, violencia, mala fe o cualquier otro vicio de consentimiento que pudiera invalidar.

Trigésima primera. - Encabezados y definiciones.

Los encabezados y definiciones señalados en las cláusulas del presente pedido abierto se han utilizado únicamente para una rápida localización e identificación del contenido de la cláusula que se trate, por lo que en ningún momento se entenderá que dichos encabezados y definiciones limitan o alteran el acuerdo de **"LAS PARTES"** contenido en ellas.





Trigésima segunda.- Jurisdicción.

Para la interpretación y cumplimiento de este pedido abierto, "LAS PARTES" se someterán expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

Leído el presente pedido abierto y enteradas "LAS PARTES" del valor, alcance y fuerza legal de sus cláusulas, lo firman al calce y al margen, constante de 14 fojas, por duplicado para constancia y validez, en la Ciudad de México, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintidós, conservando un ejemplar "EL INEA" y uno "EL PROVEEDOR".

Por "EL INEA"



José Muñoz Gómez
Apoderado Legal

Por "EL PROVEEDOR"

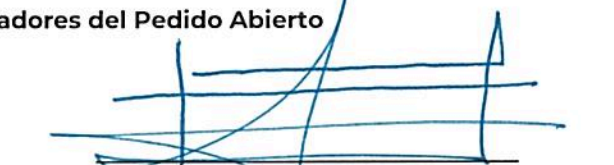


Marcela Sepúlveda Díaz
Administradora Única
GOTT UND GLÜCK, S.A. de C.V.

Asistido por los Administradores del Pedido Abierto

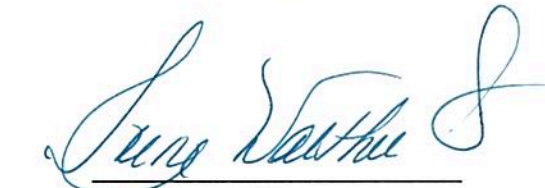


Deisy Elena Ortega Calderón
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios



José Aureliano Pérez Herrera
Encargado de la Unidad de Operación del INEA
Ciudad de México

en ausencia del Titular, con fundamento en el artículo 31 del Estatuto Orgánico del INEA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2019.



Irene Walther Serrano
Titular de la Unidad de Operación del INEA
Baja California



Jesús Mario León Fernández
Encargado de la Unidad de Operación INEA
Querétaro

en ausencia del Titular, con fundamento en el artículo 31 del Estatuto Orgánico del INEA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2019.



Verónica Manjarrez Cejudo
Jefa de Recursos Materiales y Servicios en la
Unidad de Operación del INEA Estado de
México

en ausencia del Titular, con fundamento en el artículo 31 del Estatuto Orgánico del INEA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2019.

Octavio González Suárez
Encargado de la Unidad de Operación del INEA
Michoacán

en ausencia del Titular, con fundamento en el artículo 31 del Estatuto Orgánico del INEA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2019.

María de Lourdes Urbina Carrillo
Coordinadora Regional y Encargada del
Despacho de la Unidad de Operación del INEA
Nuevo León

en ausencia del Titular, con fundamento en el artículo 31 del Estatuto Orgánico del INEA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2019.

Los supervisores del Pedido Abierto

Omar Calvo Zúñiga
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Verónica Manjarrez Cejudo
Jefa de Recursos Materiales y Servicios en la Unidad
de Operación del INEA Estado de México
en ausencia, con fundamento en el artículo 31 del Estatuto Orgánico del INEA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2019.

Irma Aurora Araiza Flores
Jefa del Departamento de Administración y
Finanzas en la Unidad de Operación del
INEA Baja California

Jesús Mario León Fernández
Jefe del Departamento de Administración y
Programación en la Unidad de Operación del
INEA Querétaro






José Aureliano Pérez Herrera
Jefe del Departamento de Administración y
Programación en la Unidad de Operación INEA
Ciudad de México


Octavio González Suárez
Jefe del Departamento de Administración en la
Unidad de Operación del INEA Michoacán


Sergio Gómez León
Jefe del Departamento de Acreditación y
Certificación y Encargado del Despacho
del Departamento de Administración y
Finanzas

Las firmas que aparecen en esta hoja, forman parte del pedido abierto de prestación de servicios de fecha **14 de febrero de 2022**, celebrado entre este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y **Gott Und Glück, S.A. de C.V.** cuyo objeto es la **"Contratación abierta para la prestación del servicio integral de limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California"**.





ANEXO ÚNICO

**(Anexo Técnico de la
Convocatoria, Propuesta
Técnica y Propuesta
Económica)**



ANEXO 1 (Especificaciones técnicas)

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS			
ÁREA REQUERENTE	SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		
NOMBRE DEL TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE Y RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEISY ELENA ORTEGA CALDERÓN		
MONTO A EJERCER	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	
NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
% PENALIZACIÓN	1%	% DE DEDUCCIÓN	De acuerdo a la tabla de Deductivas
TIPO DE GARANTÍA	DIVISIBLE	INDIVISIBLE	LIMITE DE INCUMPLIMIENTO DE LA FIANZA 10%
	☒	☐	
OTRAS GARANTÍAS QUE SE DEBERÁN DE CONSIDERAR, INDICAR EL O LOS TIPOS DE GARANTÍA O DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEÑALANDO VIGENCIA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL VALOR DEL PEDIDO O CONTRATO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	35801
PERIODO DE GARANTÍA DEL BIEN O SERVICIO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	PLAZO PARA LA NOTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DE LA MUESTRA.	NO APLICA	REQUIERE MUESTRA	NO
REQUIERE PRUEBAS	NO		
MÉTODO PARA EJECUTAR LA PRUEBA Y RESULTADO MÍNIMO	NO APLICA		
REQUIERE ANTICIPO	NO		
ORIGEN DE LOS BIENES	NACIONAL		
NORMAS QUE APLICAN			



MÉTODO DE EVALUACIÓN (SÓLO APLICA EN LICITACIÓN O INVITACIÓN)	PUNTOS Y PORCENTAJES NO	COSTO BENEFICIO N/A	BINARIO SI
MODALIDAD DE CONTRATO	ANUAL		
ES UNA CONTRATACIÓN PLURIANUAL	SI ☐	NO ☐	
VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.	LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ DEL 12 DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. LA VIGENCIA DEL PEDIDO SERÁ A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN PEDIDOS Y/O CONTRATOS	REPUBLICA MEXICANA Los Supervisores de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación, verificarán el cumplimiento del servicio, de acuerdo a lo establecido en el(los) Instrumento(s) Jurídico(s) y en las presentes especificaciones, de conformidad con el artículo 84 último párrafo del RLAAASP. De manera bimestral se efectuara reunión de trabajo con el prestador de servicio y el area supervisora del instrumento jurídico dejando evidencia por escrito de los acuerdos de la misma.		
ENTREGABLES	Listas mensuales de asistencia.		
FORMA Y PLAZO DE PAGO	Con fundamento en el artículo 51 de la LAASSP, el pago se efectuará dentro de los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato y a entera satisfacción del administrador (a) y el supervisor (a) del contrato y/o pedido, para efectuar su liberación respectiva mediante oficio, y de acuerdo a la suficiencia presupuestal. La convocante pagará al licitante adjudicado, conforme a las condiciones que se consignan en la presente convocatoria y en el contrato y/o pedido, y quedará condicionado proporcionalmente, al pago que LOS POSIBLES PROVEEDORES deba efectuar por concepto de penas convencionales. El Administrador (a), Supervisor (a) y Proveedor del contrato y/o pedido, serán los únicos responsables de realizar el cálculo en caso de pagos en exceso y el licitante adjudicado deberá reintegrar dichas cantidades, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha de pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la convocante. Para el efecto anterior, el licitante adjudicado autoriza en este acto a la convocante a deducir dichas cantidades de cualquier crédito pendiente de pago. El Administrador (a) y/o Supervisor (a) del contrato será responsable de dar seguimiento al pago del licitante adjudicado de cualquier accesorio que se genere por incumplimiento al pedido y/o contrato hasta su liberación. Si el licitante adjudicado estuviere inconforme con la liquidación del pago, tendrá un plazo de 10 (diez) días naturales, a partir de la fecha en que se haya formulado la liquidación del pago, para hacer por escrito la reclamación dirigida a la Unidad de Administración y Finanzas. Si transcurrido este plazo, LOS POSIBLES PROVEEDORES no la efectúa, se considerará que la liquidación del pago, quedará definitivamente aceptada por él y sin derecho a ulterior reclamación. De acuerdo a la obligación de emitir facturas "CFDI con Complemento para la Recepción de Pagos" en cumplimiento a la regla 2.7.1.35. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2018 misma que entró en vigor a partir del 1° de septiembre del 2018. Los escenarios para emitir el "CFDI con Complemento para la Recepción de Pagos" son los siguientes: 4) Al emitir la factura y hacer el pago en ese momento, o cuando haya un pago previo por el total de la factura, no hay obligación de emitir el complemento de pago (Recibo Electrónico de Pagos). La factura debe contener los siguientes datos: Forma de pago: 01 Efectivo, 02		





Cheque, 03 Transferencia electrónica de fondos, 04 Tarjeta de crédito, 05 Monedero electrónico, 28 Tarjeta de débito, 99 Otros. **Método de pago:** PUE (Pago en una sola Exhibición).

5) Al emitir la factura y el pago se hace posteriormente, es decir al hacer un **pago diferido** del total de la factura se deberá emitir el complemento de pago. La factura del complemento deberá tener los siguientes datos: Cantidad: 1; Unidad: ACT; Descripción: Pago; Clave Prod. Serv. 84111506 Servicios de facturación. Precio unitario 0 (cero); Importe 0 (cero).

6) Al emitir la factura y el **pago se hace en parcialidades**, se deberá hacer una factura por el pago de cada parcialidad. La factura del complemento deberá tener los siguientes datos: Cantidad: 1; Unidad: ACT; Descripción: Pago; Clave Prod. Serv. 84111506 Servicios de facturación. Precio unitario 0 (cero); Importe 0 (cero).

Los CFDI con "Complemento para Recepción de Pagos", **deberán emitirlos los proveedores** a más tardar **los 10 días naturales del mes inmediato siguiente** en que se recibieron los pagos.

El DT de este Instituto enviará los comprobantes de pago (Transferencia bancaria, cheque o CLC) a los proveedores, solicitando la factura de "Complemento para Recepción de Pagos".

Los CFDI con "Complemento para Recepción de Pagos" deberán enviarlo los proveedores al correo electrónico: restrada@inea.gob.mx y marcar copia al correo sayf_mesadetrabajo2@inea.gob.mx

En caso de que no se emitan los o el Recibo Electrónico de Pagos (REP) hay 2 opciones:

- c) En la página del SAT se ingresa una solicitud de conciliación con LOS POSIBLES PROVEEDORES para determinar cuántos REP están pendientes y requerir la inmediata entrega de estos comprobantes.
- d) Denuncia ante la autoridad fiscal.

NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR Y DEL SUPERVISOR DEL INSTRUMENTO JURÍDICO

ESTADO	ADMINISTRADOR	SUPERVISOR
OFICINAS CENTRALES	SUBDIRECTOR (A) DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
CIUDAD DE MEXICO	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, PROGRAMACION E INFORMATICA
ESTADO DE MEXICO	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACION
MICHOACAN DE OCAMPO	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
NUEVO LEON	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
QUERETARO	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN
BAJA CALIFORNIA	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

I. Objetivo

Proporcionar el servicio integral de limpieza en adelante el "Servicio", en los diversos inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Mantener y conservar limpios y en condiciones óptimas de salubridad e higiene las áreas interiores y exteriores de los inmuebles, para las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, través de acciones de asepsia y desinfección, para cuyo propósito se utilizan sustancias químicas biodegradables, detergentes y otros implementos de higiene, y que tienden a eliminar organismos y microorganismos patógenos de áreas específicas de un inmueble, con el objeto de proteger la salud humana; mediante un modelo de servicio integral que incluya todo lo necesario para la correcta ejecución del "Servicio". El cual consiste entre otro, del aseo de muros, pisos, plafones, puertas y mobiliario en general, así como el lavado de vidrios hasta de 3 metros de altura, domos, escaleras, incluyendo el suministro de los insumos y materiales que se requieran para su realización.

METODOLOGÍA.

"Los Posibles Proveedores" realizarán la ejecución de la limpieza, tomando en consideración las funciones específicas y los aspectos metodológicos establecidos en el presente Anexo.

LINEAMIENTOS GENERALES.

Los trabajos de limpieza se realizarán en los inmuebles que se indican en el Anexo 1-B del presente Anexo y de Acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES.	Servicio	01
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	Servicio	01
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO.	Servicio	01
4	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN MICHOACÁN DE OCAMPO.	Servicio	01
5	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN NUEVO LEÓN.	Servicio	01
6	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN QUERÉTARO.	Servicio	01
7	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN BAJA CALIFORNIA.	Servicio	01

RESUMEN DE TURNOS MÍNIMO Y MÁXIMA POR PARTIDA





Unidad Administrativa	Número de Turnos Mínimo Diarios	Número de Turnos Máximo Diarios
Oficinas Centrales	42	45
Unidad de Operación Ciudad de México	51	64
Unidad de Operación Edo. De México	23	27
Unidad de Operación Michoacán de Ocampo	19	20
Unidad de Operación Nuevo León	11	14
Unidad de Operación Querétaro	8	8
Unidad de Operación Baja California	13	13
Total	167	191

La ejecución del servicio previsto por el contrato se sujetará a los siguientes lineamientos:

Las ofertas que presenten "Los Posibles Proveedores" serán por la totalidad de las partidas en los inmuebles que indican, conforme a las necesidades específicas y a lo señalado en el presente anexo.

"Los Posibles Proveedores" dentro de su propuesta técnica deberán incluir Curriculum Actualizado de la empresa el cual deberá contener como mínimo lo siguiente: objeto social, domicilio fiscal, domicilio comercial en su caso, correo electrónico, número telefónico, servicios que presta, ubicación de sus oficinas e instalaciones, relación de clientes durante el ejercicio fiscal 2021, organización administrativa, fotografías de sus bodegas donde se demuestre que cuenta con el stock suficiente de materiales y equipo para hacer frente de manera inmediata en caso de resultar adjudicado. Así mismo deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato de un servicio con las características similares a lo solicitado.

"Los Posibles Proveedores" dentro de su propuesta técnica deberán incluir Curriculum Vitae de por lo menos el 10% de los elementos de limpieza y supervisores de acuerdo al número máximo de elementos, el cual deberá contener como mínimo los siguientes datos: nombre completo de la persona, domicilio, cursos de capacitación recibidos durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de presentación de propuestas, credencial de elector vigente donde se constate que es residente de la entidad federativa donde prestara sus servicios, así como datos de los servicios que haya o este prestando con diversas entidades públicas o privadas, de acuerdo al objeto del Anexo Técnico. Así mismo deberá presentar el listado del Sistema Único de Autodeterminación ante el Instituto Mexicano del Seguro Social del último trimestre del ejercicio fiscal 2021 de un número de elementos igual o superior a lo solicitado en la presente convocatoria, así mismo deberá señalar a los elementos de los cuales entrega su Curriculum Vitae.

"Los Posibles Proveedores" tramitarán los permisos y/o autorizaciones necesarias, para la prestación del "Servicio" a que se refiere el presente Anexo y deberá contar con ellas previo al inicio de la prestación del "Servicio" y de conformidad con el Instrumento Jurídico específico.



"Los Posibles Proveedores" serán responsables de realizar el "Servicio" de acuerdo a las características de cada inmueble y de lo establecido en el presente Anexo y el Instrumento Jurídico que se formalice.

"Los Posibles Proveedores" deben contar con recursos financieros, humanos y materiales suficientes para el cumplimiento del "Servicio", presente Anexo y el objeto del Instrumento Jurídico que se formalice. Debiendo presentar escrito en papel membretado y firmado por quien tenga facultades manifestando que se encuentra al corriente de sus Contribuciones Fiscales, anexando copias debidamente acreditadas con el sello de pagado o el pago comprobatorio anual vía internet, correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y los pagos provisionales efectuados (del ejercicio 2021), según realice sus pagos cada participante; es decir, pueden ser mensuales, trimestrales o anual, respecto de las contribuciones referidas en el Código Fiscal de la Federación.

El traslado de los residuos sólidos al sitio final de disposición, se realizará de conformidad con lo que disponga la normatividad aplicable y a la normatividad en la materia y de acuerdo a lo siguiente:

Manejo de residuos orgánicos e inorgánicos

"Los Posibles Proveedores" realizarán a través de su personal, la separación de basura (inorgánica e orgánica) en particular de los desechos del cartón, así como, de las botellas de plástico Polietileno Tereftalato (PET) durante la recolección, tanto de oficinas, salas, baños, estacionamiento y áreas comunes de los diferentes inmuebles, los cuales deberán depositarse en los espacios o contenedores instalados para tal fin en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California. Así mismo, tendrá que desalojar la basura tres veces por semana de las instalaciones de cada inmueble, sin costo alguno para el INEA y/o sus Unidades de Operación, esta actividad será responsabilidad del encargado del servicio en cada uno de los inmuebles.

"Los Posibles Proveedores" deberá presentar la autorización vigente para el retiro de basura en el sistema de transferencia de basura en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y en cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, o en su caso presentar carta que se comprometen a subcontratar este servicio, sin costo para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación.

Los trabajos mencionados son enunciativos mas no limitativos ya que se pueden requerir diversas actividades, tales como reacomodo de mobiliario (incluye traslado entre áreas), apoyo general en los eventos especiales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (instalación de mesas, servicio de café, limpieza constante de mobiliario y utensilios durante eventos).

"Los Posibles Proveedores", se obligan al inicio del contrato a instalar en un máximo de 48 horas los despachadores de toallas de manos, papel higiénico y de jabón, sin costo alguno para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos proporcionará un espacio físico para que "Los Posibles Proveedores" resguarde y controle el material que suministre para la prestación del servicio, siendo total responsabilidad del mismo, garantizar en todo momento la disponibilidad inmediata del material.

Cuando se realicen actividades que utilicen productos que puedan causar accidentes como ceras, solventes, desincrustantes, detergentes, etc., los operarios del "Servicio" utilizarán señalizaciones delimitando el área tratada, a efecto de evitar tráfico de personal y uso de instalaciones durante los periodos asignados.

"Los Posibles Proveedores" proporcionarán el "Servicio" de acuerdo a su naturaleza en actividades únicas, diarias, semanales, quincenales, mensuales y semestrales, las cuales están indicadas en el inciso j) del presente anexo, las cuales se enuncian de manera enunciativa, mas no limitativa.

Los horarios para la prestación el "Servicio" en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se indican en el Anexo 1-B de este Anexo.

h) Los Posibles Proveedores deberán observar en lo aplicable para la prestación del SERVICIO, las siguientes Normas:

Número de Norma	Descripción de la Norma	Descripción
NOM-004-STPS-1999		Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
NOM-017-STPS-2008		Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
NOM-030-STPS-2009		Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo funciones y actividades.



NMX-CC-9001-IMNC-2015	Certificado de calidad en la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento a inmuebles. NMX-R-025-SCFI-2015 En igualdad laboral y no discriminación
NMX-R-025-SCFI-2015	En igualdad laboral y no discriminación
NOM-035-STPS-2018	Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención

LOS POSIBLES PROVEEDORES deberán atender lo establecido en la NOM030-STPS-2009, numeral 7, inciso c), para coadyuvar en la mitigación de emergencias y contingencias sanitarias, así como atender las recomendaciones que emitan las Autoridades Sanitarias y cumplir con los protocolos de sanidad de cada centro de trabajo.

LOS POSIBLES PROVEEDORES se obligan a cumplir las demás normas que resulten aplicables a la prestación del SERVICIO a solicitud del INEA y sus Unidades de Operación que las requieran para la prestación del SERVICIO.

El servicio será Administrado y Supervisado por el personal que designe la Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, conforme a lo siguiente:

Los servidores públicos responsables de verificar el cumplimiento de los servicios objeto del Instrumento Jurídico, serán los titulares de los diversos centros de trabajo, que se señalan a continuación:

AREA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRADOR	SUPERVISOR
Oficinas Centrales	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios	Jefe del Departamento de Servicios Generales
Baja California	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefa del Departamento de Administración y Finanzas
Ciudad de México	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefa del Departamento de Administración, Programación e Informática
Estado de México	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración y Programación
Michoacán de Ocampo	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración
Nuevo León	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración y Finanzas
Querétaro	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración y Programación

Se deberá tener por entendido que las funciones de los administradores son: Responsables de interactuar con los supervisores para dar seguimiento y verificar que el servicio cuente con las especificaciones y actividades solicitadas.

Asimismo, se deberá tener por entendido que las funciones de los supervisores son: Responsables de interactuar con el administrador y "Los Posibles Proveedores", para dar seguimiento y verificar que el servicio cumpla con las especificaciones, actividades y entregas.

Quienes de manera conjunta serán los responsables de realizar el seguimiento, verificación y cumplimiento del instrumento jurídico para las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos requiere en sus Oficinas centrales y en sus Unidades de Operación las actividades y frecuencia, de conformidad con lo señalado en el Apéndice 1 Lista de Actividades.

Concepto	Actividad	2 veces al día	4 veces al día	Diariamente	Semanalmente	2 veces por semana	Quincenalmente	Mensualmente	Cuando se requiera
Charolas en acervo	Retiro de libros				x				
	Tallar				x				
	Limpiar			x					
Libros	Limpiar				x				
	Aspirado de cantos						x		



3



	Lavar						X		
Cafeteras	Lavar	x							
Teléfonos	Limpiar	x							
Cuadros y obras de arte	Limpiar				x				
Lámparas de mesa	Limpiar			x					
Cestos de basura	Vaciar	x							x
	Lavar					x			
Enfriadores de agua	Limpiar			x					
	Lavar					x			
Elevador	Limpiar	x							
Rampas de Acceso	Limpiar			x					
	Tallar						x		
Rejillas	Limpiar			x					
Tapetes	Limpiar			x					
	Lavar						x		
Cortinas y Persianas	Sacudir			x					
	Limpiar						x		
Salones de clases y/o salas de juntas	Limpiar mesas	x							
	Retirar Basura	x							
	Aromatizar	x							
Escritorios	Limpiar			x					
Sillas	Sacudir			x					
	Limpiar patas					x			
Retiro de basura del inmueble	Entrega de basura al camión recolector						x		

Las reuniones formales de seguimiento serán acordadas de forma oficial entre El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y "Los Posibles Proveedores", convocándose con al menos una semana de anticipación.

"Los Posibles Proveedores" quedan obligados durante la vigencia del "Servicio", a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que brinde el servicio en cada inmueble. Para verificar su cumplimiento deberá entregar bimestralmente al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el comprobante de las cuotas obrero patronales, en caso de no presentar el documento, se aplicarán las penas establecidas.

"Los Posibles Proveedores" deberán presentar dentro de su propuesta técnica copia de la constancia de inscripción en registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas, de conformidad a los Anexos 1-A, 1-B y con lo señalado en La Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 que establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El "Servicio" objeto se prestará en los inmuebles que indican en el Anexo 1-A de este Anexo.

CONDICIONES SOCIALES.

LOS POSIBLES PROVEEDORES estará obligados a cumplir con las siguientes condiciones respecto al personal que utilicen para la prestación del **SERVICIO**.

- Tratar a su personal con respeto y dignidad; queda prohibida cualquier forma de violencia física o verbal, así como la intimidación y el hostigamiento.
- Incorporar medidas para prevenir y sancionar cualquier forma de violencia, el acoso y el hostigamiento sexual.
- En general, a cumplir en tiempo y forma con las demás obligaciones de índole laboral.

LOS POSIBLES PROVEEDORES tiene expresamente prohibido respecto al personal que utilicen para la prestación del **SERVICIO**:

- Incurrir en cualquier forma de discriminación por origen étnico, religión, orientación sexual, fisonomía o discapacidad física.



- b) Retener los pagos y salarios o imponer condiciones que menoscaben la libertad de su personal como el pago de depósitos, la retención de documentos, la firma anticipada de su renuncia o la práctica de pruebas de embarazo, así como el despido por esta causa.

REQUERIMIENTOS

"Los Posibles Proveedores" garantizarán la prestación del "Servicio" de acuerdo a los siguientes términos:

CALIDAD EN EL SERVICIO

Será responsabilidad de **LOS POSIBLES PROVEEDORES**, mantener la calidad del **SERVICIO** conforme a lo señalado en el Contrato Marco y en el contrato específico.

El **SERVICIO** deberá garantizar la seguridad tanto para el personal que efectúe éste, como para los usuarios que se encuentren en los inmuebles.

Se realizará el servicio de limpieza profunda semanal, el día que establezca "EL INEA". **LOS POSIBLES PROVEEDORES** se comprometen a realizar el servicio de limpieza profunda emergente sin costo adicional en situaciones de emergencia, por caso fortuito o de fuerza mayor (granizadas, mítines, inundaciones, cenizas volcánicas, sismos, incendios, actos vandálicos y eventos socio organizativos); deberá incluir los insumos necesarios para la debida atención del **SERVICIO**.

LOS POSIBLES PROVEEDORES deberán manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad firmado por quien tenga facultades donde manifiesten que el personal propuesto por su representada cuenta con la experiencia en el manejo de los líquidos necesarios para cada actividad, sin poner en riesgo a los usuarios del inmueble, así como proteger y ser responsable de las superficies y/o elementos a limpiar.

El personal de **LOS POSIBLES PROVEEDORES** deberá tener experiencia en el pulido de todo tipo de superficies tales como: loseta vinílica, granito, cantera, recinto, duela de madera, piso laminado, etc. Debiendo presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por quien tenga facultades donde manifieste que el personal propuesto por su representada cuenta con la experiencia solicitada.

LOS POSIBLES PROVEEDORES quedan obligados al término del contrato a coordinar con la empresa que prestará el **SERVICIO**, la desocupación de espacios físicos asignados y/o el retiro de maquinaria, equipos, herramientas y bienes semejantes de su propiedad, arrendamiento o en comodato, a fin de realizar una transición que permita que "EL INEA" cuente de manera ininterrumpida con el **SERVICIO** y sin costo adicional para las mismas.

PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

"Los Posibles Proveedores" deberán contar con el personal necesario que le permita prestar el "Servicio" conforme a lo establecido en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice, siendo éstos los siguientes:

SUPERVISOR DEL SERVICIO

"Los Posibles Proveedores" deberán designar un supervisor conforme a lo solicitado en el presente anexo, quien tendrá la responsabilidad de supervisar y verificar el cumplimiento de las actividades requeridas.

Entre sus actividades de manera enunciativa más no limitativa, deberá considerarse:

Supervisar:

La distribución de los operarios en las áreas del inmueble.

El buen funcionamiento y uso de la maquinaria, equipo, herramienta y vehículos.

El cumplimiento del Programa de Trabajo.

La correcta ejecución de las actividades conforme a lo establecido en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice.

Que se cumpla con los turnos requeridos en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice.

Verificar:

La realización de las actividades propias del "Servicio".

Que las actividades de los operarios se realicen de la forma estipulada en el programa de trabajo.

Los operarios se apeguen al programa en materia de protección civil, correspondiente a cada inmueble.

El correcto uso del uniforme y gafete por parte de los operarios dentro del inmueble.

La asistencia diaria y puntual de los operarios.

Cubrir las ausencias de los operarios en los tiempos indicados.

Que el personal de limpieza abandone las instalaciones al término del turno asignado.

Las demás que le sean requeridas en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice.



OPERARIOS:

"Los Posibles Proveedores" deberán proporcionar el número de operarios requeridos inmuebles que indican en el Anexo 1-A de este Anexo., quienes llevarán a cabo las actividades conforme a los turnos y frecuencias detalladas en el presente anexo.

RESTRICCIONES

El personal contratado por "Los Posibles Proveedores", no deberá:

Solicitar o dar algún obsequio al personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
Realizar compras por encargo del personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos., ni favores especiales.
Ingerir alimentos y bebidas dentro de las instalaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (salvo en el lugar indicado para ello).
Usar lenguaje inapropiado en las instalaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
Realizar actividades comerciales o de negocios de cualquier tipo.
Sustraer objeto alguno que no sea de su propiedad, en su caso, se consignará a las autoridades.
Utilizar los equipos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para realizar trabajos personales (material de limpieza, teléfonos, mobiliario, etc.).
Ingerir bebidas alcohólicas ni drogas.
Realizar tandas, sorteos, colectas de cualquier índole.
Tener acceso a las instalaciones con acompañantes.
Sustraer de las instalaciones material de limpieza, papelería u material de oficina.
Agredir al personal, estudiantes o visitantes del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
Abrir cajones o archiveros del personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, sin autorización o supervisión del responsable.
Presentarse a laborar sin uniforme.

En caso de que el personal contratado por "Los Posibles Proveedores", para el Servicio de Limpieza Integral incurra en alguno de los supuestos mencionados en el párrafo anterior, deberá ser sustituido en un plazo no mayor a 3 días hábiles una vez que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos haya hecho del conocimiento dicho supuesto al supervisor.

PROPUESTA DE TRABAJO.

"Los Posibles Proveedores" presentarán dentro de su oferta por Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, su metodología, programa de trabajo y organigrama (administrativo y operativo) que permita garantizar la prestación del "Servicio".

MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y VEHÍCULOS.

"Los Posibles Proveedores" presentarán dentro de su oferta por Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, la relación de la maquinaria, equipo, herramientas y vehículos en óptimas condiciones de uso, con los que garantizará la prestación del "Servicio" tales como: fajas, escaleras especiales, pulidoras, hidrolavadoras de alta presión, extensiones y mangueras, tanto para oficinas centrales como para cada Unidad de Operación.

SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS.

"Los Posibles Proveedores" proporcionarán los materiales e insumos necesarios para garantizar el cumplimiento del "Servicio".

SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (RECOLECCIÓN DE BASURA).

"Los Posibles Proveedores" suministrarán las bolsas de plástico necesarias, para llevar a cabo la recolección y separación de residuos en el inmueble, conforme a la frecuencia que se establece en el inciso e) del numeral IV de este Anexo, adoptando las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y las normas de manejo de residuos de carácter Federal y Local aplicables.

En cada inmueble deberán depositarse las bolsas acordes a su separación, en los contenedores designados para la concentración, a efecto de mantener limpios en todo momento los cestos de basura.

IDENTIFICACIÓN Y UNIFORMES.

"Los Posibles Proveedores" quedan obligados a garantizar que el personal portará en todo momento el uniforme, Overol o bata limpieza y en buen estado con logotipo de la empresa, mismo que llevará impreso en lugar visible el nombre y logotipo de "Los Posibles Proveedores"; a fin de que puedan ser identificados. Debiendo presentar dentro de su propuesta técnica impresión fotográfica en papel membretado con firma de quien tenga facultades, del modelo de uniforme que usará su personal durante la prestación del servicio.





Los uniformes del personal de "Los Posibles Proveedores" deberán mantenerse en buen estado y reponerlos tan pronto como dejen de ser funcionales, para garantizar la correcta realización del "Servicio".

"Los Posibles Proveedores" estarán obligados a otorgar a su personal un gafete de identificación plastificado o con enmascarado térmico, el cual deberá portar durante su estancia en el inmueble, en caso contrario a dicho personal se le podrá negar el acceso. Los gafetes deberán cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: logotipo y nombre de "Los Posibles Proveedores"; nombre del trabajador, número de seguridad social y fotografía reciente, domicilio fiscal y teléfono de empresa. Debiendo presentar dentro de su propuesta Técnica modelo del gafete de identificación.

ACCIONES DE DISCIPLINA, ORDEN Y SEGURIDAD.

LOS POSIBLES PROVEEDORES instruirán a su personal para que guarden la debida disciplina y orden durante la prestación del **SERVICIO**. Dentro de los inmuebles del "INEA", deberán mantener el debido respeto, atención y cortesía en sus relaciones con el personal y usuarios de los mismos; también deberán acatar las normas de seguridad aplicables en los inmuebles del "INEA". Si el personal de **LOS POSIBLES PROVEEDORES** incurriere en una falta de disciplina o respeto, "El INEA" podrá solicitar que se sustituya por otro elemento de manera inmediata.

SE ENTENDERÁN POR CONDUCTAS DE INDISCIPLINA LAS SIGUIENTES:

- Uso de celular y música a un volumen alto durante su jornada laboral.
- Dormirse durante la jornada de trabajo dentro de las instalaciones.
- Realizar juegos de azar, rifas, tandas, ventas, leer o atender asuntos no relacionados con sus actividades durante el **SERVICIO**.
- Causar daños intencionales o involuntarios a bienes, instalaciones y equipos.
- Amenazar la integridad física, la vida, el patrimonio de las personas; así como tener riñas físicas o verbales.
- Introducirse con engaños, violencia o sin permiso de la persona autorizada a las áreas del INEA y sus Unidades de Operación.
- Ingerir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas durante el turno y/o dentro del inmueble.
- Introducir armas de fuego o punzocortantes a las instalaciones del INEA y sus Unidades de Operación.
- Cometer delitos tipificados en el Código Penal Federal o faltas administrativas indicadas en las Leyes o demás disposiciones administrativas en materia de policía y buen gobierno.

Estas conductas son de carácter enunciativo más no limitativo

RESPONSABILIDAD LABORAL.

LOS POSIBLES PROVEEDORES señalarán en su oferta que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación del **SERVICIO**, estará bajo su responsabilidad única y directa, por lo tanto, en ningún momento se considerará al "INEA", como patrón sustituto o solidario, pues la misma, no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente, **LOS POSIBLES PROVEEDORES** se comprometen a liberar al "INEA" de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose éstos a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social para sus empleados.

Asimismo, **LOS POSIBLES PROVEEDORES** asumirán la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.

ANEXO 1-A ANEXO TÉCNICO ESPECÍFICO

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.

El encargado de cada inmueble o la persona señalada en el cuadro responsables de los inmuebles para tal fin será el que reciba las instalaciones diariamente en condiciones adecuadas de limpieza, y recibir mensualmente materiales de limpieza, maquinaria y equipo de la marca y calidad requerida.

El procedimiento para el ingreso a las instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California de todo el personal de "Los Posibles Proveedores" será con registro previo, mostrando gafete de identificación vigente de "Los Posibles Proveedores" y uniformado, el encargado de cada inmueble será el responsable de supervisar que se cumpla con el servicio, en el caso de incumplimiento se aplicará la penalización correspondiente a la tabla de deductivas.





El responsable o administrador de cada inmueble, será el encargado de revisar el material de limpieza suministrado mensualmente por "Los Posibles Proveedores", así como de revisar que la maquinaria y equipo a emplear sean con la calidad requerida, asimismo "Los Posibles Proveedores", deberá proporcionar botes recolectores de basura de material plástico con ruedas maniobrables en pisos, de acuerdo a las necesidades de cada inmueble.

Los supervisores de "Los Posibles Proveedores", serán los responsables de vigilar que los servicios se realicen conforme a lo establecido en el presente anexo, para tal efecto deberán contar con el equipo necesario de radiocomunicación por cada inmueble.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

El periodo para la prestación de los servicios será del día hábil siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2022.

Se deberá considerar que de conformidad con el artículo 54 bis de la Ley y 102 de su Reglamento, se procederá a la terminación anticipada, cuando concurran razones de interés general o cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato y/o pedido con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS QUE DEBEN CUMPLIR "LOS POSIBLES PROVEEDORES".

Servicio de Limpieza Integral para las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

"Los Posibles Proveedores" tendrá que proporcionar una lista de la plantilla del personal de limpieza para la prestación del servicio dentro de los 2 días hábiles posteriores al inicio del servicio, en donde se describirá el nombre completo del operario, puesto, y turno o turnos a cubrir, así como la copia de gafetes de identificación por parte de "Los Posibles Proveedores" con fotografía de cada persona.

"Los Posibles Proveedores" será el que proporcione el equipo de trabajo en cantidad tal y en óptimas condiciones, a efecto de que se cubran todas las necesidades de atención que se requiere, ajustándose al programa aprobado de rutinas de servicio; para lo cual deberá dar a conocer a su personal todas las actividades para realizar la limpieza y las áreas descritas en el presente anexo. Así como todas las funciones que deberá realizar el supervisor por parte de "Los Posibles Proveedores" (reportes, bitácoras, etc.)

A efecto de llevar un adecuado control de las asistencias diarias de los elementos, "Los Posibles Proveedores" deberá implementar mecanismos de control, mismos que deberán hacerse del conocimiento del supervisor del instrumento jurídico, indicando si hubo sustitución de personal, inmediatamente ocurrida la sustitución.

"Los Posibles Proveedores" considerarán que, en caso de inasistencia de su personal, deberá enviar un sustituto en un plazo no mayor a tres horas, contadas a partir de la hora en que reciba el aviso por parte del responsable del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. La ausencia del 60% de la plantilla mínima del personal indicada en este anexo, será causa de rescisión de instrumento jurídico.

"Los Posibles Proveedores" deberán de contar con una persona en forma permanente en el área en donde se realicen los trabajos, misma que estará encargada de la supervisión en conjunto con el supervisor del instrumento jurídico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y del cumplimiento de lo señalado en el presente anexo, no debiendo remover o cambiar al personal sin la previa autorización del supervisor del instrumento jurídico. Para lo anterior, se tendrá que presentar por escrito y en forma personal al elemento.

"Los Posibles Proveedores" deberán de reportar por escrito al supervisor del instrumento jurídico, las anomalías o desperfectos en las áreas de limpieza a su cargo (focos fundidos, contactos inservibles, sanitarios descompuestos, instalaciones hidráulicas y llaves en mal estado).

En caso que le sea requerido, "Los Posibles Proveedores" estarán obligados a presentar informes sobre el trabajo realizado, para lo cual deberá contar con bitácoras de servicio avaladas con la firma del supervisor del instrumento jurídico, así como los controles de asistencia de su personal. Si no son cumplidas estas obligaciones en forma y tiempo será motivo de sanción y se sumarán a una penalización.

"Los Posibles Proveedores" deberán cuidar el mobiliario y equipo de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, en caso de que el personal llegue a dañar cualquier tipo de bien, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos o sus Unidades de Operación notificarán por escrito y determinará en que tiempo deberá cubrir de "Los Posibles Proveedores" el costo o reposición del daño ocasionado, sin cargo alguno para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos o sus Unidades de Operación.

"Los Posibles Proveedores" proporcionarán los números de teléfono de sus oficinas (Numero de telefonía celular del supervisor o la persona señalada para tal fin, para que esté disponible las 24 horas del día durante la vigencia del servicio, para que así atienda de inmediato los reportes por parte de los encargados o administradores de los inmuebles, faltantes de operarios, falta o descompostura de maquinaria y equipo, falta de material de limpieza, descomposturas de despachadores, falta de uniformes, falta de credenciales etc.), de lo contrario se aplicará la penalización conforme a la tabla de deductivas.

"Los Posibles Proveedores" deberán cumplir con entrega mensual de los materiales y equipo que se enlistan en este anexo.





"Los Posibles Proveedores" a petición del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos deberá realizar el cambio del personal de un domicilio a otro y que le sea solicitado mediante escrito o correo electrónico.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Deberá manifestar que los servicios se proporcionarán conforme se establece en la cédula de actividades descritas en este anexo y, los materiales, maquinaria y equipo serán como se requiere en este anexo; los materiales requeridos para cada uno de los inmuebles serán entregados dentro de los 7 días naturales, contados a partir del inicio de la vigencia del servicio, para los meses subsecuentes la entrega de dichos materiales se hará dentro de los cinco días naturales previos al inicio del mes en que serán utilizados, los materiales serán recibidos mensualmente por los encargados de cada inmueble, verificando la marca y calidad de los mismos, la maquinaria y equipo requeridos para cada uno de los inmuebles serán entregados dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la vigencia del inicio del servicio, en caso contrario se aplicará la penalización de conformidad con la tabla de deductivas.

Por lo anterior el licitante en su propuesta técnica deberá entregar escrito en que el manifieste bajo protesta de decir verdad que: Se compromete a que los equipos y materiales que entregará al inicio del servicio y de manera mensual durante la vigencia de este, están considerados dentro del costo unitario por elemento y que no podrá solicitar ninguna retribución adicional.

Reponer en caso de mal funcionamiento o rotura, los accesorios de baño tales como: despachadores de jabón dispensadores de papel sanitario y sanitas, botes de basura, descritos en este anexo, para tal efecto deberá sustituir en un plazo de 24 horas como máximo dicho accesorio una vez que le sea notificado por escrito por el supervisor del servicio.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Limpieza habitual, conservación y limpieza mayor a través de una plantilla de trabajo.

Limpieza habitual se refiere al conjunto de actividades a efecto de mantener limpios y libres de manchas, basura y polvo: pisos, paredes, techos, plafones, acrílicos, lámparas, cristales, vidrios, persianas, estaciones de trabajo modular, escritorios, sillas, sillones, libreros, mesas, archiveros, mostradores, teléfonos, columnas, galerías, muros, cestos de basura, pasillos, vestíbulos, elevadores (puertas, paredes, pisos), baños, aceras, entre otros.

Servicios adicionales de limpieza sin costo alguno para las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación

El servicio consiste en proporcionar los elementos que las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación requieran para atender necesidades extraordinarias del servicio; este tipo de servicio es eventual y deberá ser solicitado por los administradores del instrumento jurídico de las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación con 24 horas de anticipación, mediante un reporte telefónico o correo electrónico a "Los Posibles Proveedores". Los servicios a que se refiere este párrafo serán de la misma naturaleza (limpieza).

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL PERSONAL CONTRATADO

PERFIL

Edad y sexo: Acorde a las actividades a desarrollar, considerar que existen áreas de riesgo como azoteas, muebles altos que es necesario utilizar escaleras para su aseo; lámparas que deben ser aseadas con escalera; equipo delicado como pizarrones electrónicos, scanner, computadoras, etc.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"Los Posibles Proveedores" deberán presentar una fianza de cumplimiento del instrumento jurídico por el 10% de su importe máximo sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del mismo, esta será divisible.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

"El Proveedor Adjudicado" deberán presentar en la SRMyS una póliza de responsabilidad por los daños que pudiera causar su personal en las instalaciones y/o mobiliario y equipo del INEA, hasta por el 5% del importe del instrumento jurídico, dentro de los diez días posteriores a la firma del mismo.

PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS.

A.- PENAS CONVENCIONALES.

Con base en el artículo 53 de la LAASSP y 95 de su Reglamento, del INEA aplicará una pena convencional del 1% sobre el monto total de los servicios no prestados antes del Impuesto al Valor Agregado, por cada día natural de atraso al inicio de la prestación del servicio, conforme a lo establecido en el





presente anexo técnico específico. Dicha pena no deberá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del instrumento jurídico, ni exceder de 10 días hábiles, una vez transcurridos cualquiera de estos dos supuestos del INEA podrá iniciar el procedimiento de rescisión del instrumento jurídico y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

Una vez que sea(n) notificada(s) la(s) penalización(es) a través del oficio correspondiente para el pago de la(s) misma(s), "Los Posibles Proveedores" contarán con un plazo que no excederá de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la notificación, cuyo pago se realizará a través de cheque de caja o certificado a favor de la tesorería de la federación o efectivo en la tesorería de las oficinas centrales.

En el supuesto de que sea rescindido el instrumento jurídico no procederá el cobro de penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer válida la garantía de cumplimiento; asimismo, la aplicación de la garantía será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

Además de las sanciones convenidas, se aplicarán las demás que procedan, de conformidad con lo estipulado en el artículo 53 de la LAASSP, los artículos 95 y 97 de su Reglamento, así como las POBALINES vigentes del INEA.

B.- DEDUCTIVAS.

Se aplicarán deductivas por ineficiencia en el servicio contratado, de conformidad con lo siguiente:

TABLA DE DEDUCTIVAS

Concepto	Deductiva
Falta de operarios, pulidor y/o supervisor	Descuento de la inasistencia de conformidad a la información proporcionada en la propuesta económica, según corresponda al análisis de los costos unitarios, de operarios, pulidores y supervisores, dividiendo el costo directo mínimo mensual entre 30, más el 20 % de costo de la misma como penalización, ejemplo, costo de la inasistencia \$ 100.00+20% (\$20.00)= \$120.00.
Falta de maquinaria y equipo nuevo	Descuento equivalente al turno de pulidor por cada una de la maquinaria y equipo faltante por día, dividiendo el costo directo mínimo mensual entre 30, más el 20 % de costo del mismo concepto, ejemplo, costo de la inasistencia \$ 100.00+20% (\$20.00)= \$120.00 la reposición de equipo dañado será en 24 hrs.
Falta de uniforme completo e identificación del personal de limpieza	Descuento equivalente a la inasistencia de conformidad a la información proporcionada en la propuesta económica, dividiendo el costo directo mensual del operario, pulidor o supervisor según sea el caso entre 30, más el 20 % de costo de la misma, ejemplo, costo de la inasistencia \$ 100.00+20% (\$20.00)= \$120.00, por cada persona que no porte el uniforme completo.
Por cada día natural de retraso, en el caso de que no entregue de manera mensual al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, los listados del Sistema Único de Autodeterminación (SUA), así como su concerniente comprobante de pago debidamente efectuado, esto, dentro de los tres días hábiles posteriores al vencimiento del plazo que concede el IMSS para el pago respectivo; dicho comprobante de pago deberá reflejar las liquidaciones efectuadas tanto por concepto de cuotas obrero patronales al IMSS, Afore y/o cuenta individual, así como las aportaciones al INFONAVIT, según corresponda.	30% (treinta por ciento) sobre el salario integrado de cada elemento al que no se le haya pagado las cuotas de las prestaciones sociales garantizadas por ley, se aplicará un descuento al salario integrado del elemento en el inmueble donde haya ocurrido la falta de pago de dichas cuotas, hasta por el importe de la garantía de cumplimiento.
En caso de que de la revisión realizada a los listados del SUA, se desprenda que haya personal de la empresa laborando, y que no se encuentre dado de alta en el IMSS, esto será por cada elemento que estuviera en dicha situación	30% (treinta por ciento) sobre el salario integrado de cada elemento al que no se le haya pagado las cuotas de las prestaciones sociales garantizadas por ley, se aplicará un descuento al salario integrado del elemento en el inmueble donde haya ocurrido la falta de pago de dichas cuotas, hasta por el importe de la garantía de cumplimiento.
En caso de que de la revisión realizada a los listados del SUA, se desprenda que haya personal laborando y no este registrado en su totalidad ante el IMSS, es decir, cuando su fecha de inicio de	30% (treinta por ciento) sobre el salario integrado de cada elemento al que no se le haya pagado las cuotas de las prestaciones sociales garantizadas por ley, se aplicará un descuento al salario integrado del elemento en el inmueble donde haya ocurrido la falta de pago de dichas cuotas, hasta por el importe de la garantía de cumplimiento.



actividades en la empresa difiera de su fecha de alta en el IMSS, o su fecha de baja en dicho instituto sea anticipada a su fecha de baja en la empresa, esto será por cada día que no esté cubierto y por cada trabajador.

Cedula de actividades de aseo especial

En caso de incumplimiento en las actividades programadas de aseo especial (lavado de fachadas y vidrios), el pago mensual de factura, condicionado a la prestación del servicio.

Control de actividades

La dependencia en conjunto con el responsable de cada inmueble y el supervisor de la prestadora, verificarán que se lleven a cabo las actividades de conformidad con propuesta técnica, en caso de incumplimiento se descontará el o los turnos en que debieran de realizar dichas actividades.

CONDICIONES DE PAGO

El pago de los servicios se efectuará en moneda nacional por servicio devengado en forma mensual, en función del importe generado por los servicios prestados a entera satisfacción durante ese lapso, los cuales deberán estar debidamente validados y aprobados por los Administradores del Instrumento Jurídico de las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente al pago que el "Los Posibles Proveedores" deban efectuar por conceptos de penas convencionales en el entendido de que en el supuesto que sea rescindido el Instrumento Jurídico, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento, esto en armonía con el artículo 95 segundo párrafo, del Reglamento de la LAASSP.

FORMA DE PAGO

El pago será cubierto por el INEA "Los Posibles Proveedores" dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y previa liberación de pago conforme al oficio que emita cada administrador del servicio y dicha factura cumpla con los requisitos fiscales vigentes y contengan el visto bueno del administrador del Instrumento Jurídico, y se realizará a mes vencido.

"Los Posibles Proveedores" deberá entregar a cada uno de los administradores de las Oficinas Centrales y Unidades de Operación del INEA dentro de los 10 días naturales posteriores al mes que corresponda y de manera bimestral e impresa y por medio electrónico, el pago de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que brinde el servicio en el Inmueble.

"Los Posibles Proveedores" deberán presentar nota de crédito por las faltas de asistencia del personal, mismas que pagará de acuerdo al costo diario por operario, pulido y supervisor, y por el descuento de material, maquinaria y equipo no entregado, de conformidad con la tabla de deductivas.

ANEXO TÉCNICO ESPECÍFICO

(Anexo 1-B)

PLANTILLA DE PERSONAL REQUERIDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INEA EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.

PARTIDA 1. OFICINAS CENTRALES

OFICINAS CENTRALES											
N O	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR		TOTAL	
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		MINI MO	MÁXI MO	MINI MO	MÁXI MO
		MINIM O	MÁXIM O	MINIM O	MÁXIM O	MINI MO	MÁXIM O				
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160, COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	25	26	8	10	1	1	1	1	35	38





2	AVENIDA GUSTAVO BAZ PRADA No. 305 COLONIA LA LOMA, CÓDIGO POSTAL 54060, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.	4	4	1	1	0	0	0	0	5	5
3	MANUEL LÓPEZ COTILLA No. 755 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	MIGUEL LAURENT No. 119 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		31	32	9	11	1	1	1	1	42	45

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160. COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00 SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
2	AVENIDA GUSTAVO BAZ PRADA No. 305 COLONIA LA LOMA, CÓDIGO POSTAL 54060, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00
3	MANUEL LÓPEZ COTILLA No. 755 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00
4	MIGUEL LAURENT No. 119 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00

PARTIDA 2. UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

NO	DIRECCIÓN	NÚMERO DE ELEMENTOS OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR		TOTAL	
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO				
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160. COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 5211-0824 EXT. 519	3	4	2	3	0	0	1	1	6	8
2	COORDINACIÓN DE ZONA EN ALVARO OBREGÓN NORTE CALLE SANTA LUCIA S/N COLONIA MOLINO DE SANTO DOMINGO, ATRÁS DEL METRO OBSERVATORIO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01130, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO: 5271-1443	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
3	AVENIDA BARRANCA DEL MUERTO NO. 482, COLONIA LOS	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2





	ALPES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO										
4	COORDINACIÓN DE ZONA AZCAPOTZALCO CALLE 22 N. 17 COLONIA PRO- HOGAR, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02600, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 5356-3038	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
5	COORDINACIÓN DE ZONA EN BENITO JUÁREZ CALLE EXTREMADURA No. 26 ENTRE MÁLAGA Y AGUSTO RODÍN, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5598-0919	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
6	COORDINACIÓN DE ZONA EN COYOACÁN AV. DIVISIÓN DEL NORTE 3354 COLONIA CIUDAD JARDÍN, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04370, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5689-0127	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
7	COORDINACIÓN DE ZONA EN CUAJIMALPA AVENIDA LUIS CASTILLO LEDÓN No. 17 COLONIA CUAJIMALPA, ALCALDÍA CUAJIMALPA, CÓDIGO POSTAL 05000, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5812-3591	2	3	1	1	0	0	0	0	3	4
8	COORDINACIÓN DE ZONA EN CUAUHTÉMOC MOSQUETA No. 154 2DO. PISO COLONIA GUERRERO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06300, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: 5560-7022	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a stylized 'S' and 'B', a circular scribble, a large 'X', a star-like shape, and a signature that appears to be 'H'.





	POSTAL 09200, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5642-3609										
14	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA ORIENTE CALLE LAZARO CARDENAS S/N ENTRE AV. REVOLUCION Y CERRADA DE ITURBIDE COLONIA IXTLAHUACAN, ALCALDIA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09690, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 2635-6142	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
15	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA PONIENTE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA No. 1029 COLONIA BARRIO SAN LUCAS, ALCALDIA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09000, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 2227- 3081	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
16	COORDINACIÓN DE ZONA EN MAGDALENA CONTRERAS AVENIDA MÉXICO NO. 985, COLONIA HÉROES DE PADIARNA, ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10700, CIUDAD DE MÉXICO, TEL: 5652-7287	1	1	1	1	0	0	0	0	2	3
17	COORDINACIÓN DE ZONA EN MIGUEL HIDALGO MONTE ALTA Y AVENIDA DE LOS ALPES S/N, ESQUINA MONTE ALTAÍ, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: 5249- 3500	1	1	1	1	0	0	0	0	2	3
18	COORDINACIÓN DE ZONA EN MILPA ALTA AVENIDA CHIAPAS No. 2, EQUINA AVENIDA MICHOCACÁN DE	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3





	OCAMPO, COLONIA BARRIO SANTA MARTHA, ALCALDÍA MILPA ALTA, CÓDIGO POSTAL 12000, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5844- 4886										
19	COORDINACIÓN DE ZONA EN TLAHUAC CALLE CUAUHEMOC E HIDALGO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA TLAHUAC, CÓDIGO POSTAL 13000, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: 5842- 1618	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
20	COORDINACIÓN DE ZONA EN TLALPAN, PERIFÉRICO SUR No. 5290, ESQUINA CALLE 4 ORIENTE, COLONIA ISIDRO FABELA, ALCALDÍA TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14030, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5666-1750	2	3	1	1	0	0	0	0	3	4
21	COORDINACIÓN DE ZONA EN VENUSTIANO CARRANZA, CALLE BACUM S/N, ESQUINA ROA BARCENAS (DENTRO DEL MERCADO - ALVARO OBREGON) COLONIA MAGDALENA MIXUCA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
22	COORDINACIÓN DE ZONA EN XOCHIMILCO, CALLE PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO S/N, CENTRO DE XOCHIMILCO, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16000, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: 5676-6660	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
TOTAL		25	38	25	25	0	0	1	1	51	64

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160, COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO. TELÉFONO 5211-0824 EXT. 519	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS



2	COORDINACIÓN DE ZONA EN ALVARO OBREGON NORTE CALLE SANTA LUCIA S/N COLONIA MOLINO DE SANTO DOMINGO, ATRÁS DEL METRO OBSERVATORIO, ALACDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01130, CIUDAD DE MÉXICO. TELEFONO: 5271-1443	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
3	AVENIDA BARRANCA DEL MUERTO NO. 482, COLONIA LOS ALPES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
4	COORDINACIÓN DE ZONA AZCAPOTZALCO CALLE 22 N. 17 COLONIA PRO-HOGAR, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02600, CIUDAD DE MÉXICO. TELEFONO 5356-3038	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
5	COORDINACIÓN DE ZONA EN BENITO JUAREZ CALLE EXTREMADURA No. 26 ENTRE MÁLAGA Y AGUSTO RODÍN, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5598-0919	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
6	COORDINACIÓN DE ZONA EN COYOACAN AV. DIVISIÓN DEL NORTE 3354 COLONIA CIUDAD JARDÍN, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04370, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5689-0127	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
7	COORDINACIÓN DE ZONA EN CUAJIMALPA AVENIDA LUIS CASTILLO LEDÓN No. 17 COLONIA CUAJIMALPA, ALCALDÍA CUAJIMALPA, CÓDIGO POSTAL 05000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5812-3591	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
8	COORDINACIÓN DE ZONA EN CUAUHTEMOC MOSQUETA No. 154 2DO. PISO COLONIA GUERRERO, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CÓDIGO POSTAL 06300, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5560-7022	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
9	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO ORIENTE, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA (UNIDAD DE OPERACIÓN POLÍTICA) COLONIA ARAGÓN VILLA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07050, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5781-0634	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
10	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO PONIENTE CALLE FRANCISCO VILLA S/N, ESQUINA JUSTO SIERRA, COLONIA ZONA ESCOLAR, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07230, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2227-3081.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
11	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO CENTRO, LA CONSTANCIA No. 174, ESQUINA EUZKARO, COLONIA INDUSTRIAL, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07800, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5577-9557	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
12	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTACALCO, COYUYA NO. 10, EQUINA VIADUCTO MIGUEL ALEMAN (INTERIOR DEL DEPORTIVO COYUYA), COLONIA LA CRUZ, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL, CÓDIGO POSTAL 08310, CIUDAD DE MÉXICO	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
13	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA CENTRO SUPER MANZANA 6, EDIFICIO B, PRIMER PISO, UNIDAD VICENTE GUERRERO ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09200, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5642-3609	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
14	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA ORIENTE CALLE LAZARO CARDENAS S/N ENTRE AV. REVOLUCION Y CERRADA DE ITURBIDE COLONIA IXTLAHUACAN, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09690, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2635-6142	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS



15	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA PONIENTE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA No. 1029 COLONIA BARRIO SAN LUCAS, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2227-3081	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
16	COORDINACIÓN DE ZONA EN MAGDALENA CONTRERAS, AVENIDA MÉXICO NO. 985, COLONIA HÉROES DE PADIERNA, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10700, CIUDAD DE MÉXICO, TEL: 5652-7287	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
17	COORDINACIÓN DE ZONA EN MIGUEL HIDALGO MONTE ALTA Y AVENIDA DE LOS ALPES S/N, ESQUINA MONTE ALTA, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5249-3500	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
18	COORDINACIÓN DE ZONA EN MILPA ALTA AVENIDA CHIAPAS No. 2, EQUINA AVENIDA MICHOACÁN DE OCAMPO, COLONIA BARRIO SANTA MARTHA, ALCALDÍA MILPA ALTA, CÓDIGO POSTAL 12000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5844-4886	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
19	COORDINACIÓN DE ZONA EN TLAHUAC CALLE CUAUHTEMOC E HIDALGO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA TLAHUAC, CÓDIGO POSTAL 13000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5842-1618	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
20	COORDINACIÓN DE ZONA EN TLALPAN, PERIFERICO SUR No. 5290, ESQUINA CALLE 4 ORIENTE, COLONIA ISIDRO FABELA, ALCALDÍA TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14030, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5666-1750	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
21	COORDINACIÓN DE ZONA EN VENUSTIANO CARRANZA, CALLE BACUM S/N, ESQUINA ROA BARCENAS (DENTRO DEL MERCADO -ALVARO OBREGON) COLONIA MAGDALENA MIXUCA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
22	COORDINACIÓN DE ZONA EN XOCHIMILCO, CALLE PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO S/N, CENTRO DE XOCHIMILCO, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5676-6660	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS

PARTIDA 3. UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO

UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO											
Nº	DIRECCIÓN	NÚMERO DE ELEMENTOS OPERARIO / AFANADOR		VESPERTINO		FULIDOR		SUPERVISOR		TOTAL	
		MÍNIM	MÁXIM	MÍNIM	MÁXIM	MÍNIM	MÁXIM	MÍNIM	MÁXIM	MÍNIM	MÁXIM
1	UNIDAD DE OPERACION CALLE LAGO ATHABASCA NO. 103, COLONIA NUEVA OXTOTILÁN, CÓDIGO POSTAL 50100, TOLUCA,	4	8	0	0	0	0	0	0	4	8





	ESTADO DE MÉXICO.										
2	COORDINACIÓN DE ZONA TOLUCA AVENIDA ISIDRO FABELA NÚMERO 732, PRIMER PISO COLONIA LAS AMÉRICAS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 50130	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
3	Leopoldo Velasco 10, Col. Centro. Atzacmulco Edo. De México	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	Bvtd. Antonio San Roman, S/N, Ixtapan de la Sal, Edo. De México	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	De los maestros S/N, Col. Vista Hermosa, Jilotepec, Edo. De Méx.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
6	La cabecera/Nicolás Bravo, San Felipe del Progreso, Edo. De Méx.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
7	Miguel Hidalgo 68, Col. Centro, Lerma de Villada, Edo. De México	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
8	Benito Juárez 205, Col. Centro, Valle de Bravo	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
9	Atenogenes Santa María 16, Col. Centro, Amecameca, Edo. De México	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
10	Adolfo López Mateos 14 ms 2, lote 14, Atizapán de Zaragoza, Edo. De México	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
11	Priv. De San Juan 1, Col. Casco Viejo, Chalco, Edo. De México	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1





12	Flor de Liz esq. Rio Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Edo. De México.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
13	Revolución 23- B, Ecatepec Centro, Ecatepec de Morelos.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
14	Comonfort Mz3, Lt 18, Acuatlapico 1ra secc. Chimalhuacán	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
15	Av. Bosque de Chapultepec 65, Col. Del Bosque, Naucalpan, Edo de México.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
16	Adolfo López Mateos 665, Col. Aurora 1ra Sección. Nezahualcóyotl	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
17	Porfirio Díaz esq. Fray Bernardino de Sahagún, 2do. Piso, Col. Centro. Otumba	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
18	Aldama 111, Col. Centro, Texcoco	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
19	Miguel Hidalgo esq. Francisco I. Madero, Los Reyes Iztacala, 1ra. Sección. Tlalnepantla de Baz.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
20	Mina 30, Barrio San Juan, Zumpango	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		23	27	0	0	0	0	0	0	23	27

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	UNIDAD DE OPERACION CALLE LAGO ATHABASCA NO. 103, COLONIA NUEVA OXTOTITLÁN, CÓDIGO POSTAL 50100, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS VESPERTINO: LUNES A VIERNES DE 11:00 A 19:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 15:00 HORAS
2	COORDINACIÓN DE ZONA TOLUCA AVENIDA ISIDRO FABELA NÚMERO 732, PRIMER PISO COLONIA LAS AMÉRICAS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 50130	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 15:00 HORAS
3	Leopoldo Velasco 10, Col. Centro. Atlacomulco Edo. De México	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
4	Bld. Antonio San Román, S/N, Ixtapan de la Sal Edo. De México	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS





5	De los maestros S/N, Col. Vista Hermosa, Jilotepec, Edo. De Méx.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
6	La cabecera/Nicolás Bravo, San Felipe del Progreso, Edo. De Méx.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
7	Miguel Hidalgo 68, Col. Centro, Lerma de Villada, Edo. De México	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
8	Benito Juárez 205, Col. Centro, Valle de Bravo	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
9	Atenogenes Santa María 16, Col. Centro, Amecameca, Edo. De México	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
10	Adolfo López Mateos 14 mz 2, lote 14, Atizapán de Zaragoza, Edo. De México	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
11	Priv. De San Juan 1, Col. Casco Viejo, Chalco, Edo. De México	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
12	Flor de Liz esq. Río Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Edo. De México.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
13	Revolución 23-B, Ecatepec Centro, Ecatepec de Morelos.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
14	Comonfort Mz3, Lt 18, Acuatlapico 1ra secc. Chimalhuacán	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
15	Av. Bosque de Chapultepec 65, Col. Del Bosque, Naucalpan, Edo de México.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
16	Adolfo López Mateos 665, Col. Aurora 1ra Sección. Nezahualcóyotl	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
17	Porfirio Díaz esq. Fray Bernardino de Sahagún, 2do. Piso, Col. Centro. Otumba	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
18	Aldama 111, Col. Centro, Texcoco	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
19	Miguel Hidalgo esq. Francisco I. Madero, Los Reyes Iztacala, 1ra. Sección. Tlalnepantla de Baz.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
20	Mina 30, Barrio San Juan, Zumpango	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS

PARTIDA 4. UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN DE OCAMPO

UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN DE OCAMPO											
NO	DIRECCIÓN	NÚMERO DE ELEMENTOS OPERARIO / AFANADOR				PULIDOR		SUPERVISOR		TOTAL	
		MATUTINO		VESPERTINO		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO						
1	AVENIDA FRANCISCO I MADERO PONIENTE NO. 6000, COLONIA SINDURIO, CÓDIGO POSTAL 58337, MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	2	3	0	0	0	0	0	0	2	3
2	Heriberto Jara No. 25, Col. Apatzingán de la Constitución Apatzingán.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1





3	Lázaro Cárdenas No. 8 Col. Centro Huetamo	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	Av. Lázaro Cárdenas 72, Fracc. Las Torres, Lázaro Cárdenas	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	Circuito Manantial Mintzita, Fracc. Los Manantiales, Morelia	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
6	Portugal No. 3.A, Col. Cuartel Tercero, Pátzcuaro	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
7	Francisco I. Madero 10, Col. Centro, Arteaga	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
8	Cuartel Primero de la Manzana Doceava de la Calle Mina 12, Coacomán	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
9	Francisco I. Madero 63, Col. Centro, Uruapan	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
10	Eduardo Ruiz No. 369, Col. Centro, Paracho	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
11	Calle Encino 114-B Col. Las Fuentes, Zamora	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
12	Circuito Insurgentes No.6, Col. Los Insurgentes, Cd. Hidalgo	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
13	Josefa Ortiz de Domínguez No. 79, Col. Centro, Cuitzeo del Porvenir	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
14	Calle Primo Tapia No. 11, Col. El	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1





	Carriel, Nueva Italia										
15	Salazar sur No. 2-A, Col. Melchor Ocampo, Zitácuaro	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
16	Príncipe Tacamba S/N Lote 2 Mza. Col. La Huerta, Tacámbaro	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
17	Constitución No.4, Fracc. Las Brisas, Sahuayo	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		19	20	0	0	0	0	0	0	19	20

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO PONIENTE NO. 5000, COLONIA SINDURIO, CÓDIGO POSTAL 58337, MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
2	Heriberto Jara No. 25, Col. Apatzingán de la Constitución, Apatzingán.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
3	Lázaro Cárdenas No. 8 Col. Centro Huetamo	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
4	Av. Lázaro Cárdenas 72, Fracc. Las Torres, Lázaro Cárdenas	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
5	Circuito Manantial Mintzita, Fracc. Los Manantiales, Morelia	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
6	Portugal No. 3-A, Col. Cuartel Tercero, Pátzcuaro	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
7	Francisco I. Madero 10, Col. Centro, Arteaga	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
8	Cuartel Primero de la Manzana Doceava de la Calle Mina 12, Coalcomán	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS
9	Francisco I. Madero 53, Col. Centro, Uruapan	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
10	Eduardo Ruiz No. 369, Col. Centro, Paracho	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
11	Calle Encino 114-B Col. Las Fuentes, Zamora	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS
12	Circuito Insurgentes No.6, Col. Los Insurgentes, Cd. Hidalgo	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS
13	Josefa Ortiz de Domínguez No. 79, Col. Centro, Cuitzeo del Porvenir	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
14	Calle Primo Tapia No. 11, Col. El Carriel, Nueva Italia	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
15	Salazar sur No. 2-A, Col. Melchor Ocampo, Zitácuaro	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
16	Príncipe Tacamba S/N Lote 2 Mza. Col. La Huerta, Tacámbaro	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
17	Constitución No.4, Fracc. Las Brisas, Sahuayo	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS

PARTIDA 5. UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN

UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS OPERARIO 7 AFANADOR								TOTAL	
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		SUPERVISOR		MINIM	MAXIM
		MINIM	MAXIM	MINIM	MAXIM	MINIM	MAXIM	MINIM	MAXIM		
1	UNIDAD DE OPERACION	1	2	1	2	0	0	1	1	3	5





	RAFAEL PLATON SANCHEZ 202 NORTE, COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400										
2	ALMACEN RAFAEL PLATON SANCHEZ 243 "B", COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
3	COORDINACION DE ZONA 2 CALLE ANDADOR JUAREZ S/N ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y MELCHOR OCAMPO, COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERETARO, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, 5to. SECTOR, CÓDIGO POSTAL 66490, NUEVO LEON	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	COORDINACIÓN DE ZONA3/ 10 EN GUADALUPE. AV. PLUTARCO ELIAS CALLES S/N, COLONIA UNION MODELO, CÓDIGO POSTAL 67100, GUADALUPE NUEVO LEON	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	COORDINACIÓN DE ZONA 4 EN MONTEMORELOS ARTICULO 27 S/N, COLONIA LADRILLERA, CÓDIGO POSTAL 67580, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
6	COORDINACION DE ZONA 5 CALLE RIO PILON No. 2166 FRACCIONAMIENTO BERNARDO REYES, CÓDIGO POSTAL 64280, MONTERREY, NUEVO LEÓN	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
7	COORDINACION DE ZONA 6 EN CADEREYTA.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1





	CALLE GONZALITOS No. 605 "A" COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN										
8	COORDINACION DE ZONA 12 EN SANTA CATARINA. RAFAEL PLATON SANCHEZ 202 NTE COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 64000	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		8	10	2	3	0	0	1	1	11	14

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	UNIDAD DE OPERACION RAFAEL PLATON SANCHEZ 202 NORTE, COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS VESPERTINO: LUNES A VIERNES DE 12:00 A 18:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
2	ALMACEN RAFAEL PLATON SANCHEZ 243 "B", COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS VESPERTINO: LUNES A VIERNES DE 12:00 A 18:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
3	COORDINACION DE ZONA 2 CALLE ANDADOR JUAREZ S/N ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y MELCHOR OCAMPO, COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERETARO, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, 5TO. SECTOR, CÓDIGO POSTAL 66490, NUEVO LEON	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
4	COORDINACIÓN DE ZONA3/ 10 EN GUADALUPE. AV. PLUTARCO ELIAS CALLES S/N, COLONIA UNION MODELO, CÓDIGO POSTAL 67100, GUADALUPE NUEVO LEON	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
5	COORDINACIÓN DE ZONA 4 EN MONTEMORELOS ARTICULO 27 S/N, COLONIA LADRILLERA, CÓDIGO POSTAL 67580, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
6	COORDINACION DE ZONA 5 CALLE RIO PILON No. 2165 FRACCIONAMIENTO BERNARDO REYES, CÓDIGO POSTAL 64280, MONTERREY, NUEVO LEÓN	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
7	COORDINACION DE ZONA 6 EN CADEREYTA. CALLE GONZALITOS No. 605 "A" COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
8	COORDINACION DE ZONA 12 EN SANTA CATARINA. RAFAEL PLATON SANCHEZ 243 "B", COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 64000	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00

PARTIDA 6. UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO





UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO											
N O	DIRECCIÓN	NÚMERO DE ELEMENTOS OPERARIO / AFANADOR								TOTAL	
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		SUPERVISOR		MINI MO	MÁXI MO
		MÍNIMO O	MÁXIMO O	MÍNIMO O	MÁXIMO O	MÍNIMO MO	MÁXIMO O	MÍNIMO MO	MÁXIMO MO		
1	COORDINACIÓN DE ZONA 06 SANTA ROSA HERMENEGILDO GALEANA 208, COLONIA CENTRO SANTA ROSA, JÁUREGUI, CÓDIGO POSTAL 76220, QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
2	COORDINACIÓN DE ZONA 01 COLÓN QRO. CALLE COAHUILA NO. 11 COLONIA BARRIO DE SORIANO COLÓN, CÓDIGO POSTAL 76270, QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
3	COORDINACIÓN DE ZONA 07 QUERÉTARO SUR CALLE 33 ANDADOR 4 Y 8, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, CÓDIGO POSTAL 76080, QUERÉTARO,	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	COORDINACIÓN DE ZONA 03 CALLE 1 NO. 4 COL. LA FUENTE CADERYTA DE MONTES, CÓDIGO POSTAL 76500 QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO AV. LUIS VEGA Y MONROY S/N COLONIA CENTRO SUR, QUERÉTARO, CÓDIGO POSTAL 76090, QUERÉTARO	3	3	0	0	0	0	0	0	1	1
6	COORDINACIÓN DE ZONA 04 ALCANTARILLAS S/N, JALPAN DE SERRA, CÓDIGO POSTAL 76340, QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		8	8	0	0	0	0	0	0	8	8

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	COORDINACIÓN DE ZONA 06 SANTA ROSA BENITO JUÁREZ NO. 18, COLONIA CENTRO SANTA ROSA, JÁUREGUI, CÓDIGO POSTAL 76220, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
2	COORDINACIÓN DE ZONA 01 COLÓN QRO. CALLE COAHUILA NO. 60 COLONIA BARRIO DE SORIANO COLÓN, CÓDIGO POSTAL 76270, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
3	COORDINACIÓN DE ZONA 07 QUERÉTARO SUR CALLE 33 ANDADOR 4 Y 8, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, CÓDIGO POSTAL 76080, QUERÉTARO,	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
4	COORDINACIÓN DE ZONA 03 CALLE 1 NO. 4 COL. LA FUENTE CADERYTA DE MONTES, CÓDIGO POSTAL 76500 QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
5	UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO AV. LUIS VEGA Y MONROY S/N COLONIA CENTRO SUR, QUERÉTARO, CÓDIGO POSTAL 76090, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
6	COORDINACIÓN DE ZONA 04 ALCANTARILLAS S/N, JALPAN DE SERRA, CÓDIGO POSTAL 76340, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00

PARTIDA 7. UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA





UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA											
N O	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS OPERARIO / AFANADOR								TOTAL	
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		SUPERVISOR		MINI MO	MAXI MO
		MINI MO	MAXI MO	MINI MO	MAXI MO	MINI MO	MAXI MO	MINI MO	MAXI MO		
1	UNIDAD DE OPERACION, AV. REFORMA #599 Y CALLE MEXICO, PRMERA SECCION, MEXICALI, B.C	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2
2	COORDINACIÓN DE ZONA 01 CALLE: AV. OBREGÓN #891 LOCALES A Y COLONIA: SEGUNDA SECCIÓN CIUDAD: MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
3	COORDINACIÓN DE ZONA 02 CALLE EMILIA ZAPATA S/N EJIDO HERMOSILLO VALLE DE MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	COORDINACIÓN DE ZONA 03 CALLE: 11 #598 COLONIA: ZONA CENTRO, POBLADO GUADALUPE VICTORIA KM 43 CIUDAD: VALLE DE MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	COORDINACIÓN DE ZONA 04 CALLE: AV. REVOLUCIÓN #311 COLONIA: PRIMERA SECCIÓN CIUDAD: TECATE, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
6	COORDINACIÓN DE ZONA 05 CALLE: MISIÓN DE SANTO TOMAS #2292 LOCAL B COLONIA: ZONA RÍO TIJUANA CIUDAD: TIJUANA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
7	COORDINACIÓN DE ZONA 06 Y COORDINACIÓN REGIONAL CALLE: AV. CAMINO GUADALUPE VICTORIA #22327 LOCALES 3,4,5 Y 7,8,9 COLONIA: MARIANO MATAMOROS, CIUDAD: TIJUANA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
8	COORDINACIÓN DE ZONA 07 CALLE: AV. ALISOS #214 LOCALES 14 AL 18 COLONIA: RESIDENCIAL LOMAS CIUDAD: ENSENADA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
9	COORDINACIÓN DE ZONA 08 CALLE: BLVD. FEDERICO BENITEZ #14785 LOCAL 32 Y 33 COLONIA: GAS Y ANEXAS CIUDAD: TIJUANA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
10	COORDINACIÓN DE ZONA 09 CALLE: CARRETERA TRANSPENINSULAR KM. 194 S/N LOCAL 8 Y 9 COLONIA: EJIDO LÁZARO CÁRDENAS, CIUDAD: SAN QUINTÍN, ENSENADA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
11	COORDINACIÓN DE ZONA 11 CALLE: AV. PIONEROS #1185 LOCAL COLONIA: CENTRO CÍVICO CIUDAD: MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
12	COORDINACIÓN DE ZONA 12 CALLE: JOSÉ MARÍA MORELOS #118, COLONIA: AMPLIACIÓN EJIDO MAZATLÁN CIUDAD: PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1





1. FRANCISCO MARQUEZ No. 160. COL. CONDESA, C.P. 06140, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP PORRON LITRO.	SANIKLIN	LITRO	5
2	ACIDO OXALICO DE GRANO FINO BULTO DE 25 KGRS	BRASIL	KILO	10
3	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	10
4	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS. DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	15
5	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	74
6	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-SAN CANYON	PIEZA	19
7	BASES PARA PULIDORA DE 19", CEPILLO DE CERDAS 19"	3M	PIEZA	1
8	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	2
9	BOMBA PARA W.C.	PALMA DE ORO	PIEZA	3
10	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVOCAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS	AJAX	PIEZA	4
11	CARTUCHO REPUESTO NEUTRALIZADOR DE OLORES CON VALVULA DOSIFICADORA DE 170 GRS. 3000 APLICACIONES 11 AROMAS DIFERENTES	AIRWICK	PIEZA	10
12	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	5
13	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	8
14	CERA ANTIDERRAPANTE P/ PISOS SELLADOR PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	5
15	CERA BASE MANTENIMEINTO P/PISO PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	5
16	CERA P/PISO ALTO RENDIMIENTO PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	5
17	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	57
18	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	6
19	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	5
20	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	24
21	DISCO CANELA 19"	3M	PIEZA	1
22	DISCO NEGRO 19"	3M	PIEZA	0
23	DISCO VERDE 19"	3M	PIEZA	1
24	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	8
25	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	8
26	ESCOBA DE VARA CON BASTON	LIBRE	PIEZA	8
27	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	19
28	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	19
29	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	25
30	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	3
31	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO. (61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	15
32	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	19
33	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 CARTUCHOS).	KIMBERLY CLARK	CAJA	8





14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMÍN CAJA CON 12 CARTUCHOS).	KIMBERLY CLARK	CAJA	1
21	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

3.- MANUEL LÓPEZ COTILLA No. 755 COL. DEL VALLE, C. P. 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP LTRS.	SANIKLIN	LITRO	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	3
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	12
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BASES PARA PULIDORA DE 19", CEPILLO DE CERDAS 19"	3M	PIEZA	1
6	BOLSA COLOR NEGRO DE .60 X .90 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	5
7	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	10
8	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
9	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
10	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
11	CERA P/PISO ALTO RENDIMIENTO PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	1
12	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	10
13	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	2
14	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
15	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	4
16	DISCO CANELA 19"	3M	PIEZA	2
17	DISCO VERDE 19"	3M	PIEZA	2
18	DISCO NEGRO 19"	3M	PIEZA	2
19	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
20	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	2





21	ESCOBA DE VARA CON BASTON	LIBRE	PIEZA	2
22	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	3
23	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	3
24	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	14
25	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	1
26	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	3
27	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	3
28	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
29	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	1
30	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
31	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
32	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	5
33	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	3
34	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	1
35	MOP METALICO DE 90 CMS. COMPLETO	SANIKILN	PIEZA	2
36	MULTIIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	10
37	PAÑUELOS DESECHABLES KLEENEX CAJA C/72 PIEZAS	KIMBERLY CLARK	CAJA	1
38	PAPEL HIGIENICO JUMBO. C/6 ROLLOS	KIMBERLY CLARK	CAJA	0
39	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	4
40	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	2
41	PAPEL TOALLA DESECHABLE PARA MANOS, BLANCAS DE 20 PAQUETES CON 100 SANITAS.	SANITAS	CAJA	1
42	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE. PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	CAJA	12
43	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	14
44	PASTILLA DESODORANTE PARA WC PZAS. CAJA C/36 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	18
45	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	3
46	PIEDRA POMEX BULTO DE 12 KGS.	LIBRE	KILO	1
47	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	5
48	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	1
49	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	3

4.- MIGUEL LAURENT No. 119 COL. DEL VALLE, C. P. 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.





NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS. DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	6
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICOLOR DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLASTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	2
13	ESCOBA DE MUJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPÉ	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS)	GEL KLEEN	CAJA	1
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRÓN 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARTIDA 2. UNIDAD DE OPERACION CIUDAD DE MEXICO Y 21 COORDINACIONES DE ZONA

1.- EDIFICIO DELEGACIONAL FRANCISCO MARQUEZ No. 160 P. B. COLONIA CONDESA C.P. 06140





N	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UN ID AD DE ME DI DA	ME NSU AL
1	ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO JR DE 300 METROS DE LARGO, HOJA DOBLE DE 9 A 10 CENTÍMETROS DE ANCHO DE COLOR BLANCO GOFADO, 100% BIODEGRADABLE.	KIMBERLY CLARK	CA JA	75
2	TOALLA PARA MANOS EN ROLLO DE 180 METROS DE LARGO POR 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE HOJA DOBLE, COLOR BLANCO GOFADO, 100% BIODEGRADABLE	SANITAS	CA JA	22
3	CUBETA DE PLÁSTICO DEL N° 12, CAPACIDAD DE 8 LITROS	CARRASCO	PIE ZA	12
4	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC CAJA C/12PZAS DE 500 ML.	JOHNSON	PIE ZA	1
5	DETERGENTE EN POLVO UTIL	ROMA	KIL O	30
6	DETERGENTE BICOLOR EN POLVO (AJAX) GRANDE	AJAX	PIE ZA S	3
7	FIBRA NEGRA 3- M	SCOTCH 3M	PIE ZA	22
8	FIBRA VERDE 3-M	SCOTCH 3M	PIE ZA	22
9	FRANELA COLORES (BLANCA)	CARPE	ME TR O	30
10	BOMBA PARA W.C	LIBRE	PIE ZA	3
11	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA VIDRIO DE 30 CM	IDEAL	PIE ZA	5
12	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SUPREMA	PIE ZA	10
13	ESCOBA DE PLÁSTICO T/CEPILLO	SANIKLIN	PIE ZA	22
14	ESCOBA DE VARA	LIBRE	PIE ZA	1
15	CEPILLO DE MANGO TIPO PLANCHAS	CEPIMEX	PIE ZA	10
16	JALADOR DE PISO ROJO 40 CM5.	IDEAL	PIE ZA	20
17	JERGA DE COLOR (BLANCA)	CARPE	ME TR O	22
18	MECHUDO TRAPEADOR DE 500 GRAMOS ** ALGODÓN	SANIKLIN	PIE ZA	20
19	GUANTES LÁTEX N° 7,8 Y 9	SCOTH BRITE	PA RE S	26
20	ATOMIZADOR PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIE ZA	26
21	RECOGEDOR DE LÁMINA CON BASTÓN	MARCA LIBRE	PIE ZA	10
22	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL AROMA DIVERSO DE 325 ML.	AIRWICK	PIE ZA	14
23	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA DE 80 GR PARA W.C	WIESE	PIE ZA	50
24	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C C/35 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIE ZA	50
25	LIMPIADOR Y PROTECTOR DE MUEBLES PRESENTACIÓN DE 333 GRS.	JOHNSON	PIE ZA	10





2	CARTUCHO REPUESTO NEUTROLIZADOR DE OLORES CON VALVULA DOSIFICADORA DE 170 GRS.	WIESE	PIEZA	5
6	DOSIFICADOR FRESH MATIC, REPONIENDO LAS PILAS (MARCA DURACELL) CUANDO SE REQUIERAN	GEL KLEEN	PIEZA	4
7	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS	KIMBERLY CLARCK	CAJA	22
8	BOLSA DE PLASTICO COLOR NEGRO PARA BASURA DE 60 X 0.90 MTS	BIOBAG	KILO	30
9	BOLSA DE PLÁSTICO COLOR NEGRO PARA BASURA DE 90 X 1.20 MTS	BIOBAG	KILO	35
10	COLOR BLANQUEADOR AL 100% 19 LITROS	SANIKLIN	LITROS	100
11	PINO LIMPIADOR AL 100%	SANIKLIN	LITROS	100
12	LIMPIADOR MULTIUSOS AL 100%	SANIKLIN	LITROS	100
13	AROMATIZANTE LIQUIDO AL 100% VARIOS AROMAS	SANIKLIN	LITROS	100
14	ACEITE ROJO 3 EN 1	SANIKLIN	PIEZA	5
15	AROMATIZANTE ELÉCTRICO AIR WICK	AIR WICK	PIEZA	2
16	REPUESTO PARA AROMATIZANTE AIR WICK	AIR WICK	PIEZA	5
17	TAPETE LISO PARA MINGITORIO	WIESE	PIEZA	8

PARTIDA 3. UNIDAD DE OPERACION ESTADO DE MÉXICO

1.- UNIDAD DE OPERACION . LAGO ATHABASCA NO. 103 COL. NUEVA OXTOTITLAN

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP LTRS.	SANIKLIN	LITRO	4
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	10
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	19
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	16
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	20
6	BOLSA DE CAMISA BIODERGRADABLE COLOR NEGRO DE 30 X 60 PAQUETE DE 1 KILO	BIOBAG	KILO	2
7	BOLSA DE POLIETILENO DE 25 X 35 CALIBRE. 150 PAQUETE DE 1 KILO	BIOBAG	KILO	1
8	BOMBA PARA W.C.	PALMA DE ORO	PIEZA	1
9	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICOLOR DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	5
10	CARTUCHO REPUESTO NEUTRALIZADOR DE OLORES CON VALVULA DOSIFICADORA DE 170 GRS. 3000 APLICACIONES 11 AROMAS DIFERENTES	AIRWICK	PIEZA	2
11	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	7
12	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	30
13	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	5





14	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	2
15	CUÑA METALICA CON MANGO	PERICO	PIEZA	4
16	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	3
17	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	15
18	FIBRA/ESPONJA AXION DUAL P-94 DE 80MM X 120MM 3M	SCOTCH 3M	PIEZA	15
19	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	20
20	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	2
21	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	9
22	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	5
23	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	2
24	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
25	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
26	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	18
27	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	6
28	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	3
29	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	20
30	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	0
31	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE, PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	PIEZA	48
32	PAPEL HIGIENICO JUMBO CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	10
33	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	25
34	PASTILLA DESODORANTE PARA WC PZAS. CAJA C/36 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	30
35	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	5
36	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	4
37	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	2
38	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	5
39	SHAMPOO ALEX PARA PISO LAMINADO	HARPIC	LITRO	1

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	2
3	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	0
4	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1



PARTIDA 4. UNIDAD DE OPERACION MICHOACÁN DE OCAMPO

Página 74 de 124

CONVOCATORIA IA-01IMDA001-E3-2022

Francisco Márquez, Ed. Consejo, C
Tel: 55 52412700 www.gob.mx/linea



2022 *Ricardo Flores Magón*



13	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	5
14	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	2
15	CUÑA METALICA CON MANGO	PERICO	PIEZA	4
16	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	3
17	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	15
18	FIBRA/ESPONJA AXION DUAL P-94 DE 80MM X 120MM 3M	SCOTCH 3M	PIEZA	15
19	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	20
20	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	2
21	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	9
22	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	5
23	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIZEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	2
24	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
25	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
26	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	18
27	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	6
28	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	3
29	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	20
30	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	0
31	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE. PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	PIEZA	48
32	PAPEL HIGIENICO JUMBO CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	10
33	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	25
34	PASTILLA DESODORANTE PARA WC PZAS. CAJA C/36 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	30
35	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	5
36	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	4
37	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	2
38	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	5
39	SHAMPOO ALEX PARA PISO LAMINADO	HARPIC	LITRO	1

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	2





3	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	0
4	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
5	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	0
6	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	0
7	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	0
8	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	2
9	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	0
10	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	0
11	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0
12	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	0
13	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
14	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	2
15	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	1
16	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0
17	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
18	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
19	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	2
20	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
21	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	2

PARTIDA 5. UNIDAD DE OPERACION NUEVO LEÓN

1.- UNIDAD DE OPERACION: PLATON SANCHEZ 202 NTE. CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP LTRS.	SANIKLIN	LITRO	0
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	2
5	BASES PARA PULIDORA DE 19", CEPILLO DE CERDAS 19"	3M	PIEZA	1
6	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	4
7	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
8	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
9	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
10	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
11	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
12	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1





13	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	1
14	DISCO CANELA 19"	3M	PIEZA	1
15	DISCO VERDE 19"	3M	PIEZA	1
16	DISCO NEGRO 19"	3M	PIEZA	1
17	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
18	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
19	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
20	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
21	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
22	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	1
23	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
24	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
25	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
26	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	1
27	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
28	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
29	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	2
30	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
31	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	1
32	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4
33	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	6
34	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	1
35	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE. PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	COLCHON	2
36	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	10
37	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	1
38	PATO WC DISCOS ACTIVOS	GEL KLEEN	PIEZA	10
39	PIEDRA POMEX BULTO DE 12 KGS.	LIBRE	KILO	1
40	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	3
41	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	1
42	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	1

2.- ALMACEN: PLATON SANCHEZ 243 A Y B NTE. CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON





NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MUJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	2
3	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	0
4	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1





5	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	0
6	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	0
7	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	0
8	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	2
9	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	0
10	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	0
11	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0
12	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	0
13	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
14	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	2
15	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	1
16	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0
17	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
18	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
19	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	2
20	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
21	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	2

PARTIDA 6. UNIDAD DE OPERACION QUERÉTARO

UNIDAD DE OPERACIÓN QUERETARO

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1



14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN QUERETARO

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1





17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARTIDA 7. UNIDAD DE OPERACION BAJA CALIFORNIA

1.- UNIDAD DE OPERACION AV. REFORMA #599 Y CALLE MEXICO, PRIMERA SECCION, MEXICALI, B.C

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MUJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2





20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIOGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1





25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

ELABORÓ

Vo.Bo.

Omar Clavo Zúñiga
Jefe del Departamento de Servicios
Generales

Deisy Elena Ortega Calderón
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios





Gott und Glück S.A. de C.V.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

FORMATO A-1. PROPOSICIÓN TÉCNICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales	Servicio	01
2	Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en su Unidad de Operación en la Ciudad de México.	Servicio	01
3	Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en su Unidad de Operación en el Estado de México.	Servicio	01
4	Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en su Unidad de Operación en el Estado de Michoacán de Ocampo.	Servicio	01
5	Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en su Unidad de Operación en el Estado de Nuevo León.	Servicio	01
6	Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en su Unidad de Operación en el Estado de Querétaro.	Servicio	01
7	Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en su Unidad de Operación en el Estado de Baja California.	Servicio	01

ATENTAMENTE

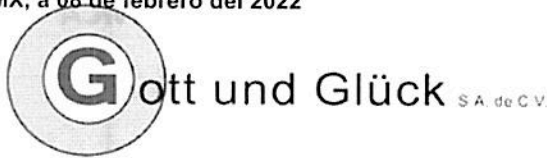
C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantellegal@gottundgluck.com.mx

GCM
Gott und Glück, S.A. de C.V.



ANEXO 1 (Especificaciones técnicas)

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS			
ÁREA REQUERENTE	SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		
NOMBRE DEL TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE Y RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEISY ELENA ORTEGA CALDERÓN		
MONTO A EJERCER	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	
NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
% PENALIZACIÓN	1%	% DE DEDUCCIÓN	De acuerdo a la tabla de Deductivas
TIPO DE GARANTÍA	DIVISIBLE	INDIVISIBLE	LIMITE DE INCUMPLIMIENTO DE LA FIANZA 10%
	☒	☐	
OTRAS GARANTÍAS QUE SE DEBERÁN DE CONSIDERAR, INDICAR EL O LOS TIPOS DE GARANTÍA O DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEÑALANDO VIGENCIA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL VALOR DEL PEDIDO O CONTRATO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	35801
PERIODO DE GARANTÍA DEL BIEN O SERVICIO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	PLAZO PARA LA NOTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DE LA MUESTRA.	NO APLICA		
REQUIERE PRUEBAS	NO	REQUIERE MUESTRA	NO
MÉTODO PARA EJECUTAR LA PRUEBA Y RESULTADO MÍNIMO	NO APLICA		
REQUIERE ANTICIPO	NO		
ORIGEN DE LOS BIENES	NACIONAL		
NORMAS QUE APLICAN MÉTODO DE EVALUACIÓN (SÓLO APLICA EN LICITACIÓN O INVITACIÓN)	PUNTOS Y PORCENTAJES NO	COSTO BENEFICIO N/A	BINARIO SI
MODALIDAD DE CONTRATO	ANUAL		
ES UNA CONTRATACIÓN PLURIANUAL	SI		

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

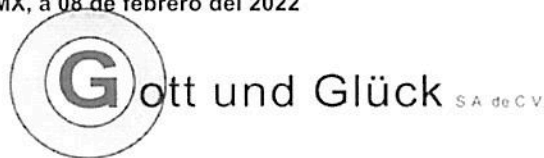
(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM

Unidad Comercial en el Centro Histórico

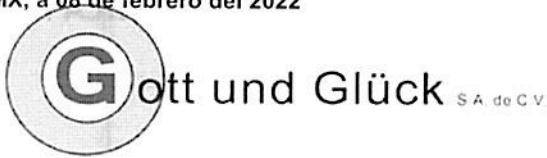




VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.	NO NO LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ DEL 12 DE FEBRERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. LA VIGENCIA DEL PEDIDO SERÁ A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN PEDIDOS Y/O CONTRATOS	REPUBLICA MEXICANA Los Supervisores de Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación, verificarán el cumplimiento del servicio, de acuerdo a lo establecido en el(los) Instrumento(s) Jurídico(s) y en las presentes especificaciones, de conformidad con el artículo 84 último párrafo del RLAASSP. De manera bimestral se efectuara reunión de trabajo con el prestador de servicio y el area supervisora del instrumento juridico dejando evidencia por escrito de los acuerdos de la misma.
ENTREGABLES	Listas mensuales de asistencia.
FORMA Y PLAZO DE PAGO	Con fundamento en el artículo 51 de la LAASSP, el pago se efectuará dentro de los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato y a entera satisfacción del administrador (a) y el supervisor (a) del contrato y/o pedido, para efectuar su liberación respectiva mediante oficio, y de acuerdo a la suficiencia presupuestal. La convocante pagará al licitante adjudicado, conforme a las condiciones que se consignan en la presente convocatoria y en el contrato y/o pedido, y quedará condicionado proporcionalmente al pago que LOS POSIBLES PROVEEDORES deba efectuar por concepto de penas convencionales. El Administrador (a), Supervisor (a) y Proveedor del contrato y/o pedido, serán los únicos responsables de realizar el cálculo en caso de pagos en exceso y el licitante adjudicado deberá reintegrar dichas cantidades, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha de pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la convocante. Para el efecto anterior, el licitante adjudicado autoriza en este acto a la convocante a deducir dichas cantidades de cualquier crédito pendiente de pago. El Administrador (a) y/o Supervisor (a) del contrato será responsable de dar seguimiento al pago del licitante adjudicado de cualquier accesorio que se genere por incumplimiento al pedido y/o contrato hasta su liberación. Si el licitante adjudicado estuviere inconforme con la liquidación del pago, tendrá un plazo de 10 (diez) días naturales, a partir de la fecha en que se haya formulado la liquidación del pago, para hacer por escrito la reclamación dirigida a la Unidad de Administración y Finanzas. Si transcurrido este plazo, LOS POSIBLES PROVEEDORES no la efectúa, se considerará que la liquidación del pago, quedará definitivamente aceptada por él y sin derecho a ulterior reclamación. De acuerdo a la obligación de emitir facturas "CFDI con Complemento para la Recepción de Pagos" en cumplimiento a la regla 2.7.1.35. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2018 misma que entró en vigor a partir del 1° de septiembre del 2018. Los escenarios para emitir el "CFDI con Complemento para la Recepción de Pagos" son los siguientes:
	1) Al emitir la factura y hacer el pago en ese momento, o cuando haya un pago previo por el total de la factura, no hay obligación de emitir el complemento de pago (Recibo Electrónico de Pagos). La factura debe contener los siguientes datos: Forma de pago: 01 Efectivo, 02 Cheque, 03 Transferencia electrónica de fondos, 04 Tarjeta de crédito, 05 Monedero electrónico, 28 Tarjeta de débito, 99 Otros. Método de pago: PUE (Pago en una sola Exhibición).

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mxGCM
Global Consulting Mexico S. de C.V.



- 2) Al emitir la factura y el pago se hace posteriormente, es decir al hacer un pago diferido del total de la factura se deberá emitir el complemento de pago. La factura del complemento deberá tener los siguientes datos: Cantidad: 1; Unidad: ACT; Descripción: Pago; Clave Prod. Serv. 84111506 Servicios de facturación. Precio unitario 0 (cero); Importe 0 (cero).
- 3) Al emitir la factura y el pago se hace en parcialidades, se deberá hacer una factura por el pago de cada parcialidad. La factura del complemento deberá tener los siguientes datos: Cantidad: 1; Unidad: ACT; Descripción: Pago; Clave Prod. Serv. 84111506 Servicios de facturación. Precio unitario 0 (cero); Importe 0 (cero).

Los CFDI con "Complemento para Recepción de Pagos", deberán emitírselos los proveedores a más tardar los 10 días naturales del mes inmediato siguiente en que se recibieron los pagos.

El DT de este Instituto enviará los comprobantes de pago (Transferencia bancaria, cheque o CLC) a los proveedores, solicitando la factura de "Complemento para Recepción de Pagos".

Los CFDI con "Complemento para Recepción de Pagos" deberán enviarlos los proveedores al correo electrónico: jrestrada@inec.gob.mx y marcar copia al correo sayf_mesadetrabajo2@inec.gob.mx

En caso de que no se emitan los o el Recibo Electrónico de Pagos (REP) hay 2 opciones:

- a) En la página del SAT se ingresa una solicitud de conciliación con LOS POSIBLES PROVEEDORES para determinar cuántos REP están pendientes y requerir la inmediata entrega de estos comprobantes.
- b) Denuncia ante la autoridad fiscal.

NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR Y
DEL SUPERVISOR DEL INSTRUMENTO
JURÍDICO

ESTADO	ADMINISTRADOR	SUPERVISOR
OFICINAS CENTRALES	SUBDIRECTOR (A) DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
CIUDAD DE MEXICO	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFORMÁTICA
ESTADO DE MEXICO	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN
MICHOACAN DE OCAMPO	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
NUEVO LEON	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
QUERETARO	ENCARGADO Y/O TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

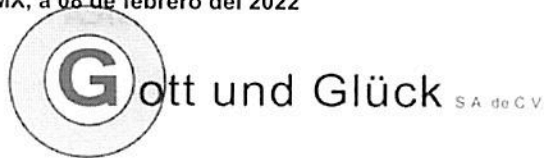
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





RESUMEN DE TURNOS MÍNIMO Y MÁXIMA POR PARTIDA

Unidad Administrativa	Número de Turnos Mínimos Diario	Número de Turnos Máximos Diario
Oficinas Centrales	42	45
Unidad de Operación Ciudad de México	50	64
Unidad de Operación Estado de México	23	27
Unidad de Operación Michoacán de Ocampo	18	19
Unidad de Operación Nuevo León	11	14
Unidad de Operación Querétaro	8	8
Unidad de Operación Baja California	13	14
TOTAL	165	191

La ejecución del servicio previsto por el contrato se sujetará a los siguientes lineamientos:

Las ofertas que presenten "Los Posibles Proveedores" serán por la totalidad de las partidas en los inmuebles que indican, conforme a las necesidades específicas y a lo señalado en el presente anexo.

"Los Posibles Proveedores" dentro de su propuesta técnica deberán incluir Curriculum Actualizado de la empresa el cual deberá contener como mínimo lo siguiente: objeto social, domicilio fiscal, domicilio comercial en su caso, correo electrónico, número telefónico, servicios que presta, ubicación de sus oficinas e instalaciones, relación de clientes durante el ejercicio fiscal 2021, organización administrativa, fotografías de sus bodegas donde se demuestre que cuenta con el stock suficiente de materiales y equipo para hacer frente de manera inmediata en caso de resultar adjudicado. Así mismo deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato de un servicio con las características similares a lo solicitado.

"Los Posibles Proveedores" dentro de su propuesta técnica deberán incluir Curriculum Vitae de por lo menos el 10% de los elementos de limpieza y supervisores de acuerdo al número máximo de elementos, el cual deberá contener como mínimo los siguientes datos: nombre completo de la persona, domicilio, credencial para votar donde se constate que es residente de la entidad federativa donde prestara sus servicios. Así mismo deberá presentar el listado del Sistema Único de Autodeterminación ante el Instituto Mexicano del Seguro Social del último trimestre del ejercicio fiscal 2021 de un número de elementos igual o superior a lo solicitado en la presente convocatoria.

"Los Posibles Proveedores" tramitarán los permisos y/o autorizaciones necesarias, para la prestación del "Servicio" a que se refiere el presente Anexo y deberá contar con ellas previo al inicio de la prestación del "Servicio" y de conformidad con el Instrumento Jurídico específico.

"Los Posibles Proveedores" serán responsables de realizar el "Servicio" de acuerdo a las características de cada inmueble y de lo establecido en el presente Anexo y el Instrumento Jurídico que se formalice.

"Los Posibles Proveedores" deben contar con recursos financieros, humanos y materiales suficientes para el cumplimiento del "Servicio", presente Anexo y el objeto del Instrumento Jurídico que se formalice. Debiendo presentar escrito en papel membretado

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

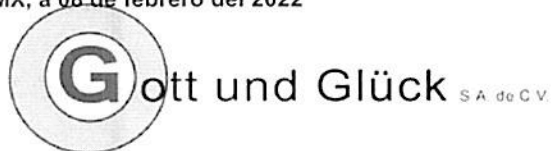
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





BAJA CALIFORNIA

ENCARGADO Y/O
TITULAR DE LA UNIDAD DE
OPERACIÓNJEFA DEL DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

I. Objetivo

Proporcionar el servicio integral de limpieza en adelante el "Servicio", en los diversos inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Mantener y conservar limpios y en condiciones óptimas de salubridad e higiene las áreas interiores y exteriores de los inmuebles, para las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, través de acciones de asepsia y desinfección, para cuyo propósito se utilizan sustancias químicas biodegradables, detergentes y otros implementos de higiene, y que tienden a eliminar organismos y microorganismos patógenos de áreas específicas de un inmueble, con el objeto de proteger la salud humana; mediante un modelo de servicio integral que incluya todo lo necesario para la correcta ejecución del "Servicio". El cual consiste entre otro, del aseo de muros, pisos, plafones, puertas y mobiliario en general, así como el lavado de vidrios hasta de 3 metros de altura, domos, escaleras, incluyendo el suministro de los insumos y materiales que se requieran para su realización.

MÉTODOLOGÍA.

"Los Posibles Proveedores" realizarán la ejecución de la limpieza, tomando en consideración las funciones específicas y los aspectos metodológicos establecidos en el presente Anexo.

LINEAMIENTOS GENERALES.

Los trabajos de limpieza se realizarán en los inmuebles que se indican en el Anexo 1-B del presente Anexo y de Acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES.	Servicio	01
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	Servicio	01
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO.	Servicio	01
4	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN MICHOACÁN DE OCAMPO.	Servicio	01
5	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN NUEVO LEÓN.	Servicio	01
6	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN QUERÉTARO.	Servicio	01
7	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN EN BAJA CALIFORNIA.	Servicio	01

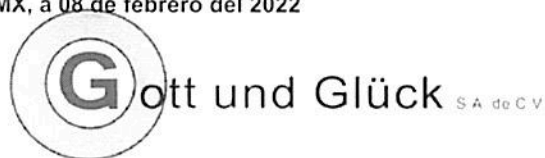
GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,

CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantellegal@gottundgluck.com.mx





y firmado por quien tenga facultades manifestando que se encuentra al corriente de sus Contribuciones Fiscales, anexando copias debidamente acreditadas con el sello de pagado o el pago comprobatorio anual vía internet, correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y los pagos provisionales efectuados (del ejercicio 2021), según realice sus pagos cada participante; es decir, pueden ser mensuales, trimestrales o anual, respecto de las contribuciones referidas en el Código Fiscal de la Federación.

El traslado de los residuos sólidos al sitio final de disposición, se realizará de conformidad con lo que disponga la normatividad aplicable y a la normatividad en la materia y de acuerdo a lo siguiente:

Manejo de residuos orgánicos e inorgánicos

"Los Posibles Proveedores" realizarán a través de su personal, la separación de basura (inorgánica e orgánica) en particular de los desechos del cartón, así como, de las botellas de plástico Polietileno Tereftalato (PET) durante la recolección, tanto de oficinas, salas, baños, estacionamiento y áreas comunes de los diferentes inmuebles, los cuales deberán depositarse en los espacios o contenedores instalados para tal fin en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California. Así mismo, tendrá que desalojar la basura tres veces por semana de las instalaciones de cada inmueble, sin costo alguno para el INEA y/o sus Unidades de Operación, esta actividad será responsabilidad del encargado del servicio en cada uno de los inmuebles.

"Los Posibles Proveedores" deberá presentar la autorización vigente para el retiro de basura en el sistema de transferencia de basura en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y en cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, o en su caso presentar carta que se comprometen a subcontratar este servicio, sin costo para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación.

Los trabajos mencionados son enunciativos mas no limitativos ya que se pueden requerir diversas actividades, tales como reacomodo de mobiliario (incluye traslado entre áreas), apoyo general en los eventos especiales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (instalación de mesas, servicio de café, limpieza constante de mobiliario y utensilios durante eventos).

"Los Posibles Proveedores", se obligan al inicio del contrato a instalar en un máximo de 48 horas los despachadores de toallas de manos, papel higiénico y de jabón, sin costo alguno para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos proporcionará un espacio físico para que "Los Posibles Proveedores" resguarde y controle el material que suministre para la prestación del servicio, siendo total responsabilidad del mismo, garantizar en todo momento la disponibilidad inmediata del material.

Cuando se realicen actividades que utilicen productos que puedan causar accidentes como ceras, solventes, desincrustantes, detergentes, etc., los operarios del "Servicio" utilizarán señalizaciones delimitando el área tratada, a efecto de evitar tráfico de personal y uso de instalaciones durante los periodos asignados.

"Los Posibles Proveedores" proporcionarán el "Servicio" de acuerdo a su naturaleza en actividades únicas, diarias, semanales, quincenales, mensuales y semestrales, las cuales están indicadas en el inciso j) del presente anexo, las cuales se enuncian de manera enunciativa, mas no limitativa.

Los horarios para la prestación el "Servicio" en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se indican en el Anexo 1-B de este Anexo.

h) Los Posibles Proveedores deberán observar en lo aplicable para la prestación del SERVICIO, las siguientes Normas:

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

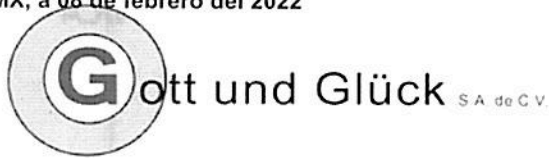
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM
Global Consulting Mexico S.A. de C.V.





Número de Norma	Descripción de la Norma	Descripción
NOM-004-STPS-1999		Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
NOM-017-STPS-2008		Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
NOM-030-STPS-2009		Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo funciones y actividades.
NMX-CC-9001-IMNC-2015		Certificado de calidad en la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento a inmuebles. NMX-R-025-SCFI-2015 En igualdad laboral y no discriminación
NMX-R-025-SCFI-2015		En igualdad laboral y no discriminación
NOM-035-STPS-2018		Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención

LOS POSIBLES PROVEEDORES deberán atender lo establecido en la NOM030-STPS-2009, numeral 7, inciso c), para coadyuvar en la mitigación de emergencias y contingencias sanitarias, así como atender las recomendaciones que emitan las Autoridades Sanitarias y cumplir con los protocolos de sanidad de cada centro de trabajo.

LOS POSIBLES PROVEEDORES se obligan a cumplir las demás normas que resulten aplicables a la prestación del SERVICIO a solicitud del INEA y sus Unidades de Operación que las requieran para la prestación del SERVICIO.

El servicio será Administrado y Supervisado por el personal que designe la Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, conforme a lo siguiente:

Los servidores públicos responsables de verificar el cumplimiento de los servicios objeto del Instrumento Jurídico, serán los titulares de los diversos centros de trabajo, que se señalan a continuación:

AREA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRADOR	SUPERVISOR
Oficinas Centrales	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios	Jefe del Departamento de Servicios Generales
Baja California	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefa del Departamento de Administración y Finanzas
Ciudad de México	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefa del Departamento de Administración, Programación e Informática
Estado de México	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración y Programación
Michoacán de Ocampo	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración
Nuevo León	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración y Finanzas
Querétaro	Titular y/o Encargado de la Unidad de Operación	Jefe del Departamento de Administración y Programación

Se deberá tener por entendido que las funciones de los administradores son: Responsables de interactuar con los supervisores para dar seguimiento y verificar que el servicio cuente con las especificaciones y actividades solicitadas.

Asimismo, se deberá tener por entendido que las funciones de los supervisores son: Responsables de interactuar con el administrador y "Los Posibles Proveedores", para dar seguimiento y verificar que el servicio cumpla con las especificaciones, actividades y entregas.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

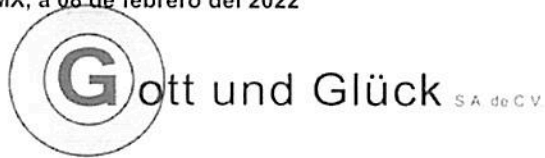
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

☎ (55) 5574 1464 ✉ representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





Quienes de manera conjunta serán los responsables de realizar el seguimiento, verificación y cumplimiento del instrumento jurídico para las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos requiere en sus Oficinas centrales y en sus Unidades de Operación las actividades y frecuencia, de conformidad con lo señalado en el Apéndice 1 Lista de Actividades.

Concepto	Actividad	2 veces al día	4 veces al día	Diariamente	Semanalmente	2 veces por semana	Quincenalmente	Mensualmente	Cuando se requiera
Charolas en acervo	Retiro de libros				x				
	Tallar				x				
	Limpiar			x					
Libros	Limpiar				x				
	Aspirado de cantos						X		
Azoteas	Barrer			x					
	Limpiar rejillas				x				
	Limpiar canaletas								X
Toldos	Limpieza								X
Terrazas	Barrer			x					
	Tallar						X		
Estacionamiento	Barrer			x					
	Tallar				x				
Banquetas	Barrer			x					
	Tallar				x				
Muros	Limpiar				x				X
	Lavar							x	
Muros de Madera	Limpiar				x				X
	Encerar							x	
Puertas	Limpiar				x				X
	Lavar							x	
Puertas de Madera	Limpiar				x				X
	Encerar							x	
Herrería	Limpiar				x				X
	Lavar							x	
Vidrios Exteriores	Lavar						X		X
Vidrios Interiores	Limpiar				x				X
	Lavar						X		X
Muebles de Madera	Limpiar				x				
	Encerar							x	
Muebles Metálicos	Limpiar				x				
Muebles de Cristal	Limpiar				x				
Muebles con forro de tela	Limpiar				x				
	Tallar								x
Muebles con forro de vinil	Limpiar				x				
Muebles con cubierta de formaica	Limpiar				x				
Baños W.C., Mingitorios, lavabos	Lavar	x							
	Desinfectar			x					
	Aromatizar		x						
	Retirar Basura		x						
Canceles y puertas en baños	Limpiar			x					
	Lavar								

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

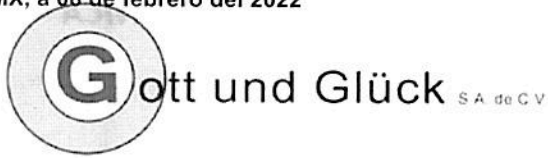
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





Botes de basura	Vaciar		x						
	Lavar				x				
Piso alfombrado	Barrer			x					
	Aspirar				x				
Pisos de madera	Barrer			x					
	Encerar						X		
Pisos de Loseta	Limpiar			x					
	Lavar						X		
Piso de Mármol	Barrer			x					
	Lavar				x				
	Pulir							x	
Pasillos	Limpiar			x					
	Lavar					x			
Escaleras	Limpiar			x					
	Lavar						X		
Cafeteras	Lavar	x							
Teléfonos	Limpiar	x							
Cuadros y obras de arte	Limpiar				x				
Lámparas de mesa	Limpiar			x					
Cestos de basura	Vaciar	x							x
	Lavar					x			
Enfriadores de agua	Limpiar			x					
	Lavar					x			
Elevador	Limpiar	x							
Rampas de Acceso	Limpiar			x					
	Tallar						X		
Rejillas	Limpiar			x					
Tapetes	Limpiar			x					
	Lavar						X		
Cortinas y Persianas	Sacudir			x					
	Limpiar						X		
Salones de clases y/o salas de juntas	Limpiar mesas	x							
	Retirar Basura	x							
	Aromatizar	x							
Escritorios	Limpiar			x					
Sillas	Sacudir			x					
	Limpiar patas				x				
Retiro de basura del inmueble	Entrega de basura al camión recolector					x			

Las reuniones formales de seguimiento serán acordadas de forma oficial entre El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y "Los Posibles Proveedores", convocándose con al menos una semana de anticipación.

"Los Posibles Proveedores" quedan obligados durante la vigencia del "Servicio", a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que brinde el servicio en cada inmueble. Para verificar su cumplimiento deberá entregar bimestralmente al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el comprobante de las cuotas obrero patronales, en caso de no presentar el documento, se aplicarán las penas establecidas.

"Los Posibles Proveedores" deberán presentar dentro de su propuesta técnica copia de la constancia de inscripción en registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas, de conformidad a los Anexos 1-A, 1-B y con lo señalado en La Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 que establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

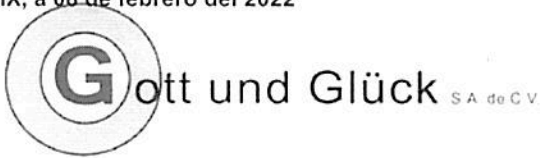
(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM

Grupos de Control de México S.A. de C.V.



**LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

El "Servicio" objeto se prestará en los inmuebles que indican en el Anexo 1-A de este Anexo.

CONDICIONES SOCIALES.

LOS POSIBLES PROVEEDORES estará obligados a cumplir con las siguientes condiciones respecto al personal que utilicen para la prestación del SERVICIO.

- a) Tratar a su personal con respeto y dignidad; queda prohibida cualquier forma de violencia física o verbal, así como la intimidación y el hostigamiento.
- b) Incorporar medidas para prevenir y sancionar cualquier forma de violencia, el acoso y el hostigamiento sexual.
- c) En general, a cumplir en tiempo y forma con las demás obligaciones de índole laboral.

LOS POSIBLES PROVEEDORES tiene expresamente prohibido respecto al personal que utilicen para la prestación del SERVICIO:

- a) Incurrir en cualquier forma de discriminación por origen étnico, religión, orientación sexual, fisonomía o discapacidad física.
- b) Retener los pagos y salarios o imponer condiciones que menoscaben la libertad de su personal como el pago de depósitos, la retención de documentos, la firma anticipada de su renuncia o la práctica de pruebas de embarazo, así como el despido por esta causa.

REQUERIMIENTOS.

"Los Posibles Proveedores" garantizarán la prestación del "Servicio" de acuerdo a los siguientes términos:

CALIDAD EN EL SERVICIO

Será responsabilidad de LOS POSIBLES PROVEEDORES, mantener la calidad del SERVICIO conforme a lo señalado en el Contrato Marco y en el contrato específico.

El SERVICIO deberá garantizar la seguridad tanto para el personal que efectúe éste, como para los usuarios que se encuentren en los inmuebles.

Se realizará el servicio de limpieza profunda semanal, el día que establezca "EL INEA". LOS POSIBLES PROVEEDORES se comprometen a realizar el servicio de limpieza profunda emergente sin costo adicional en situaciones de emergencia, por caso fortuito o de fuerza mayor (granizadas, mítines, inundaciones, cenizas volcánicas, sismos, incendios, actos vandálicos y eventos socio organizativos); deberá incluir los insumos necesarios para la debida atención del SERVICIO.

LOS POSIBLES PROVEEDORES deberán manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad firmado por quien tenga facultades donde manifiesten que el personal propuesto por su representada cuenta con la experiencia en el manejo de los líquidos necesarios para cada actividad, sin poner en riesgo a los usuarios del inmueble, así como proteger y ser responsable de las superficies y/o elementos a limpiar.

El personal de LOS POSIBLES PROVEEDORES deberá tener experiencia en el pulido de todo tipo de superficies tales como: loseta vinílica, granito, cantera, recinto, duela de madera, piso laminado, etc. Debiendo presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por quien tenga facultades donde manifieste que el personal propuesto por su representada cuenta con la experiencia solicitada.

LOS POSIBLES PROVEEDORES quedan obligados al término del contrato a coordinar con la empresa que prestará el SERVICIO, la desocupación de espacios físicos asignados y/o el retiro de maquinaria, equipos, herramientas y bienes semejantes de su propiedad, arrendamiento o en comodato, a fin de realizar una transición que permita que "EL INEA" cuente de manera ininterrumpida con el SERVICIO y sin costo adicional para las mismas.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

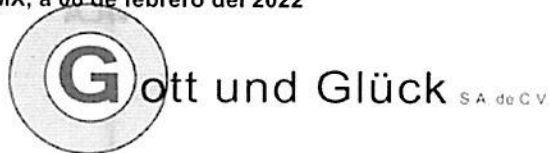
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantel legal@gottundgluck.com.mx



GCM
Global Consulting Mexico S.A de C.V.



**PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

"Los Posibles Proveedores" deberán contar con el personal necesario que le permita prestar el "Servicio" conforme a lo establecido en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice, siendo éstos los siguientes:

SUPERVISOR DEL SERVICIO

"Los Posibles Proveedores" deberán designar un supervisor conforme a lo solicitado en el presente anexo, quien tendrá la responsabilidad de supervisar y verificar el cumplimiento de las actividades requeridas.

Entre sus actividades de manera enunciativa más no limitativa, deberá considerarse:

Supervisar:

La distribución de los operarios en las áreas del inmueble.

El buen funcionamiento y uso de la maquinaria, equipo, herramienta y vehículos.

El cumplimiento del Programa de Trabajo.

La correcta ejecución de las actividades conforme a lo establecido en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice. Que se cumpla con los turnos requeridos en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice.

Verificar:

La realización de las actividades propias del "Servicio".

Que las actividades de los operarios se realicen de la forma estipulada en el programa de trabajo.

Los operarios se apeguen al programa en materia de protección civil, correspondiente a cada inmueble.

El correcto uso del uniforme y gafete por parte de los operarios dentro del inmueble.

La asistencia diaria y puntual de los operarios.

Cubrir las ausencias de los operarios en los tiempos indicados.

Que el personal de limpieza abandone las instalaciones al término del turno asignado.

Las demás que le sean requeridas en el presente Anexo y al Instrumento Jurídico que se formalice

OPERARIOS:

"Los Posibles Proveedores" deberán proporcionar el número de operarios requeridos inmuebles que indican en el Anexo 1-A de este Anexo., quienes llevarán a cabo las actividades conforme a los turnos y frecuencias detalladas en el presente anexo.

RESTRICCIONES

El personal contratado por "Los Posibles Proveedores", no deberá:

Solicitar o dar algún obsequio al personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Realizar compras por encargo del personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos., ni favores especiales.

Ingerir alimentos y bebidas dentro de las instalaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (salvo en el lugar indicado para ello).

Usar lenguaje inapropiado en las instalaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Realizar actividades comerciales o de negocios de cualquier tipo.

Sustraer objeto alguno que no sea de su propiedad, en su caso, se consignará a las autoridades.

Utilizar los equipos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para realizar trabajos personales (material de limpieza, teléfonos, mobiliario, etc.).

Ingerir bebidas alcohólicas ni drogas.

Realizar tandas, sorteos, colectas de cualquier índole.

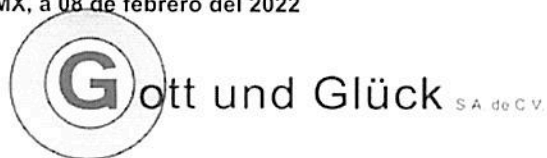
Tener acceso a las instalaciones con acompañantes.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

☎ (55) 5574 1464 ✉ representantelegal@gottundgluck.com.mx





Sustraer de las instalaciones material de limpieza, papelería u material de oficina.
Agredir al personal, estudiantes o visitantes del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
Abrir cajones o archiveros del personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, sin autorización o supervisión del responsable.
Presentarse a laborar sin uniforme.

En caso de que el personal contratado por "Los Posibles Proveedores", para el Servicio de Limpieza Integral incurra en alguno de los supuestos mencionados en el párrafo anterior, deberá ser sustituido en un plazo no mayor a 3 días hábiles una vez que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos haya hecho del conocimiento dicho supuesto al supervisor.

PROPUESTA DE TRABAJO.

"Los Posibles Proveedores" presentarán dentro de su oferta por Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, su metodología, programa de trabajo y organigrama (administrativo y operativo) que permita garantizar la prestación del "Servicio".

MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y VEHÍCULOS.

"Los Posibles Proveedores" presentarán dentro de su oferta por Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, la relación de la maquinaria, equipo, herramientas y vehículos en óptimas condiciones de uso, con los que garantizará la prestación del "Servicio" tales como: fajas, escaleras especiales, pulidoras, hidrolavadoras de alta presión, extensiones y mangueras, tanto para oficinas centrales como para cada Unidad de Operación.

SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS.

"Los Posibles Proveedores" proporcionarán los materiales e insumos necesarios para garantizar el cumplimiento del "Servicio".

SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (RECOLECCIÓN DE BASURA).

"Los Posibles Proveedores" suministrarán las bolsas de plástico necesarias, para llevar a cabo la recolección y separación de residuos en el inmueble, conforme a la frecuencia que se establece en el inciso e) del numeral IV de este Anexo, adoptando las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y las normas de manejo de residuos de carácter Federal y Local aplicables.

En cada inmueble deberán depositarse las bolsas acordes a su separación, en los contenedores designados para la concentración, a efecto de mantener limpios en todo momento los cestos de basura.

IDENTIFICACIÓN Y UNIFORMES.

"Los Posibles Proveedores" quedan obligados a garantizar que el personal portará en todo momento el uniforme, Overol o bata limpieza y en buen estado con logotipo de la empresa, mismo que llevará impreso en lugar visible el nombre y logotipo de "Los Posibles Proveedores"; a fin de que puedan ser identificados. Debiendo presentar dentro de su propuesta técnica impresión fotográfica en papel membretado con firma de quien tenga facultades, del modelo de uniforme que usara su personal durante la prestación del servicio.

Los uniformes del personal de "Los Posibles Proveedores" deberán mantenerse en buen estado y reponerlos tan pronto como dejen de ser funcionales, para garantizar la correcta realización del "Servicio".

"Los Posibles Proveedores" estarán obligados a otorgar a su personal un gafete de identificación plastificado o con enmicado térmico, el cual deberá portar durante su estancia en el inmueble, en caso contrario a dicho personal se le podrá negar el acceso. Los gafetes deberán cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: logotipo y nombre de "Los Posibles Proveedores"; nombre.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





Gott und Glück S.A. de C.V.

del trabajador, número de seguridad social y fotografía reciente, domicilio fiscal y teléfono de empresa. Debiendo presentar dentro de su propuesta Técnica modelo del gafete de identificación.

ACCIONES DE DISCIPLINA, ORDEN Y SEGURIDAD.

LOS POSIBLES PROVEEDORES instruirán a su personal para que guarden la debida disciplina y orden durante la prestación del SERVICIO. Dentro de los inmuebles del "INEA", deberán mantener el debido respeto, atención y cortesía en sus relaciones con el personal y usuarios de los mismos; también deberán acatar las normas de seguridad aplicables en los inmuebles del "INEA". Si el personal de LOS POSIBLES PROVEEDORES incurriere en una falta de disciplina o respeto, "El INEA" podrá solicitar que se sustituya por otro elemento de manera inmediata.

SE ENTENDERÁN POR CONDUCTAS DE INDISCIPLINA LAS SIGUIENTES:

- Uso de celular y música a un volumen alto durante su jornada laboral.
- Dormirse durante la jornada de trabajo dentro de las instalaciones.
- Realizar juegos de azar, rifas, tandas, ventas, leer o atender asuntos no relacionados con sus actividades durante el SERVICIO.
- Causar daños intencionales o involuntarios a bienes, instalaciones y equipos.
- Amenazar la integridad física, la vida, el patrimonio de las personas; así como tener riñas físicas o verbales.
- Introducirse con engaños, violencia o sin permiso de la persona autorizada a las áreas del INEA y sus Unidades de Operación.
- Ingerir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas durante el turno y/o dentro del inmueble.
- Introducir armas de fuego o punzocortantes a las instalaciones del INEA y sus Unidades de Operación.
- Cometer delitos tipificados en el Código Penal Federal o faltas administrativas indicadas en las Leyes o demás disposiciones administrativas en materia de policía y buen gobierno.

Estas conductas son de carácter enunciativo más no limitativo

RESPONSABILIDAD LABORAL.

LOS POSIBLES PROVEEDORES señalarán en su oferta que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación del SERVICIO, estará bajo su responsabilidad única y directa, por lo tanto, en ningún momento se considerará al "INEA", como patrón sustituto o solidario, pues la misma, no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente, LOS POSIBLES PROVEEDORES se comprometen a liberar al "INEA" de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose éstos a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social para sus empleados.

Asimismo, LOS POSIBLES PROVEEDORES asumirán la responsabilidad en materia de seguridad social referente a sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de éstos sufra un accidente, enfermedad o riesgo de trabajo.

ATENTAMENTE

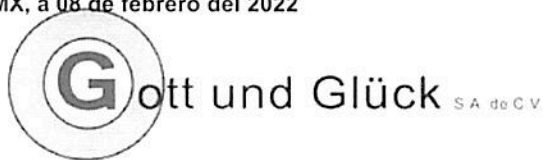
C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



ANEXO 1-A
ANEXO TÉCNICO ESPECÍFICO

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA,

El encargado de cada inmueble o la persona señalada en el cuadro responsables de los inmuebles para tal fin será el que reciba las instalaciones diariamente en condiciones adecuadas de limpieza, y recibir mensualmente materiales de limpieza, maquinaria y equipo de la marca y calidad requerida.

El procedimiento para el ingreso a las instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California de todo el personal de "Los Posibles Proveedores" será con registro previo, mostrando gafete de identificación vigente de "Los Posibles Proveedores" y uniformado, el encargado de cada inmueble será el responsable de supervisar que se cumpla con el servicio, en el caso de incumplimiento se aplicará la penalización correspondiente a la tabla de deductivas.

El responsable o administrador de cada inmueble, será el encargado de revisar el material de limpieza suministrado mensualmente por "Los Posibles Proveedores", así como de revisar que la maquinaria y equipo a emplear sean con la calidad requerida, asimismo "Los Posibles Proveedores", deberá proporcionar botes recolectores de basura de material plástico con ruedas maniobrables en pisos, de acuerdo a las necesidades de cada inmueble.

Los supervisores de "Los Posibles Proveedores", serán los responsables de vigilar que los servicios se realicen conforme a lo establecido en el presente anexo, para tal efecto deberán contar con el equipo necesario de radiocomunicación por cada inmueble.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

El periodo para la prestación de los servicios será del día hábil siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2022.

Se deberá considerar que de conformidad con el artículo 54 bis de la Ley y 102 de su Reglamento, se procederá a la terminación anticipada, cuando concurran razones de interés general o cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato y/o pedido con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS QUE DEBEN CUMPLIR "LOS POSIBLES PROVEEDORES".

Servicio de Limpieza Integral para las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

"Los Posibles Proveedores" tendrá que proporcionar una lista de la plantilla del personal de limpieza para la prestación del servicio dentro de los 2 días hábiles posteriores al inicio del servicio, en donde se describirá el nombre completo del operario, puesto, y turno o turnos a cubrir, así como la copia de gafetes de identificación por parte de "Los Posibles Proveedores" con fotografía de cada persona.

"Los Posibles Proveedores" será el que proporcione el equipo de trabajo en cantidad tal y en óptimas condiciones, a efecto de que se cubran todas las necesidades de atención que se requiere, ajustándose al programa aprobado de rutinas de servicio; para lo cual deberá dar a conocer a su personal todas las actividades para realizar la limpieza y las áreas descritas en el presente anexo. Así como todas las funciones que deberá realizar el supervisor por parte de "Los Posibles Proveedores" (reportes, bitácoras, etc.)

A efecto de llevar un adecuado control de las asistencias diarias de los elementos, "Los Posibles Proveedores" deberá implementar mecanismos de control, mismos que deberán hacerse del conocimiento del supervisor del instrumento jurídico, indicando si hubo sustitución de personal, inmediatamente ocurrida la sustitución.

"Los Posibles Proveedores" considerarán que, en caso de inasistencia de su personal, deberá enviar un sustituto en un plazo no mayor a tres horas, contadas a partir de la hora en que reciba el aviso por parte del responsable del Instituto Nacional para la

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

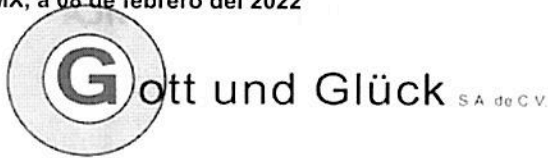
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM
Gott und Glück S.A. de C.V.





Educación de los Adultos. La ausencia del 60% de la plantilla mínima del personal indicada en este anexo, será causa de rescisión de instrumento jurídico.

"Los Posibles Proveedores" deberán de contar con una persona en forma permanente en el área en donde se realicen los trabajos, misma que estará encargada de la supervisión en conjunto con el supervisor del instrumento jurídico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y del cumplimiento de lo señalado en el presente anexo, no debiendo remover o cambiar al personal sin la previa autorización del supervisor del instrumento jurídico. Para lo anterior, se tendrá que presentar por escrito y en forma personal al elemento.

"Los Posibles Proveedores" deberán de reportar por escrito al supervisor del instrumento jurídico, las anomalías o desperfectos en las áreas de limpieza a su cargo (focos fundidos, contactos inservibles, sanitarios descompuestos, instalaciones hidráulicas y llaves en mal estado).

En caso que le sea requerido, "Los Posibles Proveedores" estarán obligados a presentar informes sobre el trabajo realizado, para lo cual deberá contar con bitácoras de servicio avaladas con la firma del supervisor del instrumento jurídico, así como los controles de asistencia de su personal. Si no son cumplidas estas obligaciones en forma y tiempo será motivo de sanción y se sumarán a una penalización.

"Los Posibles Proveedores" deberán cuidar el mobiliario y equipo de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, en caso de que el personal llegue a dañar cualquier tipo de bien, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos o sus Unidades de Operación notificarán por escrito y determinará en que tiempo deberá cubrir de "Los Posibles Proveedores" el costo o reposición del daño ocasionado, sin cargo alguno para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos o sus Unidades de Operación.

"Los Posibles Proveedores" proporcionarán los números de teléfono de sus oficinas (Numero de telefonía celular del supervisor o la persona señalada para tal fin, para que esté disponible las 24 horas del día durante la vigencia del servicio, para que así atienda de inmediato los reportes por parte de los encargados o administradores de los inmuebles, faltantes de operarios, falta o descompostura de maquinaria y equipo, falta de material de limpieza, descomposturas de despachadores, falta de uniformes, falta de credenciales etc.), de lo contrario se aplicará la penalización conforme a la tabla de deductivas.

"Los Posibles Proveedores" deberán cumplir con entrega mensual de los materiales y equipo que se enlistan en este anexo.

"Los Posibles Proveedores" a petición del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos deberá realizar el cambio del personal de un domicilio a otro y que le sea solicitado mediante escrito o correo electrónico.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Deberá manifestar que los servicios se proporcionarán conforme se establece en la cédula de actividades descritas en este anexo y, los materiales, maquinaria y equipo serán como se requiere en este anexo; los materiales requeridos para cada uno de los inmuebles serán entregados dentro de los 2 días naturales, contados a partir del inicio de la vigencia del servicio, para los meses subsecuentes la entrega de dichos materiales se hará dentro de los cinco días naturales previos al inicio del mes en que serán utilizados, los materiales serán recibidos mensualmente por los encargados de cada inmueble, verificando la marca y calidad de los mismos, la maquinaria y equipo requeridos para cada uno de los inmuebles serán entregados dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la vigencia del inicio del servicio, en caso contrario se aplicará la penalización de conformidad con la tabla de deductivas.

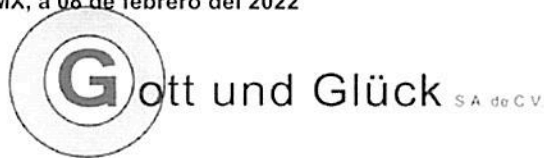
Por lo anterior el licitante en su propuesta técnica deberá entregar escrito en que el manifieste bajo protesta de decir verdad que: Se compromete a que los equipos y materiales que entregará al inicio del servicio y de manera mensual durante la vigencia de este, están considerados dentro del costo unitario por elemento y que no podrá solicitar ninguna retribución adicional.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





Reponer en caso de mal funcionamiento o rotura, los accesorios de baño tales como: despachadores de jabón dispensadores de papel sanitario y sanitas, botes de basura, descritos en este anexo, para tal efecto deberá sustituir en un plazo de 24 horas como máximo dicho accesorio una vez que le sea notificado por escrito por el supervisor del servicio.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Limpieza habitual, conservación y limpieza mayor a través de una plantilla de trabajo.

Limpieza habitual se refiere al conjunto de actividades a efecto de mantener limpios y libres de manchas, basura y polvo: pisos, paredes, techos, plafones, acrílicos, lámparas, cristales, vidrios, persianas, estaciones de trabajo modular, escritorios, sillas, sillones, libreros, mesas, archiveros, mostradores, teléfonos, columnas, galerías, muros, cestos de basura, pasillos, vestíbulos, elevadores (puertas, paredes, pisos), baños, aceras, entre otros.

Servicios adicionales de limpieza sin costo alguno para las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación

El servicio consiste en proporcionar los elementos que las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación requieran para atender necesidades extraordinarias del servicio; este tipo de servicio es eventual y deberá ser solicitado por los administradores del instrumento jurídico de las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación con 24 horas de anticipación, mediante un reporte telefónico o correo electrónico a "Los Posibles Proveedores". Los servicios a que se refiere este párrafo serán de la misma naturaleza (limpieza).

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL PERSONAL CONTRATADO

PERFIL

Edad y sexo: Acorde a las actividades a desarrollar, considerar que existen áreas de riesgo como azoteas, muebles altos que es necesario utilizar escaleras para su aseo; lámparas que deben ser aseadas con escalera; equipo delicado como pizarrones electrónicos, scanner, computadoras, etc.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"Los Posibles Proveedores" deberán presentar una fianza de cumplimiento del instrumento jurídico por el 10% de su importe máximo sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del mismo, esta será divisible.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

"El Proveedor Adjudicado" deberán presentar en la SRMyS una póliza de responsabilidad por los daños que pudiera causar su personal en las instalaciones y/o mobiliario y equipo del INEA, hasta por el 5% del importe del instrumento jurídico, dentro de los diez días posteriores a la firma del mismo.

PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS.

A.- PENAS CONVENCIONALES.

Con base en el artículo 53 de la LAASSP y 95 de su Reglamento, del INEA aplicará una pena convencional del 1% sobre el monto total de los servicios no prestados antes del Impuesto al Valor Agregado, por cada día natural de atraso al inicio de la prestación del servicio, conforme a lo establecido en el presente anexo técnico específico. Dicha pena no deberá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del instrumento jurídico, ni exceder de 10 días hábiles, una vez transcurridos cualquiera de estos dos supuestos del INEA podrá iniciar el procedimiento de rescisión del instrumento jurídico y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

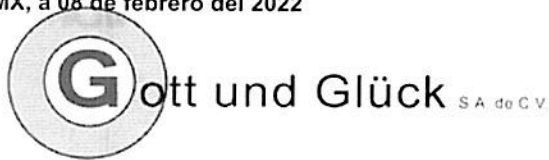
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





Una vez que sea(n) notificada(s) la(s) penalización(es) a través del oficio correspondiente para el pago de la(s) misma(s), "Los Posibles Proveedores" contarán con un plazo que no excederá de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la notificación, cuyo pago se realizará a través de cheque de caja o certificado a favor de la tesorería de la federación o efectivo en la tesorería de las oficinas centrales.

En el supuesto de que sea rescindido el instrumento jurídico no procederá el cobro de penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer válida la garantía de cumplimiento; asimismo, la aplicación de la garantía será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

Además de las sanciones convenidas, se aplicarán las demás que procedan, de conformidad con lo estipulado en el artículo 53 de la LAASSP, los artículos 95 y 97 de su Reglamento, así como las POBALINES vigentes del INEA.

B.- DEDUCTIVAS.

Se aplicarán deductivas por ineficiencia en el servicio contratado, de conformidad con lo siguiente:

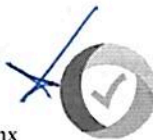
TABLA DE DEDUCTIVAS

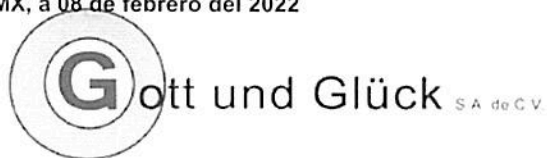
Concepto	Deductiva
Falta de operarios, pulidor y/o supervisor	Descuento de la inasistencia de conformidad a la información proporcionada en la propuesta económica, según corresponda al análisis de los costos unitarios, de operarios, pulidores y supervisores, dividiendo el costo directo mínimo mensual entre 30, más el 20 % de costo de la misma como penalización, ejemplo, costo de la inasistencia \$ 100.00+20% (\$20.00)= \$120.00.
Falta de maquinaria y equipo nuevo	Descuento equivalente al turno de pulidor por cada una de la maquinaria y equipo faltante por día, dividiendo el costo directo mínimo mensual entre 30, más el 20 % de costo del mismo concepto, ejemplo, costo de la inasistencia \$ 100.00+20% (\$20.00)= \$120.00 la reposición de equipo dañado será en 24 hrs.
Falta de uniforme completo e identificación del personal de limpieza	Descuento equivalente a la inasistencia de conformidad a la información proporcionada en la propuesta económica, dividiendo el costo directo mensual del operario, pulidor o supervisor según sea el caso entre 30, más el 20 % de costo de la misma, ejemplo, costo de la inasistencia \$ 100.00+20% (\$20.00)= \$120.00, por cada persona que no porte el uniforme completo.
Por cada día natural de retraso, en el caso de que no entregue de manera mensual al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, los listados del Sistema Único de Autodeterminación (SUA), así como su comprobante de pago debidamente efectuado, esto, dentro de los tres días hábiles posteriores al vencimiento del plazo que concede el IMSS para el pago respectivo; dicho comprobante de pago deberá reflejar las liquidaciones efectuadas tanto por concepto de cuotas obrero patronales al IMSS, Afore y/o cuenta individual, así como las aportaciones al INFONAVIT, según corresponda.	30% (treinta por ciento) sobre el salario integrado de cada elemento al que no se le haya pagado las cuotas de las prestaciones sociales garantizadas por ley, se aplicará un descuento al salario integrado del elemento en el inmueble donde haya ocurrido la falta de pago de dichas cuotas, hasta por el importe de la garantía de cumplimiento.
En caso de que de la revisión realizada a los listados del SUA, se desprenda que haya personal de la empresa laborando, y que no se encuentre dado de alta en el IMSS, esto será por cada elemento que estuviera en dicha situación	30% (treinta por ciento) sobre el salario integrado de cada elemento al que no se le haya pagado las cuotas de las prestaciones sociales garantizadas por ley, se aplicará un descuento al salario integrado del elemento en el inmueble donde haya ocurrido la falta de pago de dichas cuotas, hasta por el importe de la garantía de cumplimiento.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

☎ (55) 5574 1464 ✉ representantelegal@gottundgluck.com.mx





En caso de que de la revisión realizada a los listados del SUA, se desprenda que haya personal laborando y no este registrado en su totalidad ante el IMSS, es decir, cuando su fecha de inicio de actividades en la empresa difiera de su fecha de alta en el IMSS, o su fecha de baja en dicho instituto sea anticipada a su fecha de baja en la empresa, esto será por cada día que no esté cubierto y por cada trabajador.

30% (treinta por ciento) sobre el salario integrado de cada elemento al que no se le haya pagado las cuotas de las prestaciones sociales garantizadas por ley, se aplicará un descuento al salario integrado del elemento en el inmueble donde haya ocurrido la falta de pago de dichas cuotas, hasta por el importe de la garantía de cumplimiento.

Cedula de actividades de aseo especial

En caso de incumplimiento en las actividades programadas de aseo especial (lavado de fachadas y vidrios), el pago mensual de factura, condicionado a la prestación del servicio.

Control de actividades

La dependencia en conjunto con el responsable de cada inmueble y el supervisor de la prestadora, verificarán que se lleven a cabo las actividades de conformidad con propuesta técnica, en caso de incumplimiento se descontará el o los turnos en que debieran de realizar dichas actividades.

CONDICIONES DE PAGO

El pago de los servicios se efectuará en moneda nacional por servicio devengado en forma mensual, en función del importe generado por los servicios prestados a entera satisfacción durante ese lapso, los cuales deberán estar debidamente validados y aprobados por los Administradores del Instrumento Jurídico de las Oficinas Centrales del INEA y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente al pago que el "Los Posibles Proveedores" deban efectuar por conceptos de penas convencionales en el entendido de que en el supuesto que sea rescindido el Instrumento Jurídico, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento, esto en armonía con el artículo 95 segundo párrafo, del Reglamento de la LAASSP.

FORMA DE PAGO

El pago será cubierto por el INEA "Los Posibles Proveedores" dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y previa liberación de pago conforme al oficio que emita cada administrador del servicio y dicha factura cumpla con los requisitos fiscales vigentes y contengan el visto bueno del administrador del Instrumento Jurídico, y se realizará a mes vencido.

"Los Posibles Proveedores" deberá entregar a cada uno de los administradores de las Oficinas Centrales y Unidades de Operación del INEA dentro de los 10 días naturales posteriores al mes que corresponda y de manera bimestral e impresa y por medio electrónico, el pago de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que brinde el servicio en el Inmueble.

"Los Posibles Proveedores" deberán presentar nota de crédito por las faltas de asistencia del personal, mismas que pagará de acuerdo al costo diario por operario, pulido y supervisor, y por el descuento de material, maquinaria y equipo no entregado, de conformidad con la tabla de deductivas.

ATENTAMENTE

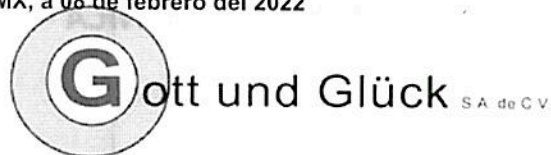
C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





ANEXO TÉCNICO ESPECÍFICO

(Anexo 1-B)

PLANTILLA DE PERSONAL REQUERIDA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INEA EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.

PARTIDA 1. OFICINAS CENTRALES

OFICINAS CENTRALES											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS								TOTAL	
		OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR			
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR					
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160, COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO.	25	26	8	10	1	1	1	1	35	38
2	AVENIDA GUSTAVO BAZ PRADA No. 305 COLONIA LA LOMA, CÓDIGO POSTAL 54060, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.	4	4	1	1	0	0	0	0	5	5
3	MANUEL LÓPEZ COTILLA No. 755 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	MIGUEL LAURENT No. 119 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		31	32	9	11	1	1	1	1	42	45

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160. COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00 SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
2	AVENIDA GUSTAVO BAZ PRADA No. 305 COLONIA LA LOMA, CÓDIGO POSTAL 54060, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00
3	MANUEL LÓPEZ COTILLA No. 755 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00
4	MIGUEL LAURENT No. 119 COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00

PARTIDA 2. UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

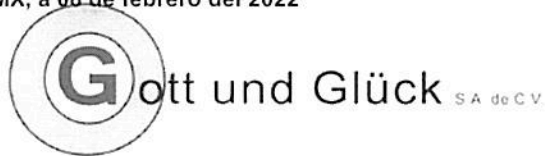
UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MEXICO											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS								TOTAL	
		OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR			
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR				MÍNIMO	MÁXIMO
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO				
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160. COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO. TELEFONO 5211-0824 EXT. 519	3	4	2	3	0	0	1	1	6	8
2	COORDINACION DE ZONA EN ALVARO OBREGON NORTE CALLE SANTA LUCIA S/N COLONIA MOLINO DE SANTO DOMINGO, ATRÁS DEL METRO OBSERVATORIO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01130, CIUDAD DE MÉXICO. TELEFONO: 5271-1443	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
3	AVENIDA BARRANCA DEL MUERTO NO. 482, COLONIA LOS ALPES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





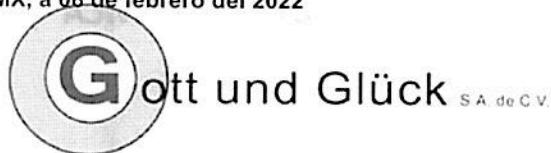
4	COORDINACIÓN DE ZONA AZCAPOTZALCO CALLE 22 N. 17 COLONIA PRO-HOGAR, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02600, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5356-3038	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
5	COORDINACION DE ZONA EN BENITO JUAREZ CALLE EXTREMADURA No. 26 ENTRE MÁLAGA Y AGUSTO RODÍN, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5598-0919	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
6	CORODINACION DE ZONA EN COYOACÁN AV. DIVISIÓN DEL NORTE 3354 COLONIA CIUDAD JARDIN, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04370, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5689-0127	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
7	COORDINACIÓN DE ZONA EN CUAJIMALPA AVENIDA LUIS CASTILLO LEDÓN No. 17 COLONIA CUAJIMALPA, ALCALDÍA CUAJIMALPA, CÓDIGO POSTAL 05000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5812-3591	2	3	1	1	0	0	0	0	3	4
8	COORDINACION DE ZONA EN CUAUHTEMOC MOSQUETA No. 154 2DO. PISO COLONIA GUERRERO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06300, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5560-7022	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
9	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO ORIENTE, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA (UNIDAD DE OPERACIÓN POLÍTICA) COLONIA ARAGÓN VILLA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07050, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5781-0634	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
10	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO PONIENTE CALLE FRANCISCO VILLA S/N, ESQUINA JUSTO SIERRA, COLONIA ZONA ESCOLAR, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POPSTAL 07230, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2227-3081.	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
11	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO CENTRO, LA CONSTANCIA No. 174, ESQUINA EUZKARO, COLONIA INDUSTRIAL, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07800, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5577-9557	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
12	COORDINACION DE ZONA EN IZTACALCO, COYUYA NO. 10, EQUINA VIADUCTO MIGUEL ALEMAN (INTERIOR DEL DEPORTIVO COYUYA), COLONIA LA CRUZ, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POPSTAL, CÓDIGO POSTAL 08310, CIUDAD DE MÉXICO	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
13	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA CENTRO SUPER MANZANA 6, EDIFICIO B, PRIMER PISO, UNIDAD VICENTE GUERRERO ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09200, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5642-3609	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
14	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA ORIENTE CALLE LAZARO CARDENAS S/N ENTRE AV. REVOLUCION Y CERRADA DE ITURBIDE COLONIA IXTLAHUACAN, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09690, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2635-6142	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
15	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA PONIENTE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA No. 1029 COLONIA BARRIO SAN LUCAS, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2227-3081	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
16	COORDINACION DE ZONA EN MAGDALENA CONTRERAS ,AVENIDA MÉXICO NO. 985, COLONIA HÉROES DE PADIARNA, ALCALDÍA	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





	MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10700, CIUDAD DE MÉXICO, TEL: 5652-7287										
17	COORDINACION DE ZONA EN MIGUEL HIDALGO MONTE ALTA Y AVENIDA DE LOS ALPES S/N, ESQUINA MONTE ALTA, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5249-3500	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
18	COORDINACIÓN DE ZONA EN MILPA ALTA AVENIDA CHIAPAS No. 2, ESQUINA AVENIDA MICHOACÁN DE OCAMPO, COLONIA BARRIO SANTA MARTHA, ALCALDÍA MILPA ALTA, CÓDIGO POSTAL 12000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5844-4886	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
19	COORDINACION DE ZONA EN TLAHUAC CALLE CUAUHTEMOC E HIDALGO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA TLAHUAC, CÓDIGO POSTAL 13000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5842-1618	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
20	COORDINACION DE ZONA EN TLALPAN, PERIFERICO SUR No. 5290, ESQUINA CALLE 4 ORIENTE, COLONIA ISIDRO FABELA, ALCALDÍA TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14030, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5666-1750	2	3	1	1	0	0	0	0	3	4
21	COORDINACION DE ZONA EN VENUSTIANO CARRANZA, CALLE BACUM S/N, ESQUINA ROA BARCENAS (DENTRO DEL MERCADO -ALVARO OBREGON) COLONIA MAGDALENA MIXUCA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
22	COORDINACION DE ZONA EN XOCHIMILCO, CALLE PEDRO RAMIREZ DEL CASTILLO S/N, CENTRO DE XOCHIMILCO, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5676-6660	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
TOTAL		26	39	23	24	0	0	1	1	50	64

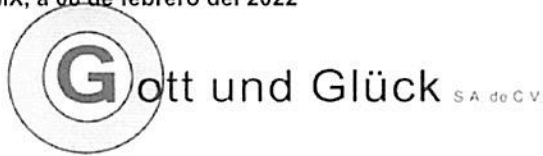
NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	FRANCISCO MARQUEZ No. 160, COLONIA CONDESA, CÓDIGO POSTAL 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO. TELEFONO 5211-0824 EXT. 519	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
2	COORDINACION DE ZONA EN ALVARO OBREGON NORTE CALLE SANTA LUCIA S/N COLONIA MOLINO DE SANTO DOMINGO, ATRÁS DEL METRO OBSERVATORIO, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01130, CIUDAD DE MÉXICO. TELEFONO: 5271-1443	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
3	AVENIDA BARRANCA DEL MUERTO NO. 482, COLONIA LOS ALPES, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
4	COORDINACIÓN DE ZONA AZCAPOTZALCO CALLE 22 N. 17 COLONIA PRO-HOGAR, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02600, CIUDAD DE MÉXICO. TELEFONO 5356-3038	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
5	COORDINACION DE ZONA EN BENITO JUAREZ CALLE EXTREMADURA No. 26 ENTRE MÁLAGA Y AGUSTO RODÍN, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5598-0919	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
6	COORDINACION DE ZONA EN COYOACÁN AV. DIVISIÓN DEL NORTE 3354 COLONIA CIUDAD JARDÍN, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04370, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5689-0127	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
7	COORDINACIÓN DE ZONA EN CUAJIMALPA AVENIDA LUIS CASTILLO LEDÓN No. 17 COLONIA CUAJIMALPA, ALCALDÍA CUAJIMALPA, CÓDIGO POSTAL 05000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5812-3591	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
8	COORDINACION DE ZONA EN CUAUHTEMOC MOSQUETA No. 154 2DO. PISO COLONIA GUERRERO, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CÓDIGO POSTAL 06300, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5560-7022	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
9	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO ORIENTE, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA (UNIDAD DE OPERACIÓN POLÍTICA) COLONIA ARAGÓN VILLA, ALCALDÍA GUSTAVO A.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00, SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





	MADERO, CÓDIGO POSTAL 07050, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5781-0634	
10	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO PONIENTE CALLE FRANCISCO VILLA S/N, ESQUINA JUSTO SIERRA, COLONIA ZONA ESCOLAR, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07230, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2227-3081.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
11	COORDINACIÓN DE ZONA EN GUSTAVO A. MADERO CENTRO, LA CONSTANCIA No. 174, ESQUINA EUZKARO, COLONIA INDUSTRIAL, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07800, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5577-9557	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
12	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTACALCO, COYUYA NO. 10, EQUINA VIADUCTO MIGUEL ALEMAN (INTERIOR DEL DEPORTIVO COYUYA), COLONIA LA CRUZ, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL, CÓDIGO POSTAL 08310, CIUDAD DE MÉXICO	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
13	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA CENTRO SUPER MANZANA 6, EDIFICIO B, PRIMER PISO, UNIDAD VICENTE GUERRERO ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09200, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5642-3609	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
14	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA ORIENTE CALLE LAZARO CARDENAS S/N ENTRE AV. REVOLUCION Y CERRADA DE ITURBIDE COLONIA IXTLAHUACAN, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09690, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2635-6142	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
15	COORDINACIÓN DE ZONA EN IZTAPALAPA PONIENTE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA No. 1029 COLONIA BARRIO SAN LUCAS, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 2227-3081	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
16	COORDINACIÓN DE ZONA EN MAGDALENA CONTRERAS, AVENIDA MÉXICO NO. 985, COLONIA HÉROES DE PADIENA, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10700, CIUDAD DE MÉXICO, TEL: 5652-7287	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
17	COORDINACIÓN DE ZONA EN MIGUEL HIDALGO MONTE ALTA Y AVENIDA DE LOS ALPES S/N, ESQUINA MONTE ALTA, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5249-3500	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
18	COORDINACIÓN DE ZONA EN MILPA ALTA AVENIDA CHIAPAS No. 2, EQUINA AVENIDA MICHOACÁN DE OCAMPO, COLONIA BARRIO SANTA MARTHA, ALCALDÍA MILPA ALTA, CÓDIGO POSTAL 12000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5844-4886	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
19	COORDINACIÓN DE ZONA EN TLAHUAC CALLE CUAUHEMOC E HIDALGO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA TLAHUAC, CÓDIGO POSTAL 13000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5842-1618	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
20	COORDINACIÓN DE ZONA EN TLALPAN, PERIFÉRICO SUR No. 5290, ESQUINA CALLE 4 ORIENTE, COLONIA ISIDRO FABELA, ALCALDÍA TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14030, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 5666-1750	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
21	COORDINACIÓN DE ZONA EN VENUSTIANO CARRANZA, CALLE BACUM S/N, ESQUINA ROA BARCENAS (DENTRO DEL MERCADO - ALVARO OBREGON) COLONIA MAGDALENA MIXUCA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO.	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
22	COORDINACIÓN DE ZONA EN XOCHIMILCO, CALLE PEDRO RAMIREZ DEL CASTILLO S/N, CENTRO DE XOCHIMILCO, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16000, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO: 5676-6660	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00, VESPERTINO LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00. SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS

PARTIDA 3. UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO

UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS								TOTAL	
		OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR			
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO						
1	UNIDAD DE OPERACION CALLE LAGO ATHABASCA NO. 103, COLONIA NUEVA OXTOTITLÁN, CÓDIGO POSTAL 50100 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	4	8	0	0	0	0	0	0	4	8

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

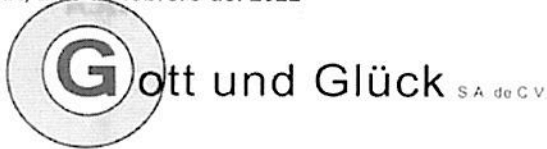
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE, CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





2	COORDINACIÓN DE ZONA TOLUCA AVENIDA ISIDRO FABELA NÚMERO 732, PRIMER PISO COLONIA LAS AMÉRICAS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 50130	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3	LEOPOLDO VELASCO 10, COL. CENTRO, ATLACOMULCO EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
4	BLVD. ANTONIO SAN ROMÁN, S/N, IXTAPAN DE LA SAL, EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5	DE LOS MAESTROS S/N, COL. VISTA HERMOSA, JILOTEPEC, EDO. DE MÉX.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
6	LA CABECERA/NICOLÁS BRAVO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, EDO. DE MÉX.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7	MIGUEL HIDALGO 68, COL. CENTRO, LERMA DE VILLADA, EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
8	BENITO JUÁREZ 205, COL. CENTRO, VALLE DE BRAVO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
9	ATENOGÉNES SANTA MARÍA 16, COL. CENTRO, AMECAMECA, EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
10	ADOLFO LÓPEZ MATEOS 14 MS 2, LOTE 14, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
11	PRIV. DE SAN JUAN 1, COL. CASCO VIEJO, CHALCO, EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
12	FLOR DE LIZ ESQ. RIO CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
13	REVOLUCIÓN 23-B, ECATEPEC CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
14	COMONFORT MZ3, LT 18, ACUATLAPILCO 1RA SECC. CHIMALHUACÁN	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
15	AV. BOSQUE DE CHAPULTEPEC 65, COL. DEL BOSQUE, NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
16	ADOLFO LÓPEZ MATEOS 665, COL. AURORA 1RA SECCIÓN, NEZAHUALCÓYOTL	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
17	PORFIRIO DÍAZ ESQ. FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN, 2DO. PISO, COL. CENTRO, OTUMBA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
18	ALDAMA 111, COL. CENTRO, TEXCOCO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
19	MIGUEL HIDALGO ESQ. FRANCISCO I. MADERO, LOS REYES IZTACALA, 1RA. SECCIÓN, TLALNEPANTLA DE BAZ.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
20	MINA 30, BARRIO SAN JUAN, ZUMPANGO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		23	27	0	0	0	0	0	0	0	23	27

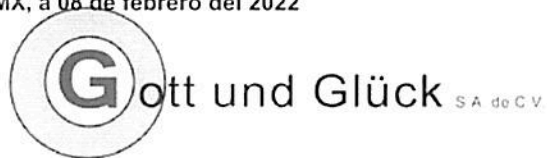
NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	UNIDAD DE OPERACION CALLE LAGO ATHABASCA NO. 103, COLONIA NUEVA OXTOTITLÁN, CÓDIGO POSTAL 50100, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS VESPERTINO: LUNES A VIERNES DE 11:00 A 19:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 15:00 HORAS
2	COORDINACIÓN DE ZONA TOLUCA AVENIDA ISIDRO FABELA NÚMERO 732, PRIMER PISO COLONIA LAS AMÉRICAS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 50130	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 15:00 HORAS
3	LEOPOLDO VELASCO 10, COL. CENTRO, ATLACOMULCO EDO. DE MÉXICO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
4	BLVD. ANTONIO SAN ROMÁN, S/N, IXTAPAN DE LA SAL EDO. DE MÉXICO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
5	DE LOS MAESTROS S/N, COL. VISTA HERMOSA, JILOTEPEC, EDO. DE MÉX.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
6	LA CABECERA/NICOLÁS BRAVO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, EDO. DE MÉX.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
7	MIGUEL HIDALGO 68, COL. CENTRO, LERMA DE VILLADA, EDO. DE MÉXICO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
8	BENITO JUÁREZ 205, COL. CENTRO, VALLE DE BRAVO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
9	ATENOGÉNES SANTA MARÍA 16, COL. CENTRO, AMECAMECA, EDO. DE MÉXICO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
10	ADOLFO LÓPEZ MATEOS 14 MZ 2, LOTE 14, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EDO. DE MÉXICO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
11	PRIV. DE SAN JUAN 1, COL. CASCO VIEJO, CHALCO, EDO. DE MÉXICO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantellegal@gottundgluck.com.mx





12	FLOR DE LIZ ESQ. RIO CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
13	REVOLUCIÓN 23-B, ECATEPEC CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
14	COMONFORT MZ3, LT 18, ACUATLAPILCO 1RA SECC. CHIMALHUACÁN	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
15	AV. BOSQUE DE CHAPULTEPEC 65, COL. DEL BOSQUE, NAUCALPAN, EDO DE MÉXICO.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
16	ADOLFO LÓPEZ MATEOS 665, COL. AURORA 1RA SECCIÓN. NEZAHUALCÓYOTL	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
17	PORFIRIO DÍAZ ESQ. FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN, 2DO. PISO, COL. CENTRO, OTUMBA	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
18	ALDAMA 111, COL. CENTRO, TEXCOCO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
19	MIGUEL HIDALGO ESQ. FRANCISCO I. MADERO, LOS REYES IZTACALA, 1RA. SECCIÓN. TLALNEPANTLA DE BAZ.	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
20	MINA 30, BARRIO SAN JUAN, ZUMPANGO	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS

PARTIDA 4. UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN DE OCAMPO

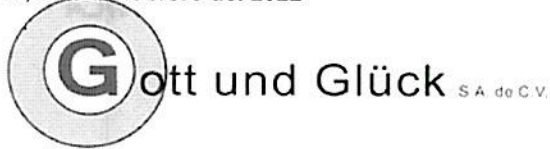
UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN DE OCAMPO											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS								TOTAL	
		OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR			
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO						
1	AVENIDA FRANCISCO I MADERO PONIENTE NO. 6000, COLONIA SINDURIO, CÓDIGO POSTAL 58337. MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	2	3	0	0	0	0	0	0	2	3
2	HERIBERTO JARA NO. 25, COL. APATZINGÁN DE LA CONSTITUCIÓN, APATZINGÁN.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
3	LÁZARO CÁRDENAS NO. 8 COL. CENTRO HUETAMO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	AV. LÁZARO CÁRDENAS 72, FRACC. LAS TORRES, LÁZARO CÁRDENAS	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	CIRCUITO MANANTIAL MINTZITA, FRACC. LOS MANANTIALES, MORELIA	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
6	PORTUGAL NO. 3A, COL. CUARTEL TERCERO, PATZCUARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
7	FRANCISCO I. MADERO 10, COL. CENTRO, ARTEAGA	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
8	CUARTEL PRIMERO DE LA MANZANA DOCEAVA DE LA CALLE MINA 12, COALCOMÁN	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
9	FRANCISCO I. MADERO 63, COL. CENTRO, URUAPAN	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
10	EDUARDO RUIZ NO. 369, COL. CENTRO, PARACHO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
11	CALLE ENCINO 114-B COL. LAS FUENTES, ZAMORA	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
12	CIRCUITO INSURGENTES NO.6, COL. LOS INSURGENTES, CD. HIDALGO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
13	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 79, COL. CENTRO, CUITZEO DEL PORVENIR	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
14	CALLE PRIMO TAPIA NO. 11, COL. EL CARRIEL, NUEVA ITALIA	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
15	SALAZAR SUR NO. 2-A, COL. MELCHOR OCAMPO, ZITÁCUARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
16	PRINCIPE TACAMBA S/N LOTE 2 MZA. COL. LA HUERTA, TACÁMBARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
17	CONSTITUCIÓN NO.4, FRACC. LAS BRISAS, SAHUAYO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		18	19	0	0	0	0	0	0	18	19

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE, CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx

GCM
Global Consulting Mexico S.A de C.V.



NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	AVENIDA FRANCISCO I MADERO PONIENTE NO. 6000, COLONIA SINDURIO, CÓDIGO POSTAL 58337, MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS
2	HERIBERTO JARA NO. 25, COL. APATZINGÁN DE LA CONSTITUCIÓN, APATZINGÁN.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
3	LÁZARO CÁRDENAS NO. 8 COL. CENTRO HUETAMO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
4	AV. LÁZARO CÁRDENAS 72, FRACC. LAS TORRES, LÁZARO CÁRDENAS	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
5	CIRCUITO MANANTIAL MINTZITA, FRACC. LOS MANANTIALES, MORELIA	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
6	PORTUGAL NO. 3 A, COL. CUARTEL TERCERO, PÁTZCUARO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
7	FRANCISCO I. MADERO 10, COL. CENTRO, ARTEAGA	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
8	CUARTEL PRIMERO DE LA MANZANA DOCEAVA DE LA CALLE MINA 12, COALCOMÁN	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
9	FRANCISCO I. MADERO 63, COL. CENTRO, URUAPAN	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
10	EDUARDO RUIZ NO. 369, COL. CENTRO, PARACHO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
11	CALLE ENCINO 114-B COL. LAS FUENTES, ZAMORA	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
12	CIRCUITO INSURGENTES NO.6, COL. LOS INSURGENTES, CD. HIDALGO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
13	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 79, COL. CENTRO, CUITZEO DEL PORVENIR	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
14	CALLE PRIMO TAPIA NO. 11, COL. EL CARRIEL, NUEVA ITALIA	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
15	SALAZAR SUR NO. 2-A, COL. MELCHOR OCAMPO, ZITÁCUARO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
16	PRÍNCIPE TACAMBA S/N LOTE 2 MZA, COL. LA HUERTA, TACÁMBARO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS
17	CONSTITUCIÓN NO.4, FRACC. LAS BRISAS, SAHUAYO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS

PARTIDA 5. UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN

UNIDAD DE OPERACION NUEVO LEÓN											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS								TOTAL	
		OPERARIO 7 AFANADOR						SUPERVISOR			
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR				MINI MO	MÁXI MO
MÍN MO	MÁXI MO	MÍN MO	MÁXI MO	MÍN MO	MÁXI MO						
1	UNIDAD DE OPERACIÓN RAFAEL PLATON SANCHEZ 202 NORTE, COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400	1	2	1	2	0	0	1	1	3	5
2	ALMACEN RAFAEL PLATON SANCHEZ 243 "B", COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400	1	2	1	1	0	0	0	0	2	3
3	COORDINACION DE ZONA 2 CALLE ANDADOR JUAREZ S/N ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y MELCHOR OCAMPO, COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERETARO, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, 5To. SECTOR, CÓDIGO POSTAL 66490, NUEVO LEON	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	COORDINACIÓN DE ZONA3/ 10 EN GUADALUPE. AV. PLUTARCO ELIAS CALLES S/N, COLONIA UNION MODELO, CÓDIGO POSTAL 67100, GUADALUPE NUEVO LEON	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	COORDINACIÓN DE ZONA 4 EN MONTEMORELOS ARTICULO 27 S/N, COLONIA LADRILLERA, CÓDIGO POSTAL 67580, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
6	COORDINACION DE ZONA 5 CALLE RIO PILON No. 2166 FRACCIONAMIENTO BERNARDO REYES, CÓDIGO POSTAL 64280, MONTERREY, NUEVO LEÓN	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
7	COORDINACION DE ZONA 6 EN CADEREYTA. CALLE GONZALITOS No. 605 "A" COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
8	COORDINACION DE ZONA 12 EN SANTA CATARINA. RAFAEL PLATON SANCHEZ 202 NTE COLONIA	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





	CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 64000										
TOTAL		8	10	2	3	0	0	1	1	11	14

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	UNIDAD DE OPERACIÓN RAFAEL PLATON SANCHEZ 202 NORTE, COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS VESPERTINO: LUNES A VIERNES DE 12:00 A 18:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
2	ALMACEN RAFAEL PLATON SANCHEZ 243 "B", COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 6400	MATUTINO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS VESPERTINO: LUNES A VIERNES DE 12:00 A 18:00 HORAS SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS
3	COORDINACION DE ZONA 2 CALLE ANDADOR JUAREZ S/N ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y MELCHOR OCAMPO, COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERETARO, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, 5to. SECTOR, CÓDIGO POSTAL 66490, NUEVO LEON	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
4	COORDINACIÓN DE ZONA3/ 10 EN GUADALUPE. AV. PLUTARCO ELIAS CALLES S/N, COLONIA UNION MODELO, CÓDIGO POSTAL 67100, GUADALUPE NUEVO LEON	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
5	COORDINACIÓN DE ZONA 4 EN MONTEMORELOS ARTICULO 27 S/N, COLONIA LADRILLERA, CÓDIGO POSTAL 67580, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
6	COORDINACION DE ZONA 5 CALLE RIO PILON No. 2166 FRACCIONAMIENTO BERNARDO REYES, CÓDIGO POSTAL 64280, MONTERREY, NUEVO LEÓN	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
7	COORDINACION DE ZONA 6 EN CADEREYTA. CALLE GONZALITOS No. 605 "A" COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00
8	COORDINACION DE ZONA 12 EN SANTA CATARINA. RAFAEL PLATON SANCHEZ 243 "B", COLONIA CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CÓDIGO POSTAL 64000	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 14:00

PARTIDA 6. UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO

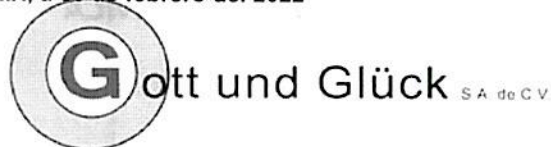
UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS								TOTAL	
		OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR			
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR					
MÍNI MO	MÁXI MO	MÍNI MO	MÁXI MO	MÍNI MO	MÁXI MO	MÍNI MO	MÁXI MO	MÍNI MO	MÁXI MO	MÍNI MO	MÁXI MO
1	COORDINACIÓN DE ZONA 06 SANTA ROSA HERMENEGILDO GALEANA 208, COLONIA CENTRO SANTA ROSA, JÁUREGUI, CÓDIGO POSTAL 76220, QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
2	COORDINACION DE ZONA 01 COLÓN QRO. CALLE COAHUILA NO. 11 COLONIA BARRIO DE SORIANO COLÓN, CÓDIGO POSTAL 76270, QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
3	COORDINACIÓN DE ZONA 07 QUERÉTARO SUR CALLE 33 ANDADOR 4 Y 8, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, CÓDIGO POSTAL 76080, QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	COORDINACION DE ZONA 03 CALLE 1 NO. 4 COL. LA FUENTE CADERYTA DE MONTES, CÓDIGO POSTAL 76500 QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO AV. LUIS VEGA Y MONROY S/N COLONIA CENTRO SUR, QUERÉTARO, CÓDIGO POSTAL 76090, QUERETARO	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
6	COORDINACIÓN DE ZONA 04 ALCANTARILLAS S/N, JALPAN DE SERRA, CÓDIGO POSTAL 76340, QUERÉTARO	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		8	8	0	0	0	0	0	0	8	8

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx

GCM
Global Consulting in Mexico S.A. de C.V.



NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	COORDINACIÓN DE ZONA 06 SANTA ROSA BENITO JUÁREZ NO. 1B, COLONIA CENTRO SANTA ROSA, JÁUREGUI, CÓDIGO POSTAL 76220, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
2	COORDINACIÓN DE ZONA 01 COLÓN QRO. CALLE COAHUILA NO. 60 COLONIA BARRIO DE SORIANO COLÓN, CÓDIGO POSTAL 76270, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
3	COORDINACIÓN DE ZONA 07 QUERÉTARO SUR CALLE 33 ANDADOR 4 Y 8, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, CÓDIGO POSTAL 76080, QUERÉTARO,	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
4	COORDINACIÓN DE ZONA 03 CALLE 1 NO. 4 COL. LA FUENTE CADERYTA DE MONTES, CÓDIGO POSTAL 76500 QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
5	UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO AV. LUIS VEGA Y MONROY S/N COLONIA CENTRO SUR, QUERÉTARO, CÓDIGO POSTAL 76090, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00
6	COORDINACIÓN DE ZONA 04 ALCANTARILLAS S/N, JALPAN DE SERRA, CÓDIGO POSTAL 76340, QUERÉTARO	DOS DÍAS A LA SEMANA DE 08:00 A 16:00

PARTIDA 7. UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA

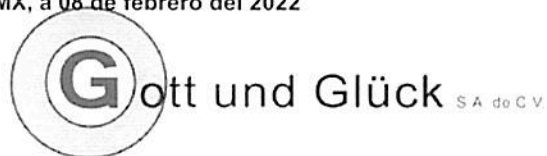
UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA											
NO	DIRECCIÓN	NUMERO DE ELEMENTOS								TOTAL	
		OPERARIO / AFANADOR						SUPERVISOR			
		MATUTINO		VESPERTINO		PULIDOR		MINI MO	MAXI MO	MINI MO	MAXI MO
MINI MO	MAXI MO	MINI MO	MAXI MO	MINI MO	MAX IMO						
1	UNIDAD DE OPERACION, AV. REFORMA #599 Y CALLE MEXICO, PRMERA SECCION, MEXICALI, B.C	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2
2	COORDINACIÓN DE ZONA 01 CALLE: AV. OBREGÓN #891 LOCALES A Y COLONIA:SEGUNDA SECCIÓN CIUDAD: MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
3	COORDINACIÓN DE ZONA 02 CALLE EMILIA ZAPATA S/N EJIDO HERMOSILLO VALLE DE MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
4	COORDINACIÓN DE ZONA 03 CALLE: 11 #598 COLONIA:ZONA CENTRO, POBLADO GUADALUPE VICTORIA KM 43 CIUDAD: VALLE DE MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
5	COORDINACIÓN DE ZONA 04 CALLE: AV. REVOLUCIÓN #311 COLONIA:PRIMERA SECCIÓN CIUDAD: TECATE, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
6	COORDINACIÓN DE ZONA 05 CALLE: MISIÓN DE SANTO TOMAS #2292 LOCAL B COLONIA: ZONA RÍO TIJUANA CIUDAD: TIJUANA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
7	COORDINACIÓN DE ZONA 06 Y COORDINACIÓN REGIONAL CALLE: AV. CAMINO GUADALUPE VICTORIA #22327 LOCALES 3,4,5 Y 7,8,9 COLONIA: MARIANO MATAMOROS, CIUDAD: TIJUANA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
8	COORDINACIÓN DE ZONA 07 CALLE: AV. ALISOS #214 LOCALES 14 AL 18 COLONIA: RESIDENCIAL LOMAS CIUDAD: ENSENADA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
9	COORDINACIÓN DE ZONA 08 CALLE: BLVD. FEDERICO BENITEZ #14785 LOCAL 32 Y 33 COLONIA: GAS Y ANEXAS CIUDAD: TIJUANA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
10	COORDINACIÓN DE ZONA 09 CALLE: CARRETERA TRANSPENINSULAR KM. 194 S/N LOCAL 8 Y 9 COLONIA: EJIDO LÁZARO CÁRDENAS, CIUDAD: SAN QUINTÍN, ENSENADA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





11	COORDINACIÓN DE ZONA 11 CALLE: AV. PIONEROS #1185 LOCAL COLONIA: CENTRO CÍVICO CIUDAD: MEXICALI, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
12	COORDINACIÓN DE ZONA 12 CALLE: JOSÉ MARÍA MORELOS #118, COLONIA: AMPLIACIÓN EJIDO MAZATLÁN CIUDAD: PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
13	COORDINACIÓN DE ZONA 13 CALLE: SEGUNDO EJE ORIENTE-PONIENTE #19075 LOCAL 12 COLONIA: INDUSTRIAL NUEVA TIJUANA, CIUDAD: TIJUANA, B.C.	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		13	14	0	0	0	0	0	0	13	14

NO.	DOMICILIO	HORARIOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
1	UNIDAD DE OPERACION, AV. REFORMA #599 Y CALLE MEXICO, PRIMERA SECCION, MEXICALI, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00
2	COORDINACIÓN DE ZONA 01 CALLE: AV. OBREGÓN #891 LOCALES A Y C, COLONIA: SEGUNDA SECCIÓN CIUDAD: MEXICALI, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00
3	COORDINACIÓN DE ZONA 02 CALLE EMILIA ZAPATA S/N EJIDO HERMOSILLO VALLE DE MEXICALI, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
4	COORDINACIÓN DE ZONA 03 CALLE: 11 #598 COLONIA: ZONA CENTRO, POBLADO GUADALUPE VICTORIA KM 43 CIUDAD: VALLE DE MEXICALI, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
5	COORDINACIÓN DE ZONA 04 CALLE: AV. REVOLUCIÓN #311 COLONIA: PRIMERA SECCIÓN CIUDAD: TECATE, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
6	COORDINACIÓN DE ZONA 05 CALLE: MISIÓN DE SANTO TOMAS #2292 LOCAL B COLONIA: ZONA RÍO TIJUANA CIUDAD: TIJUANA, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
7	COORDINACIÓN DE ZONA 06 Y COORDINACIÓN REGIONAL CALLE: AV. CAMINO GUADALUPE VICTORIA #22327 LOCALES 3,4,5 Y 7,8,9 COLONIA: MARIANO MATAMOROS, CIUDAD: TIJUANA, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
8	COORDINACIÓN DE ZONA 07 CALLE: AV. ALISOS #214 LOCALES 14 AL 18 COLONIA: RESIDENCIAL LOMAS CIUDAD: ENSENADA, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
9	COORDINACIÓN DE ZONA 08 CALLE: BLVD. FEDERICO BENITEZ #14785 LOCAL 32 Y 33 COLONIA: GAS Y ANEXAS CIUDAD: TIJUANA, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
10	COORDINACIÓN DE ZONA 09 CALLE: CARRETERA TRANSPENINSULAR KM. 194 S/N LOCAL 8 Y 9 COLONIA: EJIDO LÁZARO CÁRDENAS, CIUDAD: SAN QUINTÍN, ENSENADA, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
11	COORDINACIÓN DE ZONA 11 CALLE: AV. PIONEROS #1185 LOCAL COLONIA: CENTRO CÍVICO CIUDAD: MEXICALI, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
12	COORDINACIÓN DE ZONA 12 CALLE: JOSÉ MARÍA MORELOS #118, COLONIA: AMPLIACIÓN EJIDO MAZATLÁN CIUDAD: PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00
13	COORDINACIÓN DE ZONA 13 CALLE: SEGUNDO EJE ORIENTE-PONIENTE #19075 LOCAL 12 COLONIA: INDUSTRIAL NUEVA TIJUANA, CIUDAD: TIJUANA, B.C.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00

ATENTAMENTE

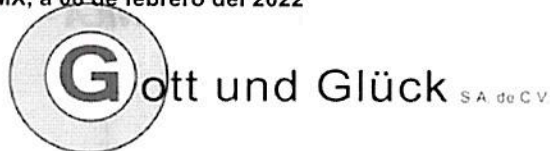

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantellegal@gottundgluck.com.mx

GCM
Gott und Glück S.A. de C.V.



ANEXO TÉCNICO ESPECÍFICO

(Anexo 1-C)

RELACIÓN DE MATERIALES QUE SERÁN SUMINISTRADOS POR MES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.

PARTIDA 1. OFICINAS CENTRALES

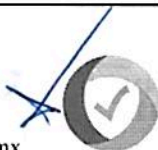
1.- FRANCISCO MARQUEZ No. 160. COL. CONDESA, C.P. 06140, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO.

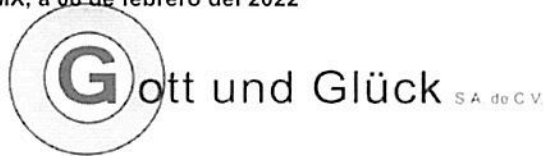
NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP PORRON LITRO.	SANIKLIN	LITRO	5
2	ACIDO OXALICO DE GRANO FINO BULTO DE 25 KGRS	BRASIL	KILO	10
3	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML	3 EN 1	PIEZA	10
4	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS. DE 325 GRs. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	15
5	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	74
6	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	19
7	BASES PARA PULIDORA DE 19". CEPILLO DE CERDAS 19"	3M	PIEZA	1
8	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	2
9	BOMBA PARA W.C.	PALMA DE ORO	PIEZA	3
10	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVOCAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRs.	AJAX	PIEZA	4
11	CARTUCHO REPUESTO NEUTRALIZADOR DE OLORES CON VALVULA DOSIFICADORA DE 170 GRs. 3000 APLICACIONES 11 AROMAS DIFERENTES	AIRWICK	PIEZA	10
12	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	5
13	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	8
14	CERA ANTIDERRAPANTE P/ PISOS SELLADOR PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	5
15	CERA BASE MANTENIMIENTO P/PISO PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	5
16	CERA P/PISO ALTO RENDIMIENTO PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	5
17	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	57
18	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	6
19	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	5
20	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	24
21	DISCO CANELA 19"	3M	PIEZA	1
22	DISCO NEGRO 19"	3M	PIEZA	0
23	DISCO VERDE 19"	3M	PIEZA	1
24	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	8
25	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	8
26	ESCOBA DE VARA CON BASTON	LIBRE	PIEZA	8
27	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	19
28	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	19
29	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	25
30	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	3
31	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	15
32	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	19
33	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 CARTUCHOS).	KIMBERLY CLARK	CAJA	8
34	JABON DE TOCADOR DE 100 GRs. PZAS.	PALMOLIVE	PIEZA	14
35	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	8
36	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	5
37	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	15
38	MECHUDO DE 500 GRs.	ARCOIRIS	PIEZA	19
39	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	3

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





40	MOP METALICO DE 90 CMS. COMPLETO	SANIKILN	PIEZA	2
42	PAPEL HIGIENICO JUMBO. C/6 ROLLOS	PETALO	CAJA	0
43	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	PETALO	CAJA	40
44	PAPEL TOALLA DESECHABLE PARA MANOS, BLANCAS DE 20 PAQUETES CON 100 SANITAS.	PETALO	CAJA	0
45	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	15
46	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO TIPO PETALO HOJA DOBLE	PETALO	PAQUETE	70
47	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO DE 80 GRS.	TIPPS	PIEZA	86
48	PASTILLA DESODORANTE PARA WC PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	108
49	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	15
50	PIEDRA POMEX BULTO DE 12	LIBRE	PIEZA	5
51	PINO PORRON DE 19 LTS.KGS.	SANIKLIN	PIEZA	31
52	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	IDEAL	PIEZA	5
53	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	15

2.- AV. GUSTAVO BAZ PRADA No. 305 COL. LA LOMA, C. P. 54060, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE LITRO LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	6
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	1
9	COLOR AL 3% PORRÓN DE LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	2
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLÁSTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(6/1/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 CARTUCHOS.	KIMBERLY CLARK	CAJA	1
21	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

3.- MANUEL LÓPEZ COTILLA No. 755 COL. DEL VALLE, C. P. 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

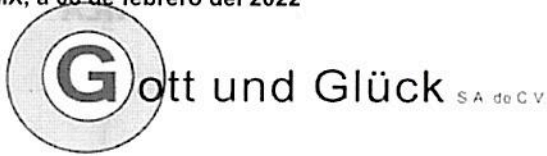
NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP LTRS.	SANIKLIN	LITRO	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	3
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	12
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

☎ (55) 5574 1464 ✉ representantelegal@gottundgluck.com.mx





5	BASES PARA PULIDORA DE 19", CEPILLO DE CERDAS 19"	3M	PIEZA	1
6	BOLSA COLOR NEGRO DE .60 X .90 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	5
7	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	10
8	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICOLOR DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
9	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
10	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
11	CERA P/PISO ALTO RENDIMIENTO PORRON LTS.	JOHNSON	LITRO	1
12	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	10
13	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	2
14	CUÑA METALICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
15	DETERGENTE BIODERGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	4
16	DISCO CANELA 19"	3M	PIEZA	2
17	DISCO VERDE 19"	3M	PIEZA	2
18	DISCO NEGRO 19"	3M	PIEZA	2
19	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
20	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	2
21	ESCOBA DE VARA CON BASTON	LIBRE	PIEZA	2
22	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	3
23	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	3
24	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	14
25	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	1
26	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO (61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	3
27	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	3
28	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
29	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS.	GEL KLEEN	CAJA	1
30	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
31	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
32	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	5
33	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	3
34	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	1
35	MOP METALICO DE 90 CMS. COMPLETO	SANIKLIN	PIEZA	2
36	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	10
37	PAÑUELOS DESECHABLES KLEENEX CAJA C/72 PIEZAS	KIMBERLY CLARK	CAJA	1
38	PAPEL HIGIENICO JUMBO. C/6 ROLLOS	KIMBERLY CLARK	CAJA	0
39	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	4
40	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	2
41	PAPEL TOALLA DESECHABLE PARA MANOS, BLANCAS DE 20 PAQUETES CON 100 SANITAS.	SANITAS	CAJA	1
42	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE. PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	CAJA	12
43	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	14
44	PASTILLA DESODORANTE PARA WC PZAS. CAJA C/36 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	18
45	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	3
46	PIEDRA POMEX BULTO DE 12 KGS.	LIBRE	KILO	1
47	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	5
48	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	1
49	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	3

4.- MIGUEL LAURENT No. 119 COL. DEL VALLE, C. P. 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	6
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

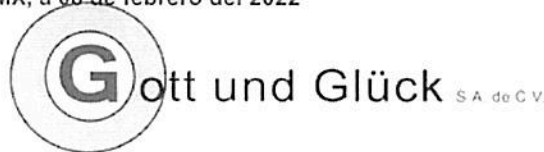
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICOLOR DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	2
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLÁSTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO (61/2,7,8)	SCOTCH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	1
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARTIDA 2. UNIDAD DE OPERACION CIUDAD DE MÉXICO Y 21 COORDINACIONES DE ZONA

1.- EDIFICIO DELEGACIONAL FRANCISCO MARQUEZ No. 160 P. B. COLONIA CONDESA C.P. 06140

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO JR DE 300 METROS DE LARGO, HOJA DOBLE DE 9 A 10 CENTÍMETROS DE ANCHO DE COLOR BLANCO GOFRAO, 100% BIODEGRADABLE.	KIMBERLY CLARK	CAJA	25
2	TOALLA PARA MANOS EN ROLLO DE 180 METROS DE LARGO POR 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE HOJA DOBLE, COLOR BLANCO GOFRAO, 100% BIODEGRADABLE	SANITAS	CAJA	22
3	CUBETA DE PLÁSTICO DEL N° 12, CAPACIDAD DE 8 LITROS	CARRASCO	PIEZA	12
4	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC CAJA C/12PZAS DE 500 ML.	JOHNSON	PIEZA	1
5	DETERGENTE EN POLVO UTIL	ROMA	KILO	30
6	DETERGENTE BIOCOLOR EN POLVO (AJAX) GRANDE	AJAX	PIEZAS	3
7	FIBRA NEGRA 3- M	SCOTCH 3M	PIEZA	22
8	FIBRA VERDE 3-M	SCOTCH 3M	PIEZA	22
9	FRANELA COLORES (BLANCA)	CARPE	METRO	30
10	BOMBA PARA W.C	LIBRE	PIEZA	3
11	CEPILLO DE CERDA NATURAL PARA VIDRIO DE 30 CM	IDEAL	PIEZA	5
12	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SUPREMA	PIEZA	10
13	ESCOBA DE PLÁSTICO T/CEPILLO	SANIKLIN	PIEZA	22
14	ESCOBA DE VARA	LIBRE	PIEZA	1
15	CEPILLO DE MANGO TIPO PLANCHA	CEPIMEX	PIEZA	10
16	JALADOR DE PISO ROJO 40 CMS.	IDEAL	PIEZA	20
17	JERGA DE COLOR (BLANCA)	CARPE	METRO	22
18	MECHUDO TRAPEADOR DE 500 GRAMOS ** ALGODÓN	SANIKLIN	PIEZA	20
19	GUANTES LÁTEX N° 7,8 Y 9	SCOTCH BRITE	PARES	26
20	ATOMIZADOR PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	26
21	RECOGEDOR DE LÁMINA CON BASTÓN	MARCA LIBRE	PIEZA	10
22	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL AROMA DIVERSO DE 325 ML.	AIRWICK	PIEZA	14
23	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA DE 80 GR PARA W.C	WIESE	PIEZA	50
24	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C C/36 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	50
25	LIMPIADOR Y PROTECTOR DE MUEBLES PRESENTACIÓN DE 333 GRS.	JOHNSON	PIEZA	10
26	CARTUCHO REPUESTO NEUTROLIZADOR DE OLORES CON VALVULA DOSIFICADORA DE 170 GRS.	WIESE	PIEZA	5

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx

GCM
Global Consulting Mexico S.A. de C.V.



27	DOSIFICADOR FRESH MATIC, REPONRIENDO LAS PILAS (MARCA DURACELL) CUANDO SE REQUIERAN	GEL KLEEN	PIEZA	4
28	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS	KIMBERLY CLARCK	CAJA	22
29	BOLSA DE PLÁSTICO COLOR NEGRO PARA BASURA DE 60 X 0.90 MTS	BIOBAG	KILO	30
30	BOLSA DE PLÁSTICO COLOR NEGRO PARA BASURA DE 90 X 1.20 MTS	BIOBAG	KILO	35
31	CLORO BLANQUEADOR AL 100% 19 LITROS	SANIKLIN	LITROS	100
32	PINO LIMPIADOR AL 100%	SANIKLIN	LITROS	100
33	LIMPIADOR MULTIUSOS AL 100%	SANIKLIN	LITROS	100
34	AROMATIZANTE LIQUIDO AL 100% VARIOS AROMAS	SANIKLIN	LITROS	100
35	ACEITE ROJO 3 EN 1	SANIKLIN	PIEZA	5
39	AROMATIZANTE ELÉCTRICO AIR WICK	AIR WICK	PIEZA	2
40	REPUESTO PARA AROMATIZANTE AIR WICK	AIR WICK	PIEZA	5
41	TAPETE LISO PARA MINGITORIO	WIESE	PIEZA	8

PARTIDA 3. UNIDAD DE OPERACION ESTADO DE MÉXICO

1.- UNIDAD DE OPERACION. LAGO ATHABASCA NO. 103 COL. NUEVA OXTOTITLAN

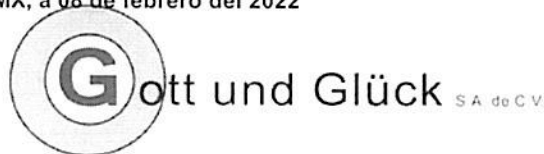
NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP LTRS.	SANIKLIN	LITRO	4
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	10
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	19
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	16
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	20
6	BOLSA DE CAMISA BIODEGRADABLE COLOR NEGRO DE 30 X 60 PAQUETE DE 1 KILO	BIOBAG	KILO	2
7	BOLSA DE POLIETILENO DE 25 X 35 CALIBRE. 150 PAQUETE DE 1 KILO	BIOBAG	KILO	1
8	BOMBA PARA W.C.	PALMA DE ORO	PIEZA	1
9	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	5
10	CARTUCHO REPUESTO NEUTRALIZADOR DE OLORES CON VALVULA DOSIFICADORA DE 170 GRS. 3000 APLICACIONES 11 AROMAS DIFERENTES	AIRWICK	PIEZA	2
11	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	7
12	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	30
13	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	5
14	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	2
15	CUÑA METALICA CON MANGO	PERICO	PIEZA	4
16	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	3
17	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	15
18	FIBRA/ESPONJA AXION DUAL P-94 DE 80MM X 120MM 3M	SCOTCH 3M	PIEZA	15
19	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	20
20	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	2
21	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	9
22	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	5
23	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	2
24	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
25	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
26	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	18
27	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	6
28	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	3
29	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	20
30	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	0
31	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE. PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	PIEZA	48
32	PAPEL HIGIENICO JUMBO CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	10
33	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	25
34	PASTILLA DESODORANTE PARA WC PZAS. CAJA C/36 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	30

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantel legal@gottundgluck.com.mx





35	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	5
36	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	4
37	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	2
38	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	5
39	SHAMPOO ALEX PARA PISO LAMINADO	HARPIC	LITRO	1

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	2
3	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	0
4	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
5	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	0
6	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	0
7	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	0
8	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	2
9	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	0
10	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	0
11	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0
12	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	0
13	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
14	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	2
15	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	1
16	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0
17	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
18	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
19	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	2
20	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
21	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	2

PARTIDA 4. UNIDAD DE OPERACION MICHOACÁN DE OCAMPO

1.-UNIDAD DE OPERACION AV. FRANCISCO I MADERO PONIENTE NO. 6000, COLONIA SINDURIO, C.P. 58337, MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP LTRS.	SANIKLIN	LITRO	4
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	10
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	19
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	16
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	20
6	BOLSA DE CAMISA BIODEGRADABLE COLOR NEGRO DE 30 X 60 PAQUETE DE 1 KILO	BIOBAG	KILO	2
7	BOLSA DE POLIETILENO DE 25 X 35 CALIBRE. 150 PAQUETE DE 1 KILO	BIOBAG	KILO	1
8	BOMBA PARA W.C.	PALMA DE ORO	PIEZA	1
9	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	5
10	CARTUCHO REPUESTO NEUTRALIZADOR DE OLORES CON VALVULA DOSIFICADORA DE 170 GRS. 3000 APLICACIONES 11 AROMAS DIFERENTES	AIRWICK	PIEZA	2
11	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	7
12	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	30
13	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	5

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

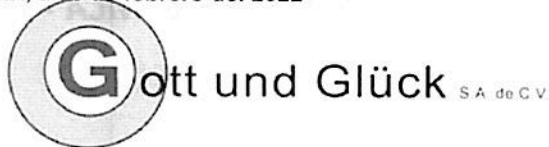
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM
Global Consulting Mexico S.A. de C.V.





14	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	2
15	CUÑA METALICA CON MANGO	PERICO	PIEZA	4
16	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	3
17	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	15
18	FIBRA/ESPONJA AXION DUAL P-94 DE 80MM X 120MM 3M	SCOTCH 3M	PIEZA	15
19	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	20
20	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	2
21	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO. (61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	9
22	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	5
23	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	2
24	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
25	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
26	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	18
27	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	6
28	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	3
29	MULTIIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	20
30	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	0
31	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE. PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	PIEZA	48
32	PAPEL HIGIENICO JUMBO CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	10
33	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	25
34	PASTILLA DESODORANTE PARA WC PZAS. CAJA C/36 PZAS. REPUESTO DE 35 GRS. CON CANASTILLA	HARPIC	PIEZA	30
35	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	5
36	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	4
37	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	2
38	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	5
39	SHAMPOO ALEX PARA PISO LAMINADO	HARPIC	LITRO	1

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	2
3	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	0
4	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
5	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	0
6	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	0
7	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	0
8	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	2
9	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	0
10	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	0
11	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0
12	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	0
13	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
14	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	2
15	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO. (61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	1
16	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0
17	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
18	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
19	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	2
20	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
21	MULTIIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	2

PARTIDA 5. UNIDAD DE OPERACION NUEVO LEÓN

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

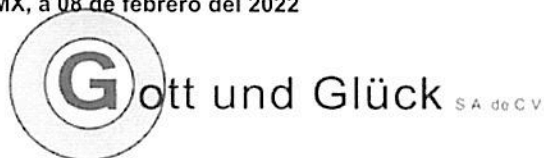
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





1.- UNIDAD DE OPERACION: PLATON SANCHEZ 202 NTE. CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ACEITE PARA MOOP LTRS.	SANIKLIN	LITRO	0
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	2
5	BASES PARA PULIDORA DE 19", CEPILLO DE CERDAS 19"	3M	PIEZA	1
6	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	4
7	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICOLOR DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
8	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
9	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	1
10	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
11	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
12	CUÑA METALICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
13	DETERGENTE BIODERGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	1
14	DISCO CANELA 19"	3M	PIEZA	1
15	DISCO VERDE 19"	3M	PIEZA	1
16	DISCO NEGRO 19"	3M	PIEZA	1
17	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
18	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
19	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
20	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
21	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
22	FUNDA PARA MOOP DE 60 CMS DE ALTA DURACION	SANIKLIN	PIEZA	1
23	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
24	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
25	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
26	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	1
27	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
28	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
29	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	2
30	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
31	MOOP METALICO DE 60 CMS ESQUELETO	SANIKLIN	PIEZA	1
32	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4
33	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CAJA C/12 ROLLOS, C/300 MTS X10 CM	KIMBERLY CLARK	CAJA	6
34	PAPEL TOALLAMATIC CAJA CON 6 ROLLOS	PETALO	CAJA	1
35	PAPEL TRADICIONAL HIGIENICO HOJA DOBLE. PETALO CON 96 PZAS. EL COLCHON	KIMLARK	COLCHON	2
36	PASTILLA DESODORANTE REDONDA PARA MINGITORIO CAJA C/50 PZAS. DE 80 GRS.	WIESE	PIEZA	10
37	PATO PURIFIC DESINFECTANTE WC DE 500 ML. CAJA C/12 PIEZAS	JOHNSON	PIEZA	1
38	PATO WC DISCOS ACTIVOS	GEL KLEEN	PIEZA	10
39	PIEDRA POMEX BULTO DE 12 KGS.	LIBRE	KILO	1
40	PINO PORRON DE 19 LTS.	SANIKLIN	PIEZA	3
41	RECOGEDOR METALICO CON BASTON	MARCA LIBRE	PIEZA	1
42	SARRICIDA LIQUIDO O CONCENTRADO PORRON 19 LTRS	SANIKLIN	LITRO	1

2.- ALMACEN: PLATON SANCHEZ 243 A Y B NTE. CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEON

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

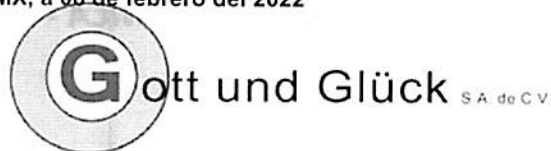
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	1
9	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLÁSTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14 5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEON

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	2
3	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	0
4	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
5	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	0
6	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	0
7	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	0
8	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	2
9	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	0
10	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	0
11	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0
12	ESCOBA DE PLÁSTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	0
13	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
14	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	2
15	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	1
16	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0
17	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
18	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
19	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	2
20	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
21	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	2

PARTIDA 6. UNIDAD DE OPERACION QUERÉTARO

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

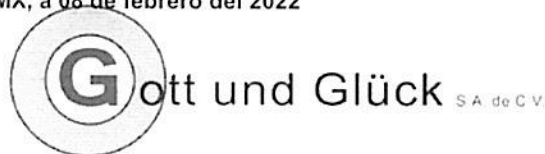
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelgal@gottundgluck.com.mx



GCM





UNIDAD DE OPERACIÓN QUERETARO

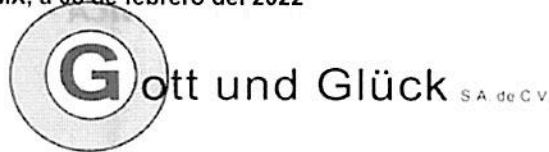
NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS. DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LIQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN QUERETARO

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHA	PERICO	PIEZA	1
9	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARTIDA 7. UNIDAD DE OPERACION BAJA CALIFORNIA

1.- UNIDAD DE OPERACION AV. REFORMA #599 Y CALLE MEXICO, PRIMERA SECCION, MEXICALI, B.C

NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1
7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	1
9	COLOR AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTCH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

PARA CADA UNA DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA

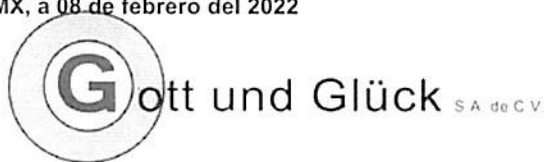
NO.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRIMERA MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	MENSUAL
1	ANTICUARIO Y/O ACEITE ROJO DE 480 ML.	3 EN 1	PIEZA	1
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL (AMBIENTE) CAJA C/12 PZAS., DE 325 GRS. DIFERENTES AROMAS.	AIRWICK	PIEZA	1
3	AROMATIZANTE LIQUIDO PORRÓN DE 19 LITROS LIMONEX, LIMA LIMON, CHICLE, CEREZA, LAVANDA.	SANIKLIN	LITROS	3
4	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	CHS-3AN CANYON	PIEZA	1
5	BOLSA PARA BASURA COLOR NEGRO DE 90 X 120 CM, CALIBRE 300, PAQUETE C/25 KILOS OXOBIODEGRADABLE	BIOBAG	KILO	1
6	BOTE DE LIMPIADOR EN POLVO CAJA C/24 PZAS. BICLORO DE 582 GRS.	AJAX	PIEZA	1

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantel@gottundgluck.com.mx





7	CEPILLO CERDAS P/VIDRIOS DE 30 CMS.	IDEAL	PIEZA	1
8	CEPILLO PLÁSTICO P/MANOS TIPO PLANCHAS	PERICO	PIEZA	1
9	CLORO AL 3% PORRÓN DE 19 LTS.	SANIKLIN	LITRO	4
10	CUBETA DE PLÁSTICO # 12	CARRASCO	PIEZA	1
11	CUÑA METÁLICA CON MANGO	FRASA	PIEZA	1
12	DETERGENTE BIODEGRADABLE 10 KGRS	ROMA	PIEZA	0.5
13	ESCOBA DE MIJO DE 8 HILOS	SAN JOSÉ	PIEZA	1
14	ESCOBA DE PLÁSTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN	SANIKLIN	PIEZA	1
15	FIBRA NEGRA PZAS. P76 9 X14.5 CM	SCOTCH 3M	PIEZA	1
16	FIBRA VERDE ALTO RENDIMIENTO P96 DE 229MMX152MM.	SCOTCH 3M	PIEZA	1
17	FRANELA BLANCA DE ALTA DURACION ROLLO C/50 METROS	CARPE	METRO	6
18	GUANTES DE HULE ALTO RENDIMIENTO VARIOS NUMEROS NO.(61/2,7,8)	SCOTH BRITE	PIEZA	2
19	ILUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL PLEDGE BLEM CAJA C/12 PZAS.DE 378 ML.	JOHNSON	PIEZA	2
20	JABON DE TOCADOR DE 100 GRS. PZAS.	NORDIKO	PIEZA	1
21	JABON LÍQUIDO PARA MANOS (CARTUCHO) DE 500 ML. TRES FRAGANCIAS MANZANA, ALMENDRAS Y JAZMIN CAJA CON 12 PIEZAS).	GEL KLEEN	CAJA	0.5
22	JALADOR METALICO P/PISO DE 40 CMS.	RUBI	PIEZA	1
23	JALADOR METALICO P/VIDRIO DE 30 CMS.	RUBI	PIEZA	1
24	JERGA DE USO RUDO ROLLO C/25 METROS	CARPE	METRO	1
25	MECHUDO DE 500 GRS.	ARCOIRIS	PIEZA	1
26	MULTILIMPIADOR LIQUIDO CON AMONIA PORRON 19 LTS.	SANIKLIN	LITROS	4

ATENTAMENTE

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantel legal@gottundgluck.com.mx



GCM
Gott und Glück S.A. de C.V.





Gott und Glück S.A. de C.V.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

ESTAR AL CORRIENTE DE SUS CONTRIBUCIONES FISCALES

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022 en el que mi representada, la empresa Gott Und Glück, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, Gott Und Glück, S.A. de C.V; manifiesta que se encuentra al corriente de sus Contribuciones Fiscales, y anexa copias debidamente acreditadas con el sello de pagado o el pago comprobatorio anual vía internet, correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y los pagos provisionales efectuados (del ejercicio 2021).

ATENTAMENTE

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



CDMX, a 08 de febrero del 2022

HACIENDA



GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022
ACUSE DE RECIBO
Declaración Anual de Personas Morales

PROPUESTA TÉCNICA - 0043



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 210000210814

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo: 807,433
Cantidad a cargo: 807,433
Cantidad a pagar: 807,433
Concepto presentado 2: ESTADOS FINANCIEROS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0421 016D 4855 3068 1483
Importe total a pagar: \$807,433
Vigente hasta: 31/03/2021
Obligado a pagar por internet



0421016D485530681483 807433



Sello digital:

t8FasfrsxHTusPTetq+6GUOTbhb0Wgpyy7w0jd87LFPuRgs9xMVqTIEe6+HxHyUb97VQx/4fSik/w5j11dNUwr07coLG2oGrNhPV
xnHUM/b/jciV23s+Ppu3zIzpHPuCOki1EuhXpPxGYStGSgPh6wvVC7xdvZcrWRXLMi7cgmQ5XEefHGn005Kc+woj0mwoZkqFbt/T
Vw10mQEcE1ncLVJadOTLEohL8YwWzE/d006vL8pRHFTHia180f2vkpI6+CQuLBZ6n7BTmNadbuGXQ1ugW0nvXwsq621nFDT0Hg25
uXJyvsJLrTF8tw0XF8F7pprRQmq05AnDvqnuN951Q==

CDMX, a 08 de febrero del 2022

HACIENDA



GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022
ACUSE DE RECIBO

Declaración Anual de Personas Morales

PROPUESTA TÉCNICA - 0044



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2020
Fecha y hora de presentación:	31/03/2021 16:46	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	210000210814		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



Sello digital :

t8FasfrsxHTusPTetq+6GUOTbhb0WGpyy7w0jdB7LFPuRgs9nWqTIEe6+HxHyUb97VQx/4fSik/w5j11dNUWr07coLG2oGrNhPV
xnHUM/b/jciV23s+Ppu3zIzpHPuCOki1EuhXpPGYSTGSgPh6wWC7xdvZcrWRXLMi7cgmQ5XEefHGn005Kc+woj0mwoZkqFbt/T
Vw10mQEcElncLVJadOTLEohL8YwWzE/d006vL8pRHFTHi180f2vki6+CQuLBZ6n7BTmNadbuGXQ1ugW0nvXwsq621nFDT0Hg25
uXJyvvzSJLrTF8tw0XFBF7pprRQmq05AnDvqnuN951Q==



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:
Línea de Captura:
Importe Pagado:
Fecha y Hora de Pago:
Cuenta de Cargo:
Número de Operación:
Llave de Pago:
Canal de Pago:
Forma de Pago:
Medio de Presentación:
Sucursal:
Guía:

GOTT UND GLUCK SA DE CV
0421 016D 4855 3068 1483
\$807,433
31/03/2021 18:07 Hrs.
0189591117
120901838419
F42A457439
Internet
Transferencia Electrónica de Fondos
Internet (BBVA.MX)
1002
003396350

Certificación de Pago:

13841BNET86031002558412D61033963501240708116124625













RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DATOS ADICIONALES

INDICA SI OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS No

INGRESOS

INGRESOS NOMINALES 152,356,551

IMPORTE POR DETALLAR 0

IMPORTE DETALLADO 152,356,551

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	152,356,551

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS
ENERO	13,000,155	PRESENTADA PAGADA
FEBRERO	36,473,536	PRESENTADA PAGADA
MARZO	638,769	PRESENTADA PAGADA
ABRIL	14,543,534	PRESENTADA PAGADA
MAYO	7,832,597	PRESENTADA PAGADA
JUNIO	17,843,869	PRESENTADA PAGADA
JULIO	15,981,079	PRESENTADA PAGADA
AGOSTO	12,386,716	PRESENTADA PAGADA
SEPTIEMBRE	9,123,454	PRESENTADA PAGADA
OCTUBRE	11,478,214	PRESENTADA PAGADA
NOVIEMBRE	6,396,680	PRESENTADA PAGADA
DICIEMBRE	6,657,948	PRESENTADA PAGADA
Total	152,356,551	



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

INGRESOS

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 152,356,551

¿TIENES INGRESOS A DISMINUIR? NO

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN 0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES? NO

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS 112,179,356

SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS 54,170,594

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS 58,008,762

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS 0

FACTOR DE AJUSTE ANUAL 0.0315

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE 0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE 1,827,276

¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL? NO

¿OBTUVISTE INGRESOS EN EL EXTRANJERO? NO

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES 152,356,551

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS 33,621,983

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	33,909,644	2,597



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	33,909,644	377,637	0	377,637	2,597
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0		0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	612,045
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	33,297,599
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	33,909,644

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	3,332,073	91,592	26,996	0	26,996	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	1,526
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO	2,053,020	16,705	21,848	0	21,848	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	795



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS	
ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	3,868,896	46,079	43,306	0	43,306	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	1,236
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL	4,217,358	64,115	73,847	0	73,847	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	1,138
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO	3,267,906	35,769	50,628	0	50,628	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	1,075
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO	4,184,226	76,038	142,044	0	142,044	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	982
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO	2,496,416	53,631	2,718	0	2,718	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	982
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	2,755,479	48,324	4,000	0	4,000	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	953
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE	2,446,286	46,578	3,130	0	3,130	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	994



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	2,563,247	21,966	4,535	0	4,535	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	1,015

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE	2,724,736	111,247	4,584	0	4,584	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	1,024

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD A CARGO 0

CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	

ISR A CARGO 0

TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0

TOTAL DE APLICACIONES 0

CANTIDAD A CARGO 0

CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	33,909,644	612,045	377,637	0	377,637		2,597

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 33,909,644

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 612,045

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA 287,661

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA 0



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL		287,661	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE			
	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	287,661		287,661
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	287,661	0	287,661
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, EXENTA		324,384	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, GRAVADO		33,297,599	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE		33,621,983	
ASIMILADOS A SALARIOS			
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS		0	

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	0				0 NO PRESENTADA	0
FEBRERO	0				0 NO PRESENTADA	0

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE	0			0	NO PRESENTADA	0

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	0			0	NO PRESENTADA	0
NOVIEMBRE	0			0	NO PRESENTADA	0
DICIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
Total	0	0		0		0

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS

ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE 33,621,983

NÓMINA DEDUCIBLE 33,621,983

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO 0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN 0

NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN 0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO 0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR 33,621,983

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES 287,661

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO 3,794,933

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	264,790
FEBRERO	233,426
MARZO	410,015
ABRIL	383,183
MAYO	370,767
JUNIO	354,844



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
JULIO	332,201
AGOSTO	300,913
SEPTIEMBRE	325,457
OCTUBRE	346,099
NOVIEMBRE	473,238
SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	0
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	3,794,933
GASTOS	109,340,432

GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES C. Y COOPERATIVAS	0	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	
CONCEPTO	IMPORTE	
GASTOS EN GENERAL		109,340,432
DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA	0	

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTOS RELACIONADOS A LA NÓMINA	
TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA	0
GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA	0
INVERSIONES	0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

CONCEPTO	IMPORTE
SIN INVERSIONES	
TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES	0
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES	0

COSTO DE LO VENDIDO

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO	NO APLICA
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	1,827,276

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	112,179,356
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	54,170,594
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	58,008,762



RFC: GUG1107134M3
 Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0315
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	1,827,276
¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	144,789,691

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	152,356,551
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	144,789,691
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	7,566,860
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PTU TIMBRADA Y PAGADA EN EL MES DE MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	7,566,860
¿TIENES PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR APLICAR?	NO
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO	0
RESULTADO FISCAL	7,566,860
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	2,270,058

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETERMINACIÓN

¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR? NO
ESTÍMULOS POR APLICAR AL IMPUESTO CAUSADO 0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2,270,058
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS 1,462,625

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
ENERO	72,541	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	72,541	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	72,541	
CANTIDAD PAGADA	72,541	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
FEBRERO	203,522	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	203,522	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	203,522	



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETERMINACIÓN

CANTIDAD PAGADA 203,522

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
MARZO	205,017	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	205,017	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	205,017	
CANTIDAD PAGADA	205,017	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
ABRIL	139,618	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	139,618	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	139,618	
CANTIDAD PAGADA	139,618	



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
MAYO	75,193	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	75,193	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	75,193	
CANTIDAD PAGADA	75,193	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
JUNIO	171,302	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	171,302	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	171,302	
CANTIDAD PAGADA	171,302	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
JULIO	153,418	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	



RFC: GUG1107134M3
 Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETERMINACIÓN

RECARGOS	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	153,418
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	153,418
CANTIDAD PAGADA	153,418

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
AGOSTO	118,912	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	118,912	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	118,912	
CANTIDAD PAGADA	118,912	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
SEPTIEMBRE	87,586	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	87,586	

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETERMINACIÓN

TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	87,586
CANTIDAD PAGADA	87,586

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
OCTUBRE	110,191	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	110,191	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	110,191	
CANTIDAD PAGADA	110,191	

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
NOVIEMBRE	61,409	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	233	
RECARGOS	1,812	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	63,454	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	63,454	



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETERMINACIÓN

CANTIDAD PAGADA 63,454

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS
DICIEMBRE	63,916	PRESENTADA PAGADA
PARTE ACTUALIZADA	0	
RECARGOS	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	63,916	
TOTAL DE APLICACIONES	0	
CANTIDAD A CARGO	63,916	
CANTIDAD PAGADA	63,916	

PERIODO IMPUESTO A CARGO ESTATUS
Total 1,462,625

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES
POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS
PAGADOS 1,462,625
ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS 0
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES 1,462,625
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE 0

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO MONTO ESTATUS
ENERO PRESENTADA PAGADA

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETERMINACIÓN

PERIODO	MONTO	ESTATUS
FEBRERO		PRESENTADA PAGADA
MARZO		PRESENTADA PAGADA
ABRIL		PRESENTADA PAGADA
MAYO		PRESENTADA PAGADA
JUNIO		PRESENTADA PAGADA
JULIO		PRESENTADA PAGADA
AGOSTO		PRESENTADA PAGADA
SEPTIEMBRE		PRESENTADA PAGADA
OCTUBRE		PRESENTADA PAGADA
NOVIEMBRE		PRESENTADA PAGADA
DICIEMBRE		PRESENTADA PAGADA
ACUMULADO	0	
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0	
TOTAL DE RETENCIONES	0	
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	807,433	

DETALLE DEL PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO	807,433
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	3,794,933
SUBSIDIO PENDIENTE DE APLICAR	3,794,933
COMPENSACIONES	



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

DETALLE DEL PAGO ISR PERSONAS MORALES

ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO

ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO

LÍMITE A APLICAR	807,433
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	807,433
CANTIDAD A PAGAR	807,433

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	0.0496
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	152,356,551
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	144,789,691
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	7,566,860
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	152,356,551
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	7,566,860
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	152,356,551
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496

¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA? NO
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA) 0



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
(CUFIN)

0

¿CUENTA CON EL NÚMERO DE
IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA
REPORTABLE?

NO



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	0	152,356,551	152,356,551
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS		0	0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES		5,118,169	5,118,169
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO		0	0
INGRESOS NETOS	0	147,238,382	147,238,382
INVENTARIO INICIAL			
COMPRAS NETAS NACIONALES		0	0
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN		0	0
INVENTARIO FINAL			
COSTO DE LAS MERCANCÍAS			0
MANO DE OBRA		0	0
MAQUILAS		0	0
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		0	0
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS			0
UTILIDAD BRUTA			147,238,382
PÉRDIDA BRUTA			
GASTOS DE OPERACIÓN		138,131,907	138,131,907
UTILIDAD DE OPERACIÓN			9,106,475

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

ESTADO DE RESULTADOS

PÉRDIDA DE OPERACIÓN

INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES	0	0
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO	0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES	0	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO	0	0
GANANCIA CAMBIARIA	0	0
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES	0	0
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO	0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES	0	0
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO	0	0
PÉRDIDA CAMBIARIA	0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE		
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES	0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS	0	0
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS		0
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		0
OTROS GASTOS NACIONALES		0
OTROS GASTOS EXTRANJEROS		
OTROS GASTOS		0



RFC:	GUG1107134M3		
Denominación o razón social:	GOTT UND GLÜCK SA DE CV		
Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2020
Número de operación:	210000210814	Fecha y hora de presentación:	31/03/2021 16:46

ESTADO DE RESULTADOS

OTROS PRODUCTOS NACIONALES	
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS	0
OTROS PRODUCTOS	0
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	9,106,475
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	
ISR	
PTU	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD NETA	9,106,475
PÉRDIDA NETA	

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES	22,487,342
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES)	



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	82,582,161
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL)	82,582,161
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES A FAVOR	5,242,531
INVENTARIOS	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	
INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES	
INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO	0
INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL)	0
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	80,678
EQUIPO DE CÓMPUTO	
EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814
Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

OTROS ACTIVOS FIJOS	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-229
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
SUMA ACTIVO	110,542,483
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	15,205,210
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL)	15,205,210
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	0
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS	0
ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL)	0
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
OTROS PASIVOS	72,940,991
SUMA PASIVO	88,146,201
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	50,000

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	
RESERVAS	
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	25,198,559
UTILIDAD DEL EJERCICIO	9,106,475
PÉRDIDAS ACUMULADAS	-11,958,752
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	0
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	
SUMA CAPITAL CONTABLE	22,396,282
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	110,542,483

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	9,106,475
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	9,106,475
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	287,661



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO	0
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	287,661
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	0
COSTO DE VENTAS CONTABLE	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	
ISR, IETU, IMPAC Y PTU	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	0
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	0
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	1,827,276
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	1,827,276
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000210814 Fecha y hora de presentación: 31/03/2021 16:46

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	0
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	0
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	0
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	7,566,860
DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA	0

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Enero	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	15/02/2021 11:18	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	404414957		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

tkvKp88IR+kt6h9L2YVz6nVm5mlAYccndxFw1D6FoQ5gGo7eQN3TWxHLaPH7BgxSb7QaNdzRS4jfl6wrAiMKC+C0IXk6+9QWb3o
fFaU3JzCbaQm5ZvUC+Qr1rCOheu5o8dGEVWmhOJn0cqH+WQi/wl8P6BrVs0BmcQGSWH98=



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	PERIODO	Enero
EJERCICIO	2021	NÚMERO DE OPERACIÓN	404414957
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	15/02/2021 11:18		

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	0	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	0	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES
PAGADOS A LA TASA DEL 16%

0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA
IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE
BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE
NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL
IMPUESTOIVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE
LA RFIVA TRASLADADO O PAGADO EN LA
IMPORTACIÓN DE INVERSIONES
DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR
LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTOTOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES
PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%

0

IVA DE BIENES UTILIZADOS
INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y
ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE
NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL
IMPUESTO

0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES
PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE
BIENES A LA TASA DEL 11%
(VIGENTE EN 2013)

0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5 DE LA LIVATOTAL DE IVA TRASLADADO AL
CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE
PAGADO)

0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5-B DE LA LIVAIVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES
DE BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOSIVA ACREDITABLE DE BIENES
UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTO

0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR
ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE
LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE

0

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN
DE INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOSMONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A
INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTEIVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE
INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOSTOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL
PERIODO

0

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	16/03/2021 16:38	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	409272534		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 75,085

Parte actualizada: 473

Recargos: 2,221

Subsidio para el empleo: (77,779)

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 410,189

Parte actualizada: 2,584

Recargos: 12,136

Cantidad a cargo: 424,909

Cantidad a pagar: 424,909

Sello Digital :

qRig6uw3gve74fxPCzx2xz6tTTSq0lpJQtaoXzJ/8RfgOupmFd+eZyF87WFkT4tpOiwuQNTA0Axs5KC5SXf0uwPbzZtOATW4n/i
BPjDwLYiKHFdGmU6EB4rYRlQ91Huie+eHPabfPfLeKM28SCwsVztp6W/md2ZzuVRmk/f5y4=

CDMX, a 08 de febrero del 2022

GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022

PROPUESTA TÉCNICA - 0084

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	16/03/2021 16:38	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	409272534		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

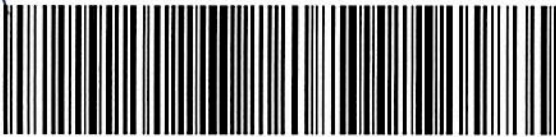
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 0T1U 9100 3059 0460** Importe total a pagar: **\$424,909**

Vigente hasta: **22/03/2021** Obligado a pagar por internet



04210T1U910030590460 424909



Sello Digital :

qRig6uw3gve74fxPCzx2xz6tTTSq0lpJQtaoXz0/8RfgOupmFd+eZyF87WFKT4tpOiwuQNtA0Axs5KC5SXf0uwPbzZtOATW4n/iBPjDwLYiKHFdGmU6EB4rYRIQ91Huie+eHPabPflLeKM28SCwsVztp6W/md2ZzuVRmk/f5y4=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0421 0T1U 9100 3059 0460
Importe Pagado:	\$424,909
Fecha y Hora de Pago:	17/03/2021 11:29 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	120761244610
Llave de Pago:	9BEDC3C438
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	003098579

Certificación de Pago:
10640BNET95031002001912U1T030985791240921113163428



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Enero
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 16/03/2021 16:38 NÚMERO DE OPERACIÓN 409272534

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	0	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	7,821,382	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	7,821,382	IMPUESTO DEL PERIODO	75,085
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.032	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	250,284	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	75,085
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	250,284	IMPUESTO A CARGO	75,085
ISR CAUSADO	75,085		

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	75,085	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	473	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	2,221	TOTAL DE APLICACIONES	77,779
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	77,779	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	77,779	CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	726,976	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	726,976
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	726,976

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	116,316	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	116,316
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	116,316
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	116,316

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA ACREDITABLE	116,316
MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERÍODO	116,316

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	5,100,050
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	5,100,050
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)	
IMPUESTO CAUSADO	816,008
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	289,503
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	116,316

OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
CANTIDAD A CARGO	410,189
SALDO A FAVOR	
DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SALDO A FAVOR DEL PERÍODO	0
ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERÍODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
DIFERENCIA A CARGO	410,189
IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IMPUESTO A CARGO	410,189
REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%	
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%	

OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	5,100,050
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	5,100,050



DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	410,189	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	2,584	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	12,136	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	424,909	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	424,909
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	424,909

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

Hoja 1 de 1

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	16/03/2021 11:48	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	409117979		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

Lw7GyyqwbqYFO6P7Ifm7Buwg3TMC055cVGImdrQqscbdrog8LWATAADloX05Zr92vlsuuKqO3xT5djbPxrjE1dCPoygJos9nS/cg1bij+Bb6XvS097ECVBRardOTX4IZ68Zvl+bbs30hwR10i92zyRkxSjDi8zXCR2HOV68B4=



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS GENERALES

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	0	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	0	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) 0

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE PAGADO) 0

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA ACREDITABLE 0

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO 0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Marzo	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	15/04/2021 10:26	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	414272785		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

WNE0FDELkoqlyDshTy9aRBNxN0h5+zob/Uc5vPxY1diPj05/e/n9+VW2UVAwZmeTeU7+HmWXewGqzBPmucBtRn13DOUNCiRp8A
mFJ40sQgHpGZsMb16P2eeC36nZ1emTWXiR6gwyB4MplwgJXpUIWs35ry5J8B0RxXc4G0I4=



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Marzo
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 15/04/2021 10:26 NÚMERO DE OPERACIÓN 414272785

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	7,821,382	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	7,821,382	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE PAGADO) 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE 0

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO 0

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Marzo
Fecha y hora de presentación: 19/04/2021 11:17
Número de operación: 415075187
Ejercicio: 2021
Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 257,487

Parte actualizada: 0

Recargos: 0

Cantidad a cargo: 257,487

Cantidad a pagar: 257,487

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 214,507

Parte actualizada: 0

Recargos: 0

Cantidad a cargo: 214,507

Cantidad a pagar: 214,507

Sello Digital :

XkMAZrnAkx7CqTmfCeDN9WTFHgqkO0UwRXOjldLN5oKGxWHupnOg7KSOQ/o4oxF93+LZ62dNLMULEBFZqq4EQK9rx02ypo+vahF
cAgenqPpAgm4ZjpY2Gk7MsEylYroE+EfOnFVU/rQsgQhAnb2TteQcqsuZng9HojvUEkNwY=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Marzo	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	19/04/2021 11:17	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	415075187		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0421 16YP 3900 3089 6463	Importe total a pagar:	\$471,994
-------------------	---------------------------------	------------------------	------------------

Vigente hasta:	21/04/2021	Obligado a pagar por internet
----------------	-------------------	-------------------------------



042116YP390030896463 471994



Sello Digital :

XkMAZrnAkx7CqTmfCeDN9WTFLLgqkO0UwRXOjldLN5oKGxWHupnOg7KSOQ/o4oxF93+LZ62dNLMULEBFZqq4EQK9ix02ypo+vaHFcAgengPpAgm4ZjpY2Gk7MsEyIYroE+EfOnFVU/rQsgQhAnb2TrteQcqsuZng9HojvUEkNwY=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:
Línea de Captura:
Importe Pagado:
Fecha y Hora de Pago:
Cuenta de Cargo:
Número de Operación:
Llave de Pago:
Canal de Pago:
Forma de Pago:
Medio de Presentación:
Sucursal:
Guía:

GOTT UND GLUCK SA DE CV
0421 16YP 3900 3089 6463
\$471,994
19/04/2021 14:12 Hrs.
0189591117
121091252442
65AF75EA42
Internet
Transferencia Electrónica de Fondos
Internet (BBVA.MX)
1002
000376200

Certificación de Pago:

13646BNET98031002009312PY6103762001240214108193334

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria de Modificación de Obligaciones		
EJERCICIO	2021	PERIODO	Marzo
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	19/04/2021 11:17	NÚMERO DE OPERACIÓN	415075187

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	7,821,382	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	9,482,844	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	17,304,226	IMPUESTO DEL PERIODO	257,487
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	858,290	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	257,487
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	858,290	IMPUESTO A CARGO	257,487
ISR CAUSADO	257,487		



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	257,487	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	257,487	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	257,487
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	257,487
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,251,266	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,251,266
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,251,266

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	360,203	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL
CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE
PAGADO) 360,203

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES
DE BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 360,203

IVA ACREDITABLE DE BIENES
UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR
ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE
LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE

360,203

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN
DE INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A
INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE
INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL
PERIODO

360,203

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 360,203

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 5,354,441

OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL
CONTRIBUYENTE

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 11%
(VIGENTE EN 2013)

CANTIDAD A CARGO

214,507

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0%
EXPORTACIÓN

SALDO A FAVOR

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS

DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA

SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS 5,354,441

SALDO A FAVOR DEL PERIODO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL
IMPUESTO (EXENTOS)

ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR
DE PERIODOS ANTERIORES (SIN
EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)

IMPUESTO CAUSADO 856,711

DIFERENCIA A CARGO

214,507

CANTIDAD ACTUALIZADA A
REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE

IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL,
ALCOHOL DESNATURALIZADO DE
PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS

IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE 282,001

IMPUESTO A CARGO

214,507

TOTAL DE IVA ACREDITABLE 360,203

REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS
ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL
DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS
DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL
16%

OTROS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

5,354,441

REGALÍAS ENTRE PARTES
RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

5,354,441



DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	214,507	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	214,507	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	214,507
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	214,507

CDMX, a 08 de febrero del 2022

GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022

PROPUESTA TÉCNICA - 0107

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Periodo de la declaración: Abril
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 13/05/2021 10:52
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 419230778

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

RaDaA6pAPPDESIV557cUxDQZy5MXOpzYK4sX7ACVAy3lzp8DhVqBQ4XX92uQ2FgzOjaREUMPZJsXYkhtzoCxb3QLkIUZP2uQ7Ko
hQW4OHbuYJfF2Ttv2fHuS49C05mAhwgpuNGhF4+qKBttV5l8lgJ36fCImwA++E69U+PW8=

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Abril
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 13/05/2021 10:52 NÚMERO DE OPERACIÓN 419230778

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	17,304,226	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	17,304,226	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		IVA ACREDITABLE	0
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERÍODO	0
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0		

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the bottom right]

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTIMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Abril	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	18/05/2021 09:27	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	420327330		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	80,742
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	80,742
Cantidad a pagar:	80,742

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	71,159
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	71,159
Cantidad a pagar:	71,159

Sello Digital :

Uru0mLdbPJvJwmkchrOKLLmtL7uFAz1vkE/Bwr+Yv0WxNgmic3JhnKgJCPcpSGv90/108luKO1yCe6NyXXn50WTgtzUyIDUsAQH
xo3d86v313XpynCekLPkIBR1oGzf9ojF6Y2Lpe4kCqJfKPk0fd7iGFqI3nxCcFem+W49KsE=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Abril	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	18/05/2021 09:27	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	420327330		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0421 1JKT 2100 3118 9440	Importe total a pagar:	\$151,901
-------------------	---------------------------------	------------------------	------------------

Vigente hasta:	19/05/2021	Obligado a pagar por internet
----------------	-------------------	-------------------------------



04211JKT210031189440 151901



Sello Digital :

Uru0mLdbPJvwmkchrOKLLmL7uFAz1vKE/8wr+Yv0WxNgmic3JhnKgJCPcpSGv90/108luKO1yCe6NyXzn50WTgtzUyIDUsAQH
xo3d86v313XpynCekLPkIBR1oGzf9ojF6YzLpe4kCqJfKPk0fd7iGFqI3nxCcFem+W49KsE=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:
Línea de Captura:
Importe Pagado:
Fecha y Hora de Pago:
Cuenta de Cargo:
Número de Operación:
Llave de Pago:
Canal de Pago:
Forma de Pago:
Medio de Presentación:
Sucursal:
Guía:

GOTT UND GLUCK SA DE CV
0421 1JKT 2100 3118 9440
\$151,901
19/05/2021 13:07 Hrs.
0189591117
121391208445
5BCFA1E854
Internet
Transferencia Electrónica de Fondos
Internet (BBVA.MX)
1002
003443132

Certificación de Pago:

10449BNET81131002001212TKJ134431321240703111204017



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Abril
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 18/05/2021 09:27 NÚMERO DE OPERACIÓN 420327330

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	17,304,226	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	5,426,134	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	22,730,360	IMPUESTO DEL PERIODO	338,228
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	257,486
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	1,127,426	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	80,742
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	1,127,426	IMPUESTO A CARGO	80,742
ISR CAUSADO	338,228		



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	80,742	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	80,742	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	80,742
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	80,742
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	5,819,223	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,819,223
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,819,223

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	931,076	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE PAGADO)	931,076	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	931,076	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		IVA ACREDITABLE	931,076
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	931,076
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	931,076		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,857,353	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	71,159
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	9,857,353	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	1,577,176	DIFERENCIA A CARGO	71,159
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	574,941	IMPUESTO A CARGO	71,159
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	931,076	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,857,353
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,857,353

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	71,159	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	71,159	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	71,159
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	71,159

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Mayo	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	16/06/2021 12:17	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	425360101		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

dJeaqW4Z13Wzz2F1xx4N1M00tsV5BmlvcL8aVQ8oDizOxGKcUtg35KAm3t7OtUrf5vR3StwUyhlewdcmQdQnoAwTQdsNCDsCfc
/7qiDXn+QuIRGDSymgSygz2Mr9kKHHNBSWhaiZybeMGZOvjUdYTH31hKu/J5D+0djP9VUs=

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Mayo
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 16/06/2021 12:17 NÚMERO DE OPERACIÓN 425360101

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	22,730,360	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	22,730,360	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	0
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	IVA ACREDITABLE	0
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	0
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	0
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	0	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	0	SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	0	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)	0	ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	0	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0	IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0		

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	18/06/2021 12:50	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	426034802		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 176,789

Parte actualizada: 0

Recargos: 0

Cantidad a cargo: 176,789

Cantidad a pagar: 176,789

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a favor: 138,319

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0421 1X81 8600 3151 8434	Importe total a pagar:	\$176,789
-------------------	---------------------------------	------------------------	------------------

Vigente hasta:	21/06/2021	Obligado a pagar por internet
----------------	-------------------	-------------------------------



04211X81860031518434 176789



Sello Digital :

Jcq/GPGkTGVN0o+7jVnZbCoCj+OpbiWOo9J08CJ4atyKqiL7/e2MfuW2014eRPTaHSgxHZITxU7hN5usWz3UPsqqGLzoGXc78ir
zAcRsWcS5KRNC+t3pHmOyUfQQZ4WSbmj+qg2R6B6ZyejB/i9Devmni98jKxtGRqcwZGzjl=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0421 1X81 8600 3151 8434
Importe Pagado:	\$176,789
Fecha y Hora de Pago:	21/06/2021 13:09 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	121721263161
Llave de Pago:	BF2813DE61
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	004066800

Certificación de Pago:

14348BNET1513100200681218X140668001240903113143338

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones

EJERCICIO 2021 PERIODO Mayo

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 18/06/2021 12:50 NÚMERO DE OPERACIÓN 426034802

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	22,730,360	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	11,880,985	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	34,611,345	IMPUESTO DEL PERIODO	515,017
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	338,228
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	1,716,723	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	176,789
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	1,716,723	IMPUESTO A CARGO	176,789
ISR CAUSADO	515,017		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	176,789	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	176,789	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	176,789
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	176,789
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,406,378	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,406,378
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,406,378

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	385,020	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO) 385,020

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA 0

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 385,020

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA ACREDITABLE 385,020

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE 0

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO 385,020

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 385,020

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 2,099,360

OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE 0

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)

CANTIDAD A CARGO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN 0

SALDO A FAVOR 138,319

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS 0

DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA

SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 2,099,360

SALDO A FAVOR DEL PERIODO 138,319

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS) 0

ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)

IMPUESTO CAUSADO 335,898

DIFERENCIA A CARGO 0

CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE 0

IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE 89,197

IMPUESTO A CARGO 0

TOTAL DE IVA ACREDITABLE 385,020

REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE 0

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%

OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 2,099,360

REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 2,099,360

**DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

A CARGO		CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR	138,319	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Junio	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	05/07/2021 11:25	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	428226277		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

s4Co4RHq5dt+/ZkAJE9aqDcNYNjLVJEoM7ddbMWkL4gqy/FxknBEH91XT0gNiML8h4KB+KZ7n2vouL3osHdup1NRI3w7sbNj2wC
5chzZ85IU3pMDccDiX6XCifvaYJU7NiiioxNc7H8tpeS/fjgPaQ6KasiCVuHo43c720GBvzc=

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Junio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 05/07/2021 11:25 NÚMERO DE OPERACIÓN 428226277

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	34,611,345	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	34,611,345	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) 0

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO) 0

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA 0

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA ACREDITABLE 0

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE 0

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO 0

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	0	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	0	SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	0	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)	0	ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	0	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0	IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0		

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 20/07/2021 22:21
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 431123123

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	253,318
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	253,318
Cantidad a pagar:	253,318

Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	43,487
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	43,487
Cantidad a pagar:	43,487

Sello Digital : WUlcJ3xkarmDE3wtU0amE/9FEEWfj4tcnaHBwaxXiwIW+HzkVZ8nm4evW25pEJOLqNvwKMRcCFfMq90oa49hT1GHAJE0Km+Ro3FYBw+r8PE5MFOZBu1ALnlMn426TqM7I+DOMzC7FOQGd1jK498MgDI95QprM17IneT5furmDM=

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 20/07/2021 22:21 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 431123123

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0421 2ABS 8700 3182 4440 Importe total a pagar: \$296,805

Vigente hasta: 21/07/2021 Obligado a pagar por internet



04212ABS870031824440 296805



Sello Digital :

WUlcJ3xkarmDE3wtU0amE/9FEEWfj4tcnaHBwaxXiwlW+HzkVZ8nm4evW25pEJOLqNvwKMRcCFfMq90oa49hT1GHAJE0Km+Ro3FYBw+tr8PE5MfOZBu1ALnMn426TqM7I+DOMzC7FOQGd1jK498MgDI95QprM17IneT5furmDM=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0421 2ABS 8700 3182 4440
Importe Pagado:	\$296,805
Fecha y Hora de Pago:	21/07/2021 09:20 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	122021149520
Llave de Pago:	5C81309370
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	000694364

Certificación de Pago:

10444BNET28131002007812SBA206943641240029011152930

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Junio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 20/07/2021 22:21 NÚMERO DE OPERACIÓN 431123123

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	34,611,345	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	17,024,040	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	51,635,385	IMPUESTO DEL PERIODO	768,335
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	515,017
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	2,561,115	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	253,318
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	2,561,115	IMPUESTO A CARGO	253,318
ISR CAUSADO	768,335		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	253,318	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	253,318	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	253,318
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	253,318
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,181,602	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,181,602
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,181,602

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	349,056	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	349,056	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	0
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	349,056	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	IVA ACREDITABLE	349,056
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	0
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	349,056
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	349,056		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	6,175,358	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	181,806
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	0	SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	0	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	6,175,358	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)	0	ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	138,319
IMPUESTO CAUSADO	988,057	DIFERENCIA A CARGO	43,487
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	0	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	457,195	IMPUESTO A CARGO	43,487
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	349,056	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0		

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	6,175,358
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	6,175,358

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2021	PERIODO	Mayo
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	138,319
SALDO A APLICAR	138,319	NÚMERO DE OPERACIÓN	426034802
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	138,319	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	18/06/2021



DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	43,487	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	43,487	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	43,487
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	43,487

X

X

S

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Julio	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	06/08/2021 11:52	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	433353088		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

TcVYKtrYKmgD/4LdghuUce+qq0apMIKn7N/eFfu12nN2ODEScpo1/ZOferrDB9rLLQeKN7Um1LTL5ASb0I7+jXS/eTKIarY5zr
zebMB+i2dILcr5Sn0jB9KEKLjVQIEKEoCHW+nQ6PofTohsaBwMeucKcMnQ1iG9H51RzGOe8=



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Julio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 06/08/2021 11:52 NÚMERO DE OPERACIÓN 433353088

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	51,635,385	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	51,635,385	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
ANTIPOYOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) 0

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO) 0

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA 0

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA ACREDITABLE 0

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE 0

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERÍODO 0

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	0	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	0	SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	0	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	0	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0	IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0		

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Julio	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	18/08/2021 10:11	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	435495302		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 253,284

Parte actualizada: 0

Recargos: 0

Subsidio para el empleo: (155,917)

Cantidad a cargo: 97,367

Cantidad a pagar: 97,367

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a favor: 101,403

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 2LFR 0600 3211 6410** Importe total a pagar: **\$97,367**Vigente hasta: **19/08/2021** Obligado a pagar por internet

04212LFR060032116410 97367



Sello Digital :

i9hEygZUFFdbCo/kCkKLT51T50BgliAZ97rysOY1ds/mbV9K7hmBvyTqDiAWqs4CnN8BGd1VHdim4iF61pavhwp0IN5iqxW77Cv
ZLY7TLuvs1F+8DIOFnkxH6uOz7WgGH750hneec5DMbjy2cjK9TTHE3DjRXTtZ2XF0jJaNo=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0421 2LFR 0600 3211 6410
Importe Pagado:	\$97,367
Fecha y Hora de Pago:	18/08/2021 12:49 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	122301002619
Llave de Pago:	D3E2A34086
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	000697191

Certificación de Pago:
10146BNET11231002006012RFL206971911240942116222732



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Julio
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 18/08/2021 10:11 NÚMERO DE OPERACIÓN 435495302

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	51,635,385	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	17,021,789	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	68,657,174	IMPUESTO DEL PERIODO	1,021,619
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	768,335
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	3,405,396	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	253,284
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	3,405,396	IMPUESTO A CARGO	253,284
ISR CAUSADO	1,021,619		

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	253,284	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	155,917
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	253,284	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	155,917	CANTIDAD A CARGO	97,367
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	97,367
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	1,778,076	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,778,076
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,778,076

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	284,492	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	284,492	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTICULO 5-B DE LA LIVA	0
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	284,492	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	IVA ACREDITABLE	284,492
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	0
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	284,492
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	284,492		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	1,830,892	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	0	SALDO A FAVOR	101,403
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	0	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,830,892	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	101,403
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	292,943	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	0	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	109,854	IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	284,492	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0		

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	1,830,892
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	1,830,892

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO		CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR	101,403	DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Agosto
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 08/09/2021 12:39
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 438606166

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

fQ2z4iRns1WHSZlyx6YQGvh1aWVRXeHe3ktPLRqxTXVrZDn4caaARZvopU+cl6ssqkVZmwgEQpmnNAKDn3viyWSHj7DKpYz6hXb5D4JPMASXTLyT2v1mVOqlNDzl1mnFKdp1TfQidkYcXPMNKnWZefAfA84NK52yrORBx6RvjU=



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Normal
EJERCICIO: 2021 PERIODO: Agosto
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 08/09/2021 12:39 NÚMERO DE OPERACIÓN: 438606166

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	68,657,174	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	68,657,174	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	
TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE PAGADO)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	0
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	IVA ACREDITABLE	0
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	0
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	0
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0		



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	0	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	0	SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	0	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	0	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0	IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0		

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 1 de 3

Fecha y Hora de emisión: 05/10/2021 - 17:44

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Período de la declaración:	Agosto	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	20/09/2021 16:59	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	440629598		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	191,686
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(95,913)
Cantidad a cargo:	95,773
Cantidad a pagar:	95,773

Concepto de pago 2:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	378,664
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	378,664
Cantidad a pagar:	378,664

Sello Digital :

g4+0sdFCJLhph/HGV3qNL0oSV8LXMGfql2dI/+ok7LEHPCKIAISESkbaQvWDvKRI84nGYHqPcluqUoCik8nWYQIBP8Q3OgcuHOp6mEn2+Lk23dVylCfMr4afknNFy0nOgFB4ssXw8ExheVVkimhVg/sF3ktMka3E8FTBTPu7NE=

HACIENDA



INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 2 de 3

Fecha y Hora de emisión: 05/10/2021 - 17:44

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Período de la declaración:	Agosto	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	20/09/2021 16:59	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	440629598		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 2YCJ 8900 3245 5475** Importe total a pagar: **\$474,437**

Vigente hasta: **22/09/2021** Obligado a pagar por internet



04212YCJ890032455475 474437



Sello Digital :

g4+0sdFCJLhph/HGV3qNL0oSV8LXMGfql2dt/+ok7LEHPCKIAISESkbaQvWDvKRi84nGYHqPcluqUoCik8nWYQIBP8Q3OgcuHOp
6mEn2+Lk23dVylCfMr4afknNFy0nOgFB4ssXw8ExheVVkimhVg/sF3ktMka3E8FTBPu7NE=

HACIENDA



INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 3 de 3

Fecha y Hora de emisión: 05/10/2021 - 17:44

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Período de la declaración:	Agosto	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	20/09/2021 16:59	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	440629598		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de
crédito:
Línea de
Captura:
Importe
pagado:

BBVA Bancomer, S.A.

0421 2YCJ 8900 3245 5475

\$474,437

Fecha del
pago: 20/09/2021
Medio de
presentación: Internet
No. de
Operación: 122631866059
Llave de
Pago: 55C612DF97

Sello Digital :

g4+0sdFCJLhph/HGV3qNL0oSV8LXMGfql2dt/+ok7LEHPCKIAISESkbaQvWDvKRi84nGYHqPcluqUoCik8nWYQIBP8Q3OgcuHOp
6mEp2+Lk23dVylCfMr4afknNFy0nOgFB4ssXw8ExheVVkimhVg/sF3ktMka3E8FTBTPu7NE=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0421 2YCJ 8900 3245 5475
Importe Pagado:	\$474,437
Fecha y Hora de Pago:	20/09/2021 17:17 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	122631866059
Llave de Pago:	55C612DF97
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	004996189

Certificación de Pago:

15745BNET54231002009812JCY249961891240717116164929

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones

EJERCICIO 2021 PERIODO Agosto

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 20/09/2021 16:59 NÚMERO DE OPERACIÓN 440629598

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	68,657,174	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	12,882,161	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	81,539,335	IMPUESTO DEL PERIODO	1,213,305
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	1,021,619
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	4,044,351	IMPUESTO RETENIDO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	191,686
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	4,044,351	IMPUESTO A CARGO	191,686
ISR CAUSADO	1,213,305		

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	191,686	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	95,913
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	191,686	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	95,913	CANTIDAD A CARGO	95,773
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	95,773
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	2,273,017	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,273,017
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	2,273,017

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	363,683	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF	0	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO)	363,683	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	0
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	363,683	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	IVA ACREDITABLE	363,683
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	0
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERÍODO	363,683
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	363,683		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,530,657	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	480,067
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN	0	SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS	0	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	9,530,657	SALDO A FAVOR DEL PERÍODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERÍODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	101,403
IMPUESTO CAUSADO	1,524,905	DIFERENCIA A CARGO	378,664
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE	0	IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	681,155	IMPUESTO A CARGO	378,664
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	363,683	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	0		

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,530,657
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	9,530,657

DETALLE DE ACREDITAMIENTOS

CONCEPTO	Impuesto al Valor Agregado	PERIODICIDAD	Mensual
EJERCICIO	2021	PERÍODO	Julio
TIPO DE DECLARACIÓN	Complementaria	MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	101,403
SALDO A APLICAR	101,403	NÚMERO DE OPERACIÓN	435495302
REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	101,403	FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	18/08/2021



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	378,664	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	378,664	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	378,664
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	378,664

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	14/10/2021 11:20	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	444360479		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

OZhaZyX/RVzTyUPopcjBksbGQU/P4OiDLdYYuH8mpXOH8RIhDIUyix7Y47uNURxVcrW04IQdShobS5pKTISJIL5zNGM5ZlrFqp
3Q7J8x9ZYwTYycBdRjgd9rJH8HTVVv9K3pjrQWIDVuIDjMGJGN8Y3fgr0yik6H0Ajks8=



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Septiembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 14/10/2021 11:20 NÚMERO DE OPERACIÓN 444360479

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	81,539,335	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	81,539,335	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES
PAGADOS A LA TASA DEL 16%

0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA
IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE
BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE
NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL
IMPUESTOIVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE
LA RFTOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES
PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%

0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA
IMPORTACIÓN DE INVERSIONES
DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR
LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTOTOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES
PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11%
(VIGENTE EN 2013)

0

IVA DE BIENES UTILIZADOS
INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y
ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE
NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL
IMPUESTOTOTAL DE IVA TRASLADADO AL
CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE
PAGADO)

0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5 DE LA LIVAPROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5-B DE LA LIVAIVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES
DE BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOSIVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR
ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE
LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOSIVA ACREDITABLE DE BIENES
UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTOIVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN
DE INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOSIVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE
INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

0

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A
INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTETOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL
PERIODO

0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	

HACIENDA



INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 1 de 3
Fecha y Hora de emisión: 28/10/2021 - 12:57

RFC:		GUG1107134M3	
Denominación o razón social:		GOTT UND GLÜCK SA DE CV	
Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Periodo de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	14/10/2021 17:39	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	444502515		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	175,229
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(87,912)
Cantidad a cargo:	87,317
Cantidad a pagar:	87,317

Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	359,487
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	359,487
Cantidad a pagar:	359,487

Sello Digital :

u/49BXdRjuw4UKU6AQrzbTdU98T+03kjuUzvnVyUuPXSlYdTUuYVdRFJZv42YkfcD45gNnw/vAa7dfb1HcoLksJMNZAB2J8DSz
xB1d0gLxprnOEuTgoVrG4G117D4WyaCEC9peBYRQvr5bcPIXA0E8FDbx1ndmSXRoSQRmvmk=

HACIENDA

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 2 de 3

Fecha y Hora de emisión: 28/10/2021 - 12:57

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Periodo de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	14/10/2021 17:39	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	444502515		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 37ZG 3700 3274 4425** Importe total a pagar: **\$446,804**

Vigente hasta: **20/10/2021** Obligado a pagar por internet



042137ZG370032744425 446804



Sello Digital :

u/49BXdRjuw4UKU6AQRzpBtdU98T+03kjuUzvnVyUuPXStydTUuYVdRFJZv42YkfcD45gNnw/vAa7dfb1HcoLksJMNZAB2J8DSz
xB1d0gLxprnOEuTgoVrG4G117D4WyaCEC9peBYRQvr5bcPIXA0E8FDbx1ndmSXRoSQRmvmk=

HACIENDA

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 3 de 3

Fecha y Hora de emisión: 28/10/2021 - 12:57

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	14/10/2021 17:39	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	444502515		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito: BBVA Bancomer, S.A.
Línea de captura: 0421 37ZG 3700 3274 4425
Importe pagado: \$446,804

Fecha del pago: 15/10/2021
Medio de presentación: Internet
No. de Operación: 122881653363
Llave de Pago: 7C3EE1D2A0

Sello Digital :

u/49BXdRjuw4UKU6AQrzbTtdU98T+03kjuUzvnVyUuPXSlydTUuYVdRFJZv42YkfcD45gNnw/vAa7dfb1HcoLksJMNZAB2J8DSz
xB1d0gLxprnOEuTgoVrG4G117D4WyaCEC9peBYRQvr5bcPIXA0E8FDbx1ndmSXRoSQRmvmk=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:
Línea de Captura:
Importe Pagado:
Fecha y Hora de Pago:
Cuenta de Cargo:
Número de Operación:
Llave de Pago:
Canal de Pago:
Forma de Pago:
Medio de Presentación:
Sucursal:
Guía:

GOTT UND GLUCK SA DE CV
0421 37ZG 3700 3274 4425
\$446,804
15/10/2021 15:28 Hrs.
0189591117
122881653363
7C3EE1D2A0
Internet
Transferencia Electrónica de Fondos
Internet (BBVA.MX)
1002
002295095

Certificación de Pago:

15244BNET47231002007312GZ7322950951240825116124826



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Septiembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 14/10/2021 17:39 NÚMERO DE OPERACIÓN 444502515

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	81,539,335	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	11,776,117	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	93,315,452	IMPUESTO DEL PERIODO	1,388,534
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	1,213,305
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	4,628,446	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTIPOPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	175,229
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	4,628,446	IMPUESTO A CARGO	175,229
ISR CAUSADO	1,388,534		

[Handwritten signatures and marks]

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	175,229	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	87,912
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	175,229	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	87,912	CANTIDAD A CARGO	87,317
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	87,317
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	5,989,062	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,989,062
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,989,062

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	958,250	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL
CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE
PAGADO) 958,250

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES
DE BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 958,250

IVA ACREDITABLE DE BIENES
UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR
ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE
LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE 958,250

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN
DE INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A
INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE
INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL
PERIODO 958,250

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 958,250

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 14,315,690

OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL
CONTRIBUYENTE

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 11%
(VIGENTE EN 2013)

CANTIDAD A CARGO 359,487

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0%
EXPORTACIÓN

SALDO A FAVOR

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS

DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA

SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS 14,315,690

SALDO A FAVOR DEL PERIODO 0

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL
IMPUESTO (EXENTOS)

ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR
DE PERIODOS ANTERIORES (SIN
EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)

IMPUESTO CAUSADO 2,290,510

DIFERENCIA A CARGO 359,487

CANTIDAD ACTUALIZADA A
REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE

IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL,
ALCOHOL DESNATURALIZADO DE
PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS

IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE 972,773

IMPUESTO A CARGO 359,487

TOTAL DE IVA ACREDITABLE 958,250

REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS
ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL
DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS
DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL
16%

OTROS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 14,315,690

REGALÍAS ENTRE PARTES
RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 14,315,690



DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	359,487	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	359,487	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	359,487
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	359,487

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3 Hoja 1 de 1
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Octubre Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 04/11/2021 14:07 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 447775280

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital : gV6k7BxUa6Q14AITAcwBd3bzKSYU7yGI8UrSg0n01GKbad+NSH8wS8AEgMEkidhT3NAi8VoPPkD2GMhLW6kMGcvQA4CoMkDtXw8cyNaL5vbAAysqbcUtsJh831ruiD3bFHYqNytzCYFzsXzdKdb5DPwdW5G1ATJnH6/Ht8deDQ=



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Octubre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 04/11/2021 14:07 NÚMERO DE OPERACIÓN 447775280

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	93,315,452	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	93,315,452	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE PAGADO) 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE 0

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO 0

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFÉ	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 1 de 3

Fecha y Hora de emisión: 15/12/2021 - 12:32

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Periodo de la declaración:	Octubre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	22/11/2021 13:06	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	450777778		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 161,818
Parte actualizada: 0
Recargos: 2,379
Subsidio para el empleo: (82,471)
Cantidad a cargo: 81,726
Cantidad a pagar: 81,726

Concepto de pago 2:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo: 180,209
Parte actualizada: 0
Recargos: 2,649
Cantidad a cargo: 182,858
Cantidad a pagar: 182,858

Sello Digital :

U3Qa7p1/qJ867AvywDjepwe500IYv13ASelMt4WgXYoZLCRTDQhNsaxldfEAF/hHbz3TFPEFYC0Hy8fN8XGUCIrNMw6Nc6WwZZs
ECV/TpCj5ZOQlcSnWcSNZzQy7xXwTw4OqMLlcBwresxqgS0tfJSs72xM4QFb4z3v8LWvua8=

HACIENDA

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 2 de 3

Fecha y Hora de emisión: 15/12/2021 - 12:32

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Período de la declaración:	Octubre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	22/11/2021 13:06	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	450777778		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 3OPH 1400 3336 5448** Importe total a pagar: **\$264,584**

Vigente hasta: **20/12/2021** Obligado a pagar por internet



04213OPH140033365448 264584



Sello Digital :

U3Qa7p1/qJ867AvywDjepwe5O0IYv13ASelMt4WgXYoZLCRTDQhNsaxldfEAF/hHbz3TFPEFYC0Hy8fN8XGUCIrNMw6Nc6WwZZs
ECV/TpCj5ZOQlcSnWcSNZzQy7xXwTw4OqMLlcBwresxqgS0fJSs72xM4QFb4z3v8LWvua8=

HACIENDA



INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES



Hoja 3 de 3

Fecha y Hora de emisión: 15/12/2021 - 12:32

RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de periodicidad:	Mensual
Periodo de la declaración:	Octubre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	22/11/2021 13:06	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	450777778		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de
crédito:
Línea de
Captura:
Importe
pagado:

BBVA México, S.A.

0421 3OPH 1400 3336 5448

\$264,584

Fecha del
pago: 22/11/2021
Medio de
presentación: Internet
No. de
Operación: 123261760201
Llave de
Pago: 8137E99CB7

Sello Digital :

U3Qa7p1/qJ867AvywDjepwe5O0IYv13ASelMt4WgXYoZLCRTDQhNsaxldfEAF/hHbz3TFPEFYC0Hy8fN8XGUCIrNMw6Nc6WwZZs
ECV/TpCj5ZOQlcSnWcSNZzQy7xXwTw4OqMLlcBwresxqgS0tfJSs72xM4QFb4z3v8LWvua8=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0421 30PH 1400 3336 5448
Importe Pagado:	\$264,584
Fecha y Hora de Pago:	22/11/2021 17:36 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	123261760201
Llave de Pago:	8137E99CB7
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	003980779

Certificación de Pago:

18445BNET63331002004112HPO339807791240637117113129

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Octubre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 22/11/2021 13:06 NÚMERO DE OPERACIÓN 450777778

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	93,315,452	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	10,874,884	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	104,190,336	IMPUESTO DEL PERIODO	1,550,352
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	1,388,534
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	5,167,841	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	161,818
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	5,167,841	IMPUESTO A CARGO	161,818
ISR CAUSADO	1,550,352		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	161,818	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	2,379	TOTAL DE APLICACIONES	82,471
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	164,197	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	82,471	CANTIDAD A CARGO	81,726
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	81,726
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	7,497,567	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	7,497,567
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	7,497,567

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,199,611	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL
CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE
PAGADO) 1,199,611

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES
DE BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 1,199,611

IVA ACREDITABLE DE BIENES
UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR
ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE
LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE

1,199,611

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN
DE INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A
INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE
INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL
PERIODO

1,199,611

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 1,199,611

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 13,450,303

OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL
CONTRIBUYENTE

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 11%
(VIGENTE EN 2013)

CANTIDAD A CARGO

180,209

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0%
EXPORTACIÓN

SALDO A FAVOR

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS

DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA

SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS 13,450,303

SALDO A FAVOR DEL PERIODO

0

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL
IMPUESTO (EXENTOS)

ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR
DE PERIODOS ANTERIORES (SIN
EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)

IMPUESTO CAUSADO 2,152,048

DIFERENCIA A CARGO

180,209

CANTIDAD ACTUALIZADA A
REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE

IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL,
ALCOHOL DESNATURALIZADO DE
PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS

IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE 772,228

IMPUESTO A CARGO

180,209

TOTAL DE IVA ACREDITABLE 1,199,611

REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS
ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL
DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS
DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL
16%

OTROS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

13,450,303

REGALÍAS ENTRE PARTES
RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

13,450,303



DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	180,209	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	2,649	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	182,858	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	182,858
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	182,858

[Handwritten signatures and marks]

CDMX, a 08 de febrero del 2022

GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022

PROPUESTA TÉCNICA - 019

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Noviembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	17/12/2021 11:15	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	454852188		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

WdlfGqZEIn1R1ydxexNvJQyZrWx+XziYQqz+E27qFCBfLGhYCWfm2pYUaPW37x6/3c28jgWez6Qd2HhBNMwi2ZULv4uJCVcQ2
F7a0JyC/ucyGAuC2NH0oXXEA/nGwZQssu4PhCiM2q9gjZ4722uzOpB+YrPfnu2yqezF9GLo=



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Noviembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 17/12/2021 11:15 NÚMERO DE OPERACIÓN 454852188

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	104,190,336	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	104,190,336	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

[Handwritten signatures and marks]

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF		TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) 0

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO) 0

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA ACREDITABLE 0

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERÍODO 0

X

X

Handwritten signatures and marks



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Noviembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	17/12/2021 12:21	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	454882781		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	214,504
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	214,504
Cantidad a pagar:	214,504

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	374,351
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	374,351
Cantidad a pagar:	374,351

Sello Digital :

KHHk0N3BVNFo3sgpKjhQVIMuve+AGSA1RxUyisPUrq+z0+ewLYYtvcSCQ1bu3uV9E2GeiLCtYT9QWDuaVITeGRyNBKAAYssKFI
3SSivo1WuKpKfqM2ilmroSt9WDm540KpAMYeEuo1kQ10hiLIXMhVIXmGnpO/QySooP/7I0=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Noviembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	17/12/2021 12:21	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	454882781		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 3ZLY 6400 3338 3423** Importe total a pagar: **\$588,855**

Vigente hasta: **22/12/2021** Obligado a pagar por internet



04213ZLY640033383423 588855



Sello Digital :

KHHk0N3BVNFo3sgpKjhQVIMuve+AGSA1RxUyisPUrq+z0+ewLYYtvcSCQ1bu3uV9E2GeiLCtYT9QWDuaVITeGRyNBKAvAYssKFI
3SSlvo1WuKpKfqM2ilmroSt9WDm540KpAMYeEuo1kQ10hiLIXXMhVIXmGnpO/QySooP/7I0=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0421 3ZLY 6400 3338 3423
Importe Pagado:	\$588,855
Fecha y Hora de Pago:	17/12/2021 18:13 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	123511568577
Llave de Pago:	D4A71BF8C3
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	000464541

Certificación de Pago:
13243BNET83331002004612YLZ304645411240318113165139

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Noviembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 17/12/2021 12:21 NÚMERO DE OPERACIÓN 454882781

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	104,190,336	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	14,415,549	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	118,605,885	IMPUESTO DEL PERIODO	1,764,856
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	1,550,352
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	5,882,852	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	214,504
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	5,882,852	IMPUESTO A CARGO	214,504
ISR CAUSADO	1,764,856		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	214,504	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	214,504	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	214,504
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	214,504
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	5,326,442	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,326,442
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	5,326,442

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	852,231	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	

HACIENDA

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



TOTAL DE IVA TRASLADADO AL
CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE
PAGADO) 852,231

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL
ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES
DE BIENES DISTINTOS DE LAS
INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 852,231

IVA ACREDITABLE DE BIENES
UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA
REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL
PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR
ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE
LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE
SERVICIOS O POR EL USO O GOCE
TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA ACREDITABLE

852,231

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN
DE INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A
INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE
INVERSIONES DESTINADAS
EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL
PERIODO

852,231

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A
ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 852,231

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16% 7,691,619

OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL
CONTRIBUYENTE

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 11%
(VIGENTE EN 2013)

CANTIDAD A CARGO

374,351

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0%
EXPORTACIÓN

SALDO A FAVOR

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS

DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA

SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS 7,691,619

SALDO A FAVOR DEL PERIODO

0

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL
IMPUESTO (EXENTOS)

ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR
DE PERIODOS ANTERIORES (SIN
EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)

IMPUESTO CAUSADO 1,230,659

DIFERENCIA A CARGO

374,351

CANTIDAD ACTUALIZADA A
REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE

IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL,
ALCOHOL DESNATURALIZADO DE
PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS

IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE 4,077

IMPUESTO A CARGO

374,351

TOTAL DE IVA ACREDITABLE 852,231

REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS
ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL
DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS
DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL
CONTRIBUYENTE

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL
16%

OTROS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

7,691,619

REGALÍAS ENTRE PARTES
RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

7,691,619



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

A CARGO	374,351
A FAVOR	
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	0
MULTA POR CORRECCIÓN	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	374,351
CRÉDITO AL SALARIO	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	
COMPENSACIONES	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA	
OTROS ESTÍMULOS	

CERTIFICADOS TESOFE	
DÍESEL MARINO	
TOTAL DE APLICACIONES	0
FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CANTIDAD A CARGO	374.351
¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
CANTIDAD A FAVOR	
CANTIDAD A PAGAR	374.351

CDMX, a 08 de febrero del 2022

GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022

PROPUESTA TÉCNICA - 0204

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Diciembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	11/01/2022 16:56	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	458191298		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

sNJO3dkOPrZ0M+hOkIkh2UbGygpl4FzqH1RTk+wYKAMOp7opM6VSrpT3v14RklIvR7a7f/5sGoGTHZAUZPi6GLIzDsw+sr1bzVg
dgqO3n5T/n96guB/2dTDLTDDvim1QoBzzsJ24C5gDWN66cPwMXA8wg7dX2VRz9GXMgXGiol=

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Normal
EJERCICIO 2021 PERIODO Diciembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 11/01/2022 16:56 NÚMERO DE OPERACIÓN 458191298

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	118,605,885	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	0	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	118,605,885	IMPUESTO DEL PERIODO	0
COEFICIENTE DE UTILIDAD		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTIPOYOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0	IMPUESTO A CARGO	0
ISR CAUSADO	0		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTÍMULOS			

DETALLE DEL PAGO
R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

A CARGO	0	ACREDITAMIENTO SORTEOS	
PARTE ACTUALIZADA		DIÉSEL MARINO	
RECARGOS		TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	0
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% 0

IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% 0

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) 0

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE PAGADO) 0

IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS 0

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA

PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA

IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO 0

IVA ACREDITABLE 0

MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE

TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO 0

[Handwritten signatures and marks]



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	0	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	0	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	0	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA		TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	0
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: GUG1107134M3 Hoja 1 de 2
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Diciembre Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 17/01/2022 12:30 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 459242806

Impuestos que declara:	
Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	194,492
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	194,492
Cantidad a pagar:	194,492
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo:	753,235
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	753,235
Cantidad a pagar:	753,235

Sello Digital : CmVPav3mGKie4A7IDBKGo1Tq5rbJO//Ca6DQCHY5dQH6v4AX583vzZmtGTkI8H3GV7cnzmRRFrwvXs9WDqe+mKrBM6WDimeVsZc/SWlfcxu9sli0CQI+OxPvD5JZ4TYRqQExgOuQq4tOeSx+vuYgWrONTax35WZcTS7N8IBUR4=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALESRFC: GUG1107134M3
Denominación o razón social: GOTT UND GLÜCK SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Complementaria		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Diciembre	Ejercicio:	2021
Fecha y hora de presentación:	17/01/2022 12:30	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	459242806		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0634 9000 3366 2473** Importe total a pagar: **\$947,727**

Vigente hasta: **19/01/2022** Obligado a pagar por internet



04220634900033662473 947727



Sello Digital :

CmVPav3mGKie4A7IDBKGo1Tq5rbJO//Ca6DQCHY5dQH6v4AX583vzZmtGTkl8H3GV7cnzmRRFrwwXs9WDqe+mKrBM6WDimeVsZc
/SWIfcxu9sli0CQI+OxPvD5JZ4TYRqQExgOuQq4tOeSx+vuYgWrONTax35WZcTS7N8IBUR4=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	GOTT UND GLUCK SA DE CV
Línea de Captura:	0422 0634 9000 3366 2473
Importe Pagado:	\$947,727
Fecha y Hora de Pago:	17/01/2022 14:30 Hrs.
Cuenta de Cargo:	0189591117
Número de Operación:	120172354440
Llave de Pago:	1527886114
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	000887667

Certificación de Pago:
13742BNET66331002000912436008876672240034108153336

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC GUG1107134M3
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL GOTT UND GLÜCK SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN Complementaria de Modificación de Obligaciones
EJERCICIO 2021 PERIODO Diciembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN 17/01/2022 12:30 NÚMERO DE OPERACIÓN 459242806

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO	118,605,885	ESTÍMULOS ACREDITABLES	
INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA	13,070,747	REDUCCIONES	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES	131,676,632	IMPUESTO DEL PERIODO	1,959,348
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0496	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	1,764,856
UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL	6,531,161	IMPUESTO RETENIDO	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
INVENTARIO ACUMULABLE		OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO		DIFERENCIA A CARGO	194,492
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA		IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	6,531,161	IMPUESTO A CARGO	194,492
ISR CAUSADO	1,959,348		

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO
R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	194,492	ACREDITAMIENTO SORTEO DE EL BUEN FIN	
PARTE ACTUALIZADA	0	DIÉSEL MARINO	
RECARGOS	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
MULTA POR CORRECCIÓN		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	194,492	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
CRÉDITO AL SALARIO		IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		CANTIDAD A CARGO	194,492
IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	194,492
OTROS ESTÍMULOS			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	11,412,318	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013)	
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RF	0	TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA	0
TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA	0	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS)	0

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,412,318
REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	11,412,318

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16%	1,825,971	IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF		IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16%	0	IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)	0	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA	



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFFECTIVAMENTE PAGADO)	1,825,971	PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA	
IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,825,971	IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO	0
IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		IVA ACREDITABLE	1,825,971
IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE	
IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	1,825,971
TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	1,825,971		

DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	16,871,706	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013)		CANTIDAD A CARGO	753,235
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN		SALDO A FAVOR	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS		DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA	
SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	16,871,706	SALDO A FAVOR DEL PERIODO	0
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS)		ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO)	
IMPUESTO CAUSADO	2,699,473	DIFERENCIA A CARGO	753,235
CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE		IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	120,267	IMPUESTO A CARGO	753,235
TOTAL DE IVA ACREDITABLE	1,825,971	REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE			

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16%		OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	16,871,706
REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16%		TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%	16,871,706



DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	753.235	CERTIFICADOS TESOFE	
A FAVOR		DIÉSEL MARINO	
PARTE ACTUALIZADA	0	TOTAL DE APLICACIONES	0
RECARGOS	0	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCIÓN		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	753.235	IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS	
CRÉDITO AL SALARIO		CANTIDAD A CARGO	753.235
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	NO
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD	
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A FAVOR	
OTROS ESTÍMULOS		CANTIDAD A PAGAR	753.235

X

X

X

X



Gott und Glück S.A. de C.V.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

SUBCONTRATAR EL SERVICIO PARA EL RETIRO DE BASURA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022 en el que mi representada, la empresa Gott Und Glück, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, Gott Und Glück, S.A. de C.V; se compromete a subcontratar el retiro de basura en el sistema de transferencia de basura en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y en cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, sin costo para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus Unidades de Operación.

ATENTAMENTE

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

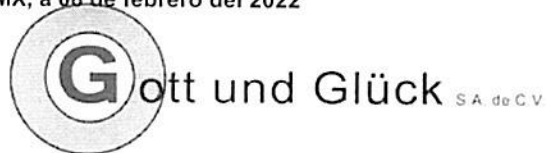
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

☎ (55) 5574 1464 ✉ representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

SERVICIOS SE PROPORCIONARÁN CONFORME SE ESTABLECE EN LA CÉDULA DE ACTIVIDADES

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022 en el que mi representada, la empresa Gott Und Glück, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, manifiesto que los servicios se proporcionarán conforme se establece en la cédula de actividades descritas en este anexo y, los materiales, maquinaria y equipo serán como se requiere en este anexo; los materiales requeridos para cada uno de los inmuebles serán entregados dentro de los 2 días naturales, contados a partir del inicio de la vigencia del servicio, para los meses subsecuentes la entrega de dichos materiales se hará dentro de los cinco días naturales previos al inicio del mes en que serán utilizados, los materiales serán recibidos mensualmente por los encargados de cada inmueble, verificando la marca y calidad de los mismos, la maquinaria y equipo requeridos para cada uno de los inmuebles serán entregados dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la vigencia del inicio del servicio, en caso contrario se aplicará la penalización de conformidad con la tabla de deductivas..

ATENTAMENTE

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa

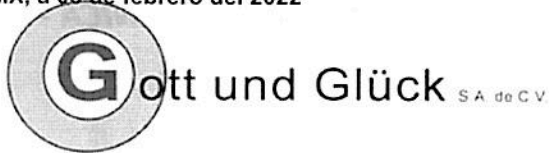
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx

GCM
Global Consulting Management S.A. de C.V.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

ENTREGA DE EQUIPOS Y MATERIALES

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022 en el que mi representada, la empresa Gott Und Glück, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

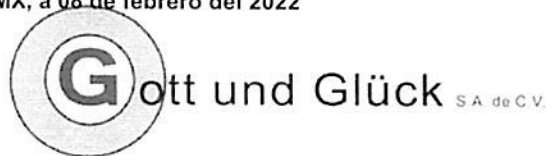
Sobre el particular, manifiesto bajo protesta de decir verdad que Gott Und Glück, S.A. de C.V. se compromete a que los equipos y materiales que entregará al inicio del servicio y de manera mensual durante la vigencia de este, están considerados dentro del costo unitario por elemento y que no podrá solicitar ninguna retribución adicional. También se compromete a reponer en caso de mal funcionamiento o rotura, los accesorios de baño tales como: despachadores de jabón dispensadores de papel sanitario y sanitas, botes de basura, descritos en este anexo, para tal efecto deberá sustituir en un plazo de 24 horas como máximo dicho accesorio una vez que le sea notificado por escrito por el supervisor del servicio.

ATENTAMENTE


C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.


GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.
(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx

**GCM**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022 en el que mi representada, la empresa Gott Und Glück, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, manifestó que Gott Und Glück, S.A. de C.V.; de resultar adjudicado se compromete a cumplir con todas las obligaciones fiscales y laborales conforme a las Leyes correspondientes, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral y de prestaciones sociales del 100% del personal que contrate para la prestación de los servicios objeto de la presente convocatoria.

ATENTAMENTE

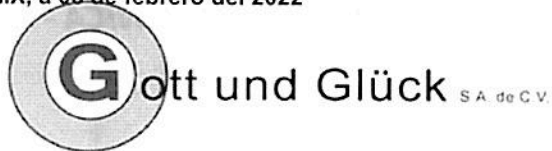
C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx

GCM
Global Consulting Mexico S.A. de C.V.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

RESPONDER DE LOS DEFECTOS

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011MDA001-E3-2022 en el que mi representada, la empresa Gott Und Glück, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, manifiesto que Gott Und Glück, S.A. de C.V; queda obligado ante el INEA a responder de los defectos, fallas, discrepancias o anomalías de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en el contrato y/o pedido.

ATENTAMENTE

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.
(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM





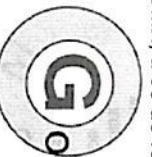
Gott und Glück S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V.

SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1400
representante legal@gottundgluck.com.mx





Gott und Glück S.A. de C.V.

[Handwritten signature]



En la actualidad existen diversos factores que definen el éxito o el fracaso de una organización de las cuales podemos enumerar las siguientes:

- 1. Calidad del servicio o producto ofrecido.
- 2. Precio ofertado por el servicio o producto ofrecido.
- 3. Percepción positiva del cliente en la relación costo-beneficio del servicio o producto ofrecido.

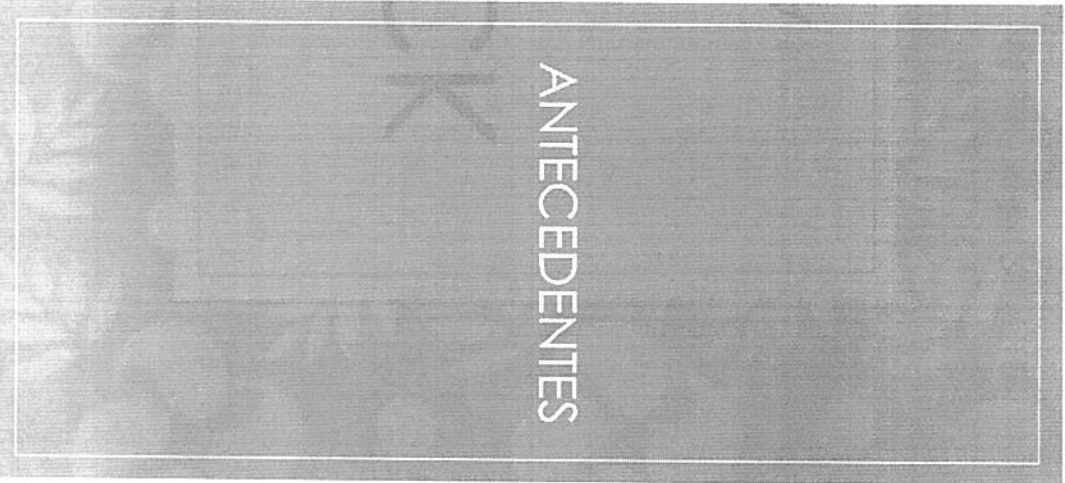
Hasta aquí hemos mencionado las que están bajo el control de las organizaciones, ahora bien, también existen los siguientes factores que escapan del control de la organización.

- 1. Estructura del Mercado
- 2. Desarrollo Tecnológico
- 3. Entorno económico local, nacional y mundial

En resumen, las organizaciones deben ser altamente competitivas para sobresalir en el mercado en el cual se desenvuelvan, es por esto que buscan optimizar sus recursos. Todas las áreas de una organización son importantes sin embargo el área encargada de administrar el capital humano sobresale sobre las demás pues de ella depende la colocación del personal adecuado para cada una de las actividades dentro de la organización con la finalidad de alcanzar sus objetivos.

Desde hace aproximadamente 20 años, el outsourcing de determinados servicios (fiscales, contables, administración de personal, etc.) han permitido a las organizaciones optimizar sus recursos

ANTECEDENTES





Gott und Glück S.A. de C.V.

Es en este punto donde



Gott und Glück S.A. de C.V. en el año del 2011, inicia actividades con la siguiente:

MISIÓN

Coadyuvar a las Organizaciones a cubrir sus necesidades de Limpieza con los mejores candidatos que el mercado pueda ofrecer, garantizar que el personal de las organizaciones cuente con la Competencia laboral adecuada (conocimientos apropiados (saber) y las habilidades y destrezas (saber hacer)) mediante la capacitación del mismo. Eficientar los gastos de las organizaciones mediante la subcontratación del servicio de limpieza, lo anterior, haciendo los objetivos de las distintas organizaciones como nuestros.

VISIÓN

Ser la empresa mexicana con mejor percepción por parte de las organizaciones por su excelencia en el área de Servicios de limpieza dentro del país.

NUESTRO OBJETIVO

Cubrir los puestos vacantes cumpliendo con los tiempos y características indicados por las organizaciones, maximizar las competencias laborales del personal y Administrar eficientemente al su personal, permitiendo el logro de los objetivos de las organizaciones y colaborando en la continuidad del desarrollo productivo.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3
DOMINIO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03106,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
Representante legal@gottundgluck.com.mx



GCM





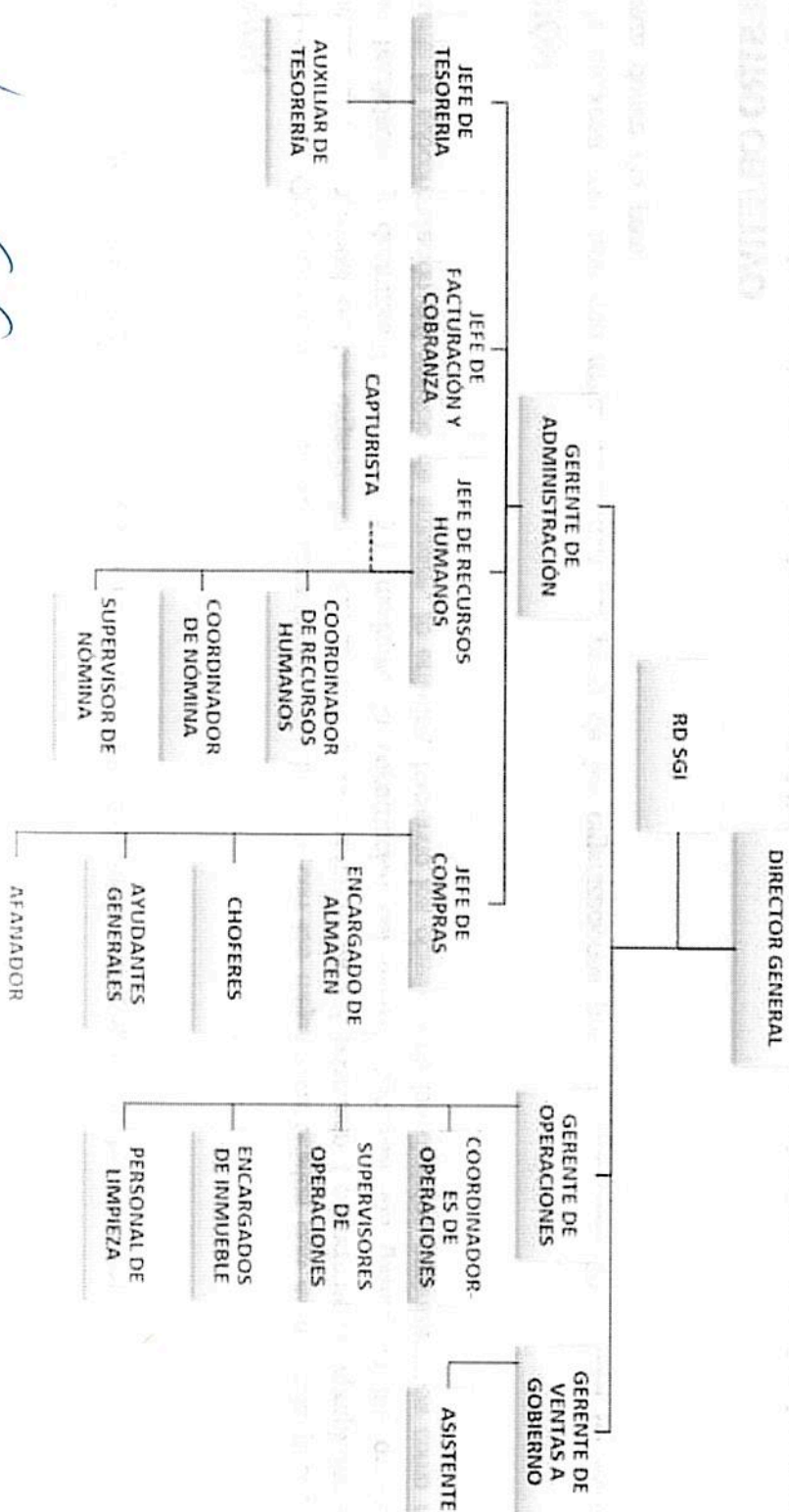
Gott und Glück S.A. de C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANIGRAMA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GGU1107134M3
 ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
 BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
 representante legal@gottundgluck.com.mx

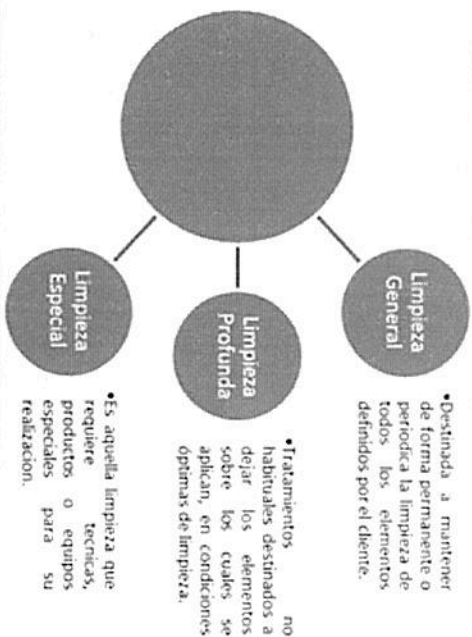
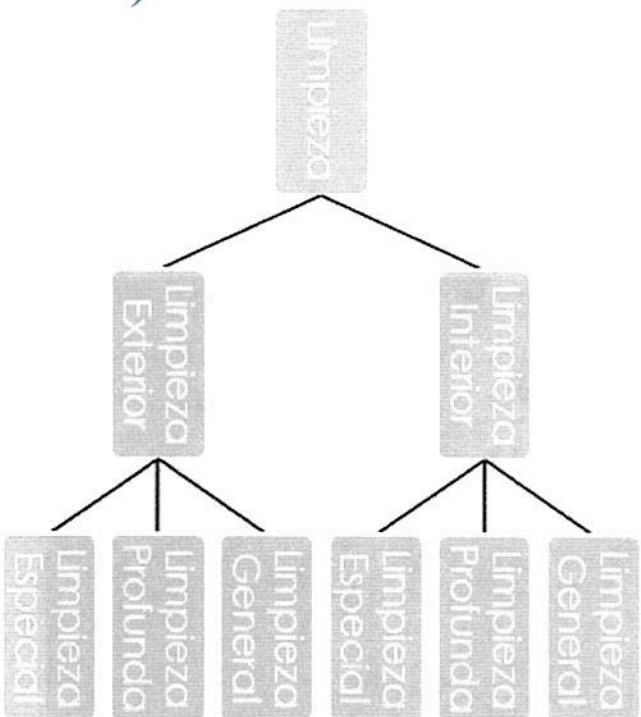




Gott und Glück S.A. de C.V.

NUESTROS SERVICIOS DE LIMPIEZA

Servicio de Limpieza Integral a Bienes Muebles e Inmuebles



GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
Representante legal@gottundgluck.com.mx



GCM





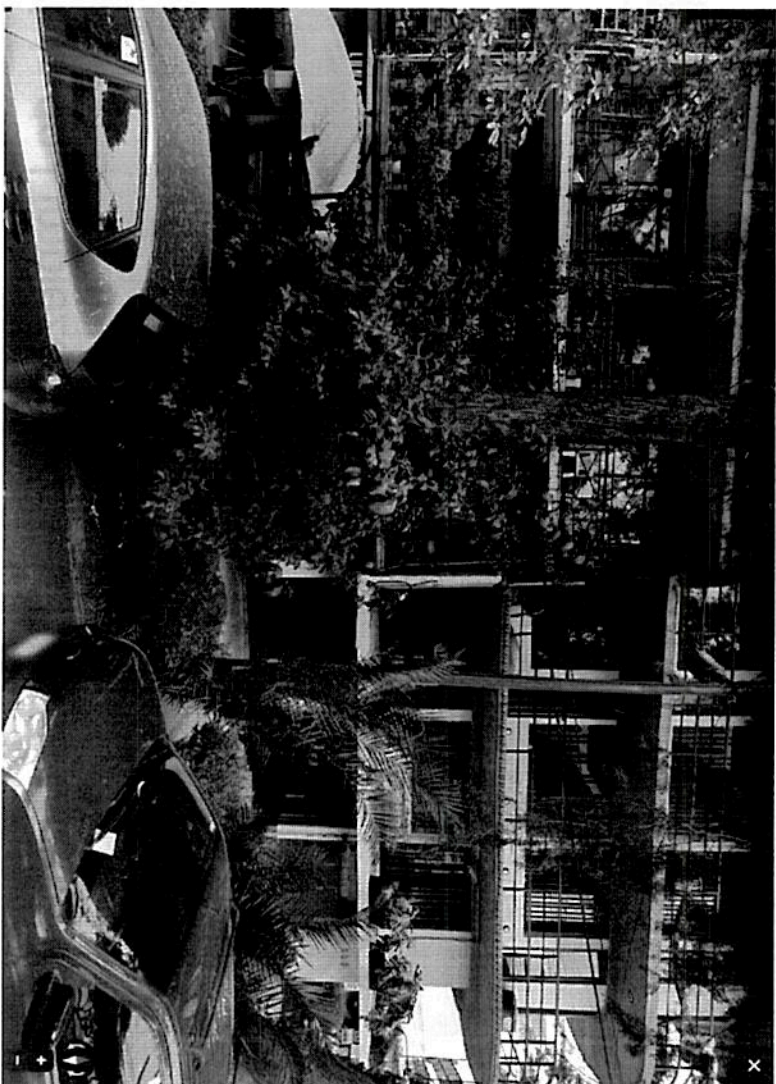
Gott und Glück

S.A. de C.V.

GUO1101134HWS
IA-011MDA001-E3-2022

PROFESIA TECNICA - 0220

INSTALACIONES FISCAL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUO1107134M3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx



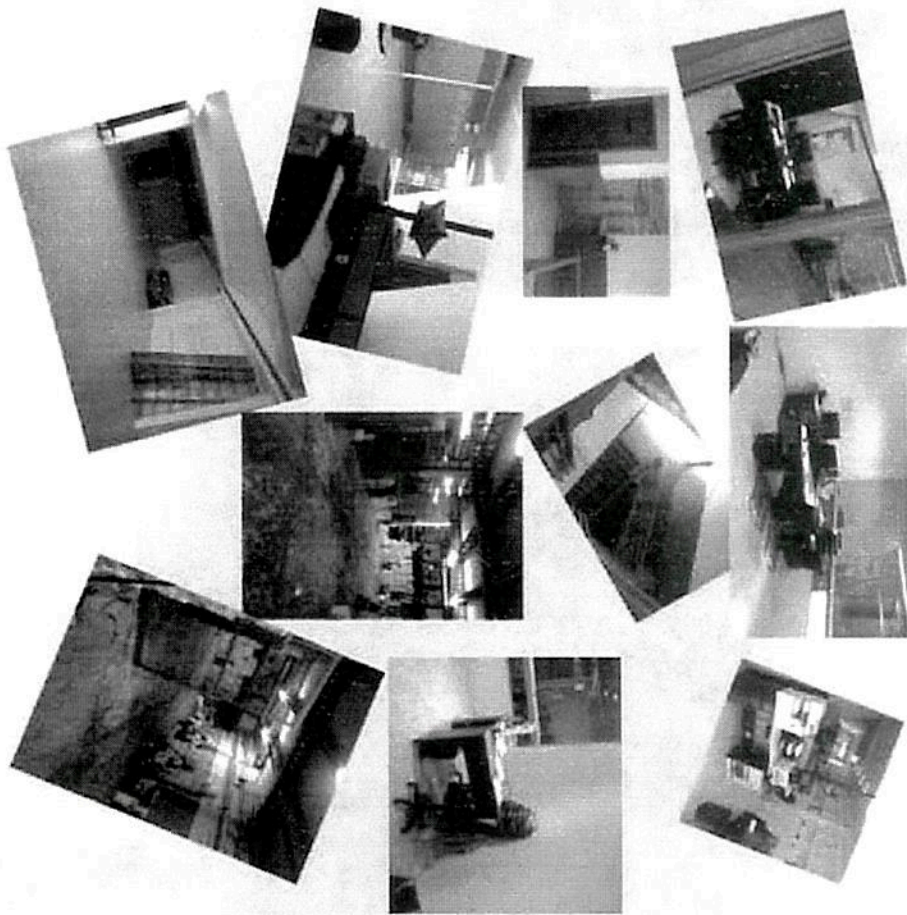
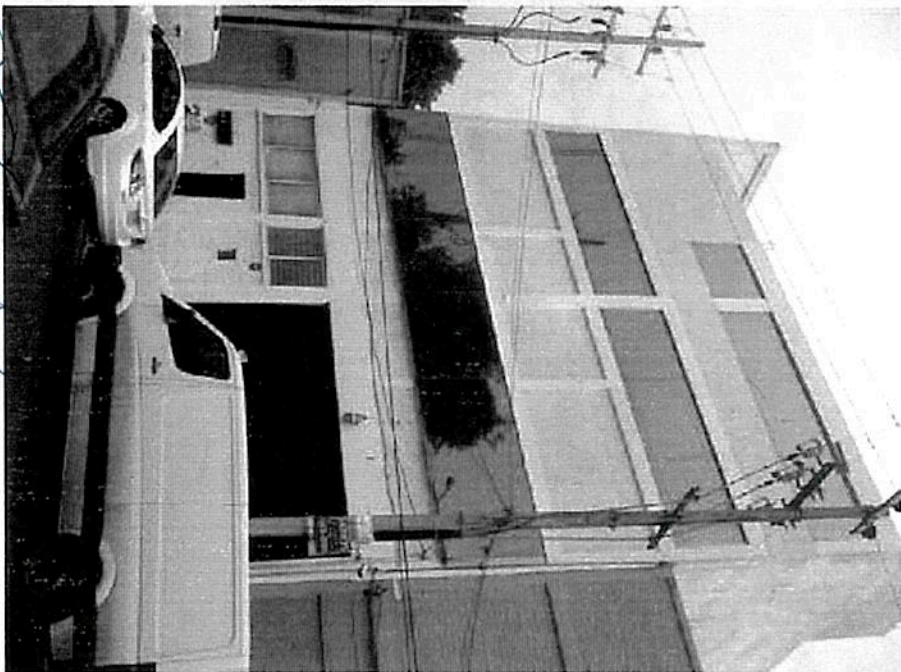


Gott und Glück S.A. de C.V.

GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022

PROPUESTA TÉCNICA - 0227

INSTALACIONES OPERATIVO



GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
DOMINIO DE TERRENOS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
GUANAJUATO, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx



GCM



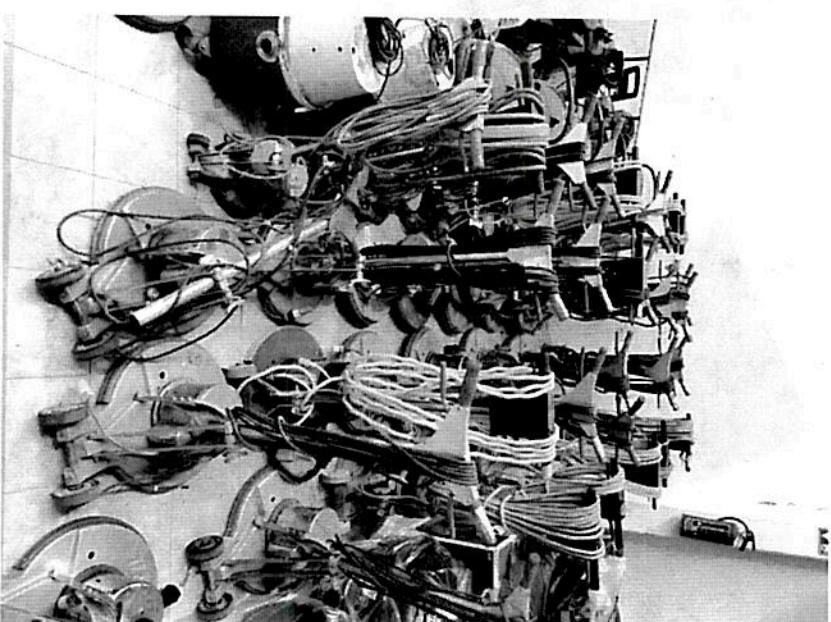
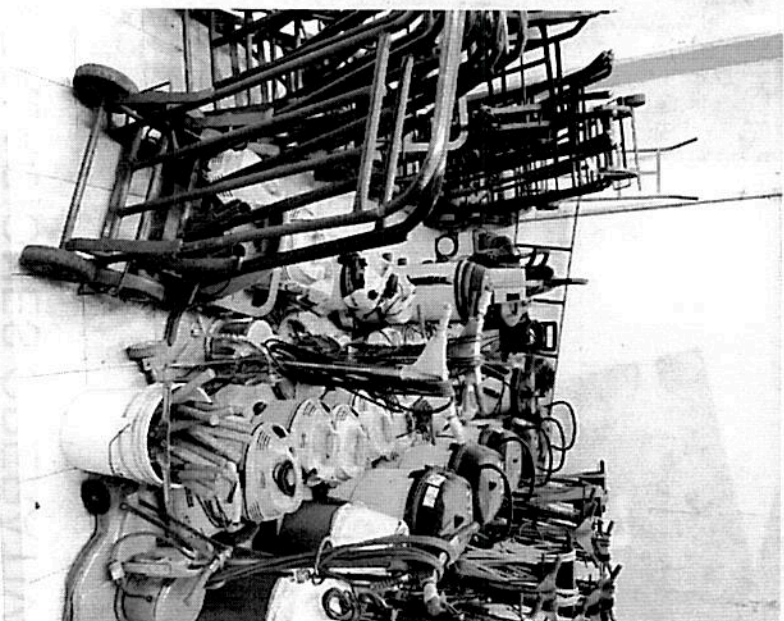


Gott und Glück S.A. de C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



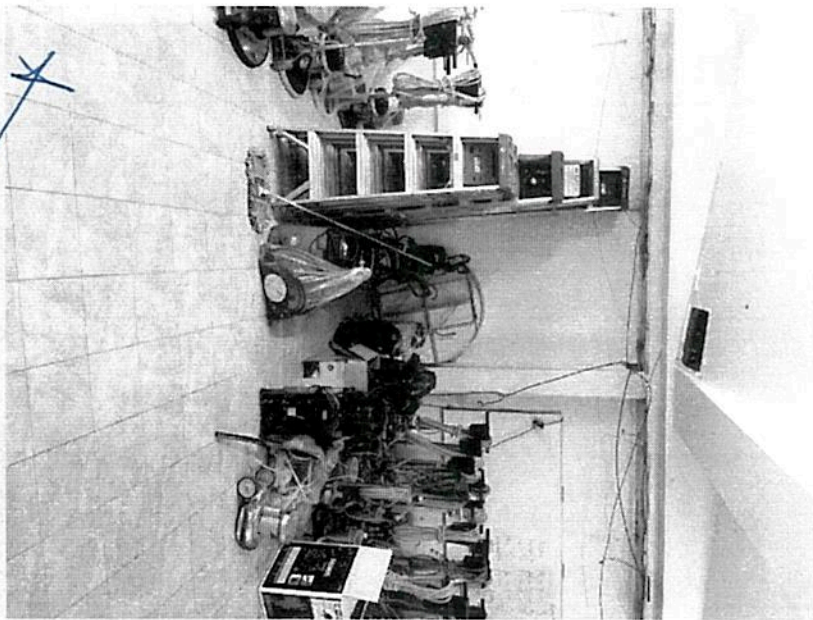
GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUGT107134W3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx





Gott und Glück S.A. de C.V.

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
PODERO DE TERREEROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx

[Handwritten signature]



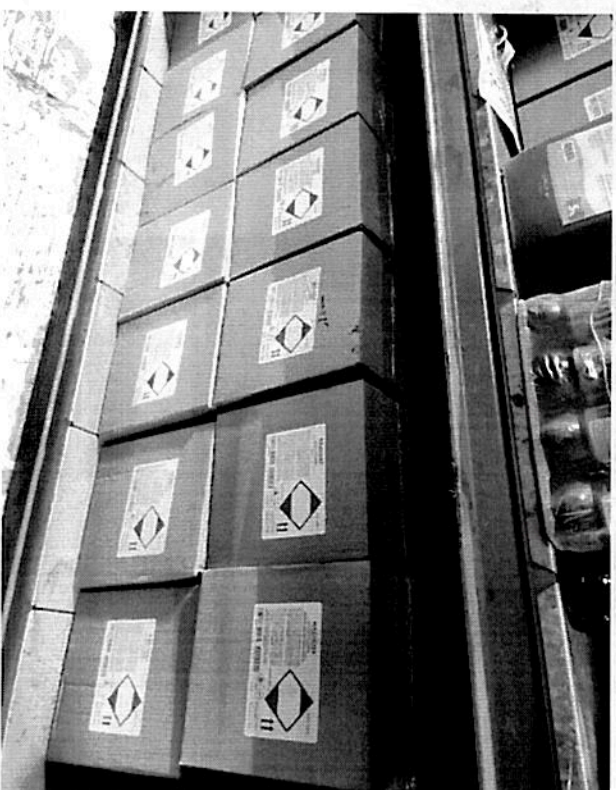
GCM





Gott und Glück S.A. de C.V.

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



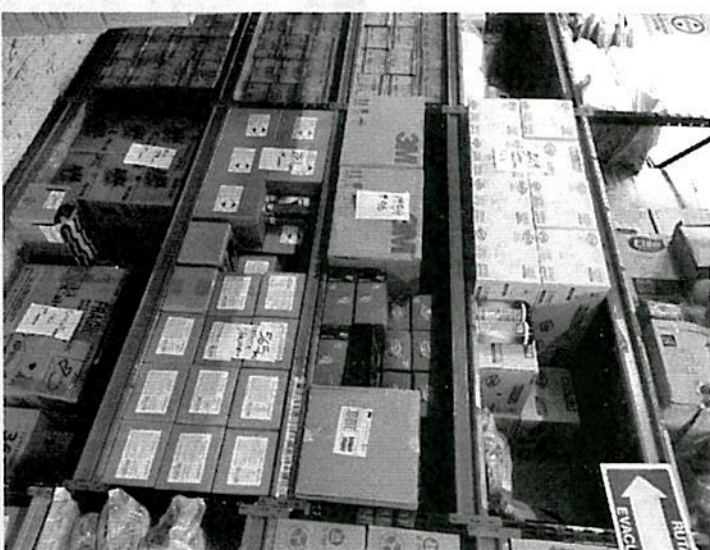
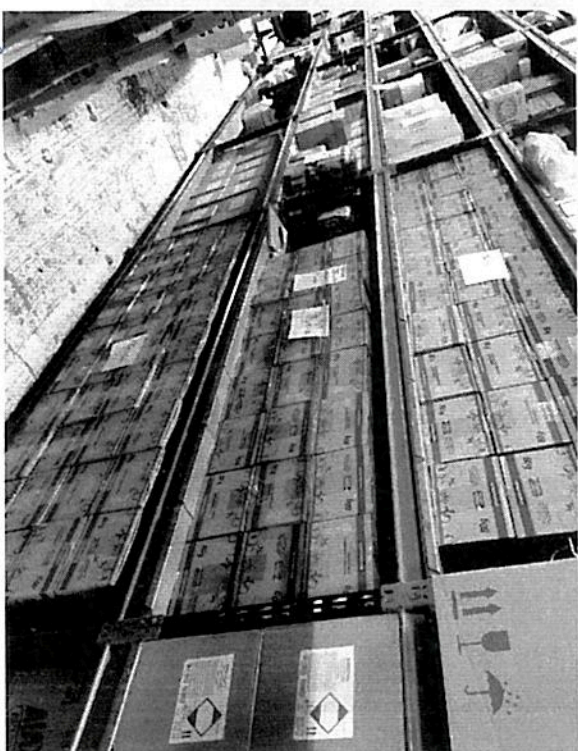
GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUU10107134W3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx





Gott und Glück S.A. de C.V.

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100.
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx



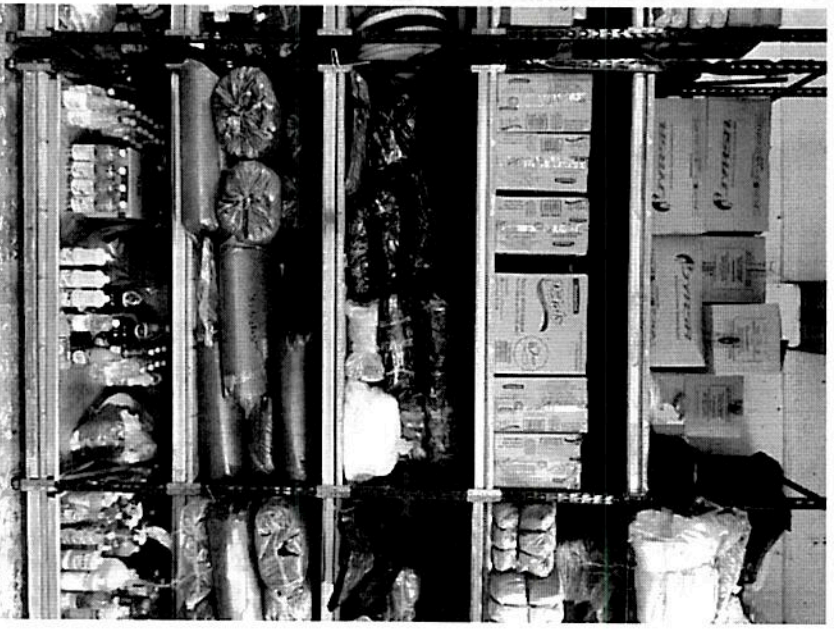
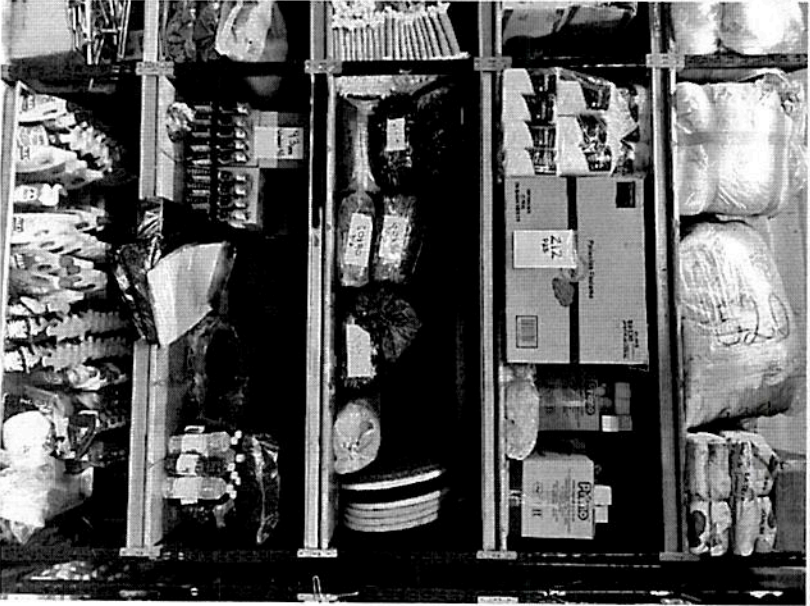
GCM





Gott und Glück

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUU10U/134W/3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx





Gott und Glück S.A. de C.V.

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



X

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - CUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx



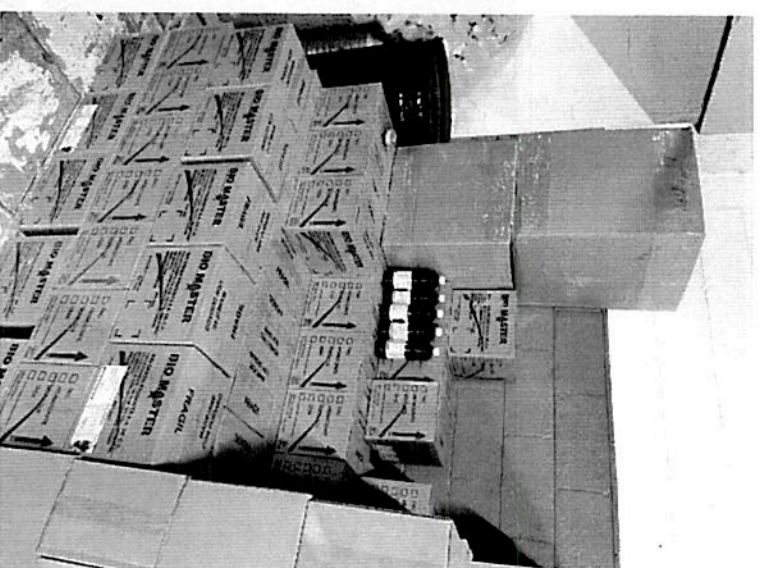
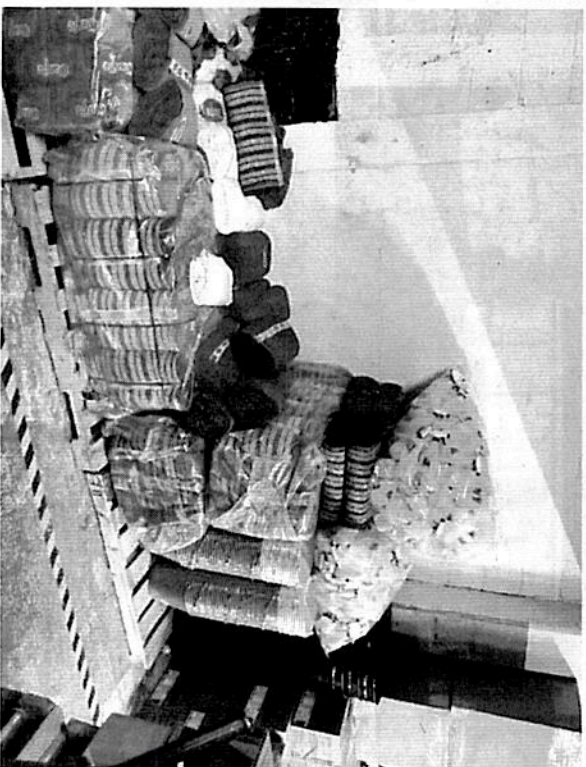
Handwritten signature



Gott und Glück

S.A. de C.V.

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG107134W3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx

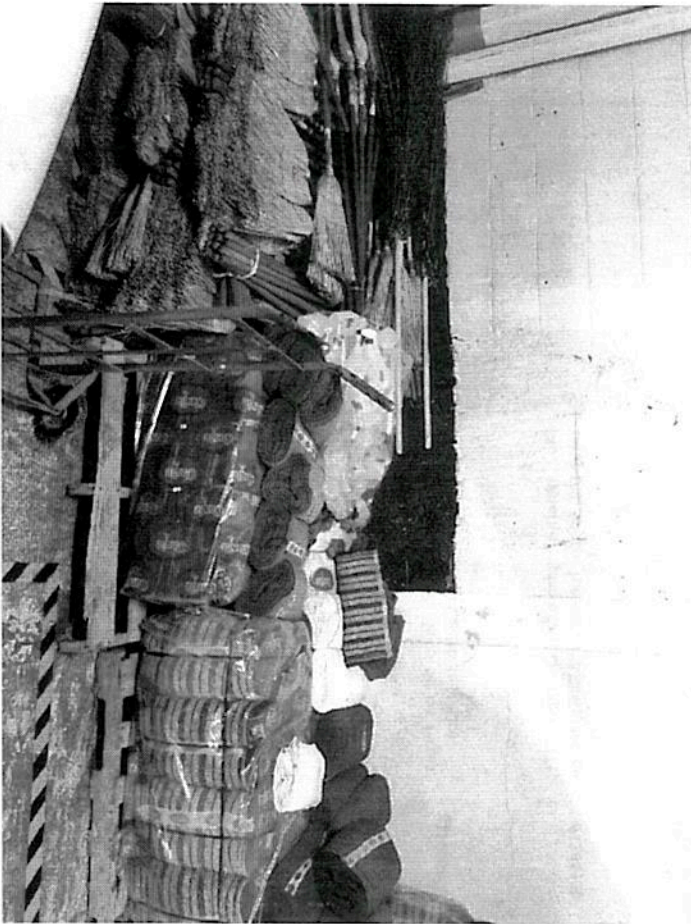


[Handwritten signature]



Gott und Glück S.A. de C.V.

STOCK DE MATERIALES Y EQUIPO



GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
BOQUERIL DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx



Handwritten signature in blue ink.



Gott und Glück

S.A. de C.V.

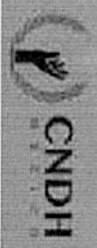
NOBRE

DOMICILIO

TELÉFONO

TIPO DE SERVICIO

CONTACTO



Av. Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lince, C.P. 10200, Deleg. Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

17192000

Servicio Integral de Limpieza

Joel Cisneros



Av. Luis Enrique Erro S/N Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacateco C.P. 07738 Gustavo A. Madero Del 15/03/19 al 23/02/20

57296000

Limpieza integral de inmuebles

Ing. Ricardo Álvarez



Francisco Márquez No. 160 col. Condesa, C.P. 06140 delegación Cuauhtémoc Del 22/02/20 al 31/12/20

52110815

Limpieza integral de inmuebles

Omar Calvo

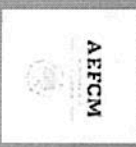


Av. Universidad 1200 col. Xoco, C.P. 03330 delegación Benito Juárez del 01/03/20 al 31/12/20

36002511

Servicio Integral de Limpieza

Rodrigo Lozada



Av. Reforma No. 122 col. Juárez C.P. 06600 Cuauhtémoc Del 01/02/20 al 31/12/20

36018400

Servicio Integral de Limpieza

Lic. Andrea Samlián



Av Constituyentes 947, Belén de las Flores, Álvaro Obregón, 01110 Ciudad de México

11036000

Servicio de Limpieza

Lic. Dulce Guzmán



Cto. Interior Melchor Ocampo 171, Tlaxpala, Miguel Hidalgo, 11370 Ciudad de México Del 01/02/20 al 31/12/20

51284100

Servicio Integral de Limpieza

Lic. Eduardo Parra

CLIENTES MAS REPRESENTATIVOS DEL 2020.

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUGU107134M3 ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 01100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464 representante legal@gottundgluck.com.mx



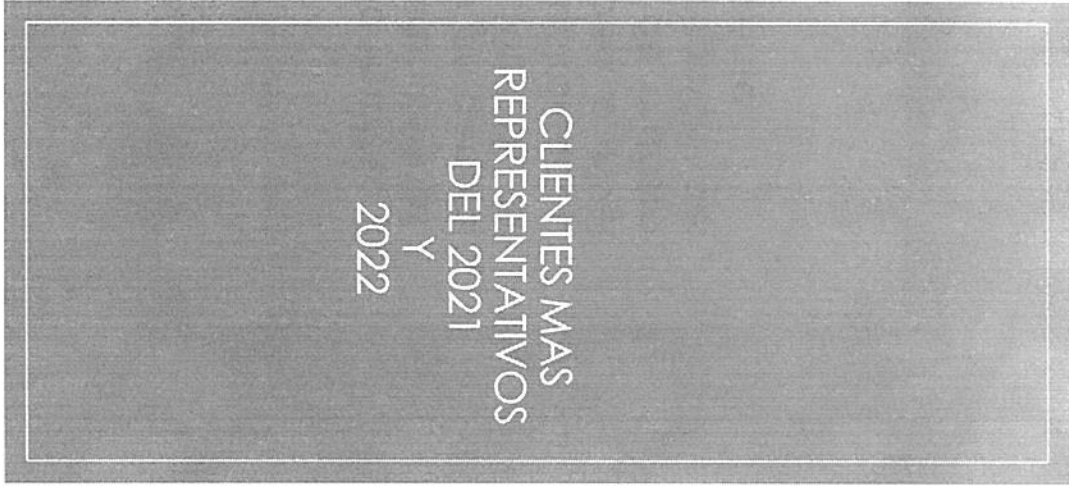
Handwritten signature



Gott und Glück S.A. de C.V.

[Handwritten signature]

NOMBRE	DOMICILIO	TELÉFONO	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
RELACIONES EXTERIORES	Av. Juárez No. 20, Col. Centro, Demarcación Tlaxiuhcal Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. Del 01/04/21 al 31/12/21	36665100	Servicio Integral de Limpieza	Emiliano Barros Davila
BIENESTAR	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Cuauhtémoc c.p. 6600 en la Ciudad de México Del 01/04/21 al 31/12/21	53285000	Limpieza integral de Inmuebles	Lic. Raul San Agustin Coquis
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	Francisco Márquez No. 160 col. Condesa, C.P. 06140 delegación Cuauhtémoc Del 01/01/21 al 30/04/21	52110815	Limpieza integral de inmuebles	Omar Calvo
SEP	Av. Universidad 1200 col. Xoco, C.P. 03330 delegación Benito Juárez del 01/01/21 al 31/03/20 del 01/04/21 al 31/12/21	36002511	Servicio Integral de Limpieza	Rodrigo Lozada
AEFCM	Av. Reforma No. 122 col. Juárez C.P. 06600 Cuauhtémoc Del 01/01/21 al 12/04/21	36018400	Servicio Integral de Limpieza	Lic. Andrea Santillán
SEGURIDAD	Av. Constituyentes 947, Belén de las Flores, Álvaro Obregón, 01110 Ciudad de México del 27/05/20 al 31/12/20 del 01/01/21 al 30/04/20	11036000	Servicio de Limpieza	Lic. Dulce Guzmán
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	Cto. Interior Melchor Ocampo 171, Tlaxpana, Miguel Hidalgo, 11370 Ciudad de México Del 01/01/21 al 31/04/21	51284100	Servicio Integral de Limpieza	Lic. Eduardo Parra



[Handwritten signature]

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Gott und Glück

S. de C. V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBJETO SOCIAL



La prestación de toda clase de servicios relacionados con la limpieza y mantenimiento de toda clase de industria, oficina, agencias, tiendas, locales comerciales, casas habitación, escuelas, hospitales y en general toda clase de establecimientos comerciales, particulares y públicos, así como con dependencias de gobierno, organismos descentralizados, empresas paraestatales y gobiernos estatales o municipales a nivel Nacional e Internacional que así lo requieran, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, la contratación y capacitación del personal necesario y la asistencia técnica necesaria y conveniente.



Gott und Glück S.A. de C.V.

CONTACTO

lic. Enrique José Gómez Mandujano
Director General

Teléfono Oficina: 555574-1464

Teléfono Celular: 551754-7677

Correo electrónico personal: gladius33@hotmail.com

Correo electrónico oficina: licitacionesgott@gmail.com

GENERALES

R.F.C: GUG1103134M3

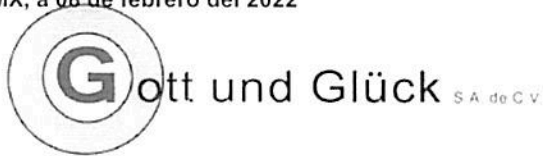
Domicilio Fiscal: Romero de Terreros no. 928 A, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Domicilio Operativo: Antonio Rodríguez no. 91-D, colonia San Simón Ticumac, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03660, Ciudad de México

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS 928-A, DEL VALLE, CP 03100,
BENITO JUÁREZ, Ciudad de México. (55) 5574 1464
representante legal@gottundgluck.com.mx





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-011MDA001-E3-2022

Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

FORMATO A-2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA
HOJA 1 DE 6

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E3-2022
Nombre del licitante: Gott Und Glück S.A. de C.V.
Fecha: 08 de febrero del 2022

RAZÓN SOCIAL:	GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V.	R.F.C.: GUG1107134M3	TELÉFONO: 55 5574-1464
DOMICILIO FISCAL:	Romero de Terreros No. 928 A, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad De México	CORREO ELECTRÓNICO:	representantelegal@gottundgluck.com.mx

PARTIDA No. 1. OFICINAS CENTRALES

Entidad Federativa	Días Laborables		Cantidad de elementos diarios				Precio Unitario Mensual por operario	Subtotal Mensual Cantidad Mínima de Elementos, sin I.V.A. *	Subtotal Mensual Cantidad Máxima de Elementos, sin I.V.A. *
Resto del País	Lunes a Sábado Mensual	Domingos y Días festivos (Precio Unitario por día laborado)	Supervisor		Operario / Pulidor		Total de elementos		
			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
Ciudad de México	\$8,415.00	\$276.80	1	1	41	44	\$8,415.00	\$353,430.00	\$378,675.00
							Subtotal	\$353,430.00	\$378,675.00
							I.V.A.	\$56,548.80	\$60,588.00
							Total	\$409,978.80	\$439,263.00

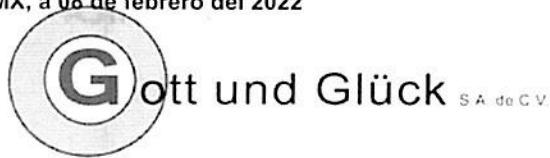
Total de Elementos Mínimo diarios	Total de Elementos Máximo Diarios	Total por la Cantidad Mínima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.	Total por la Cantidad Máxima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.
42	45	\$3,731,941.78	\$3,998,509.05
Subtotal		\$3,731,941.78	\$3,998,509.05
I.V.A.		\$597,110.68	\$639,761.45
Total		\$4,329,052.46	\$4,638,270.49

Monto Total Mínimo: Cuatro millones trescientos veintinueve mil cincuenta y dos pesos 46/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

Monto Total Máximo: Cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos setenta pesos 49/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3
ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100. BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.
☎ (55) 5574 1464 ✉ representantelegal@gottundgluck.com.mx





HOJA 2 DE 6

PARTIDA No. 2. UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Entidad Federativa	Días Laborables		Cantidad de elementos diarios				Precio Unitario Mensual por operario Total de elementos	Subtotal Mensual Cantidad Mínima de Elementos, sin I.V.A. *	Subtotal Mensual Cantidad Máxima de Elementos, sin I.V.A. *
Resto del País	Lunes a Sábado Mensual	Domingos y Días festivos (Precio Unitario por día laborado)	Supervisor		Operario / Pulidor				
			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
Ciudad de México	\$8,415.00	\$276.80	1	1	49	63	\$8,415.00	\$420,750.00	\$538,560.00
							Subtotal	\$420,750.00	\$538,560.00
							I.V.A.	\$67,320.00	\$86,169.60
							Total	\$488,070.00	\$624,729.60

Total de Elementos Mínimo diarios	Total de Elementos Máximo Diarios	Total por la Cantidad Mínima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.	Total por la Cantidad Máxima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.
50	64	\$4,442,787.83	\$5,686,768.42
Subtotal		\$4,442,787.83	\$5,686,768.42
I.V.A.		\$710,846.05	\$909,882.95
Total		\$5,153,633.88	\$6,596,651.37

Monto Total Mínimo: Cinco millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos treinta y tres pesos 88/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

Monto Total Máximo: Seis millones quinientos noventa y seis mil seiscientos cincuenta y un pesos 37/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

PARTIDA No. 3. ESTADO DE MÉXICO

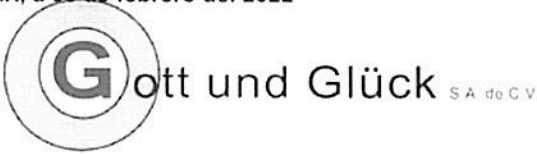
Entidad Federativa	Días Laborables		Cantidad de elementos diarios				Precio Unitario Mensual por operario Total de elementos	Subtotal Mensual Cantidad Mínima de Elementos, sin I.V.A. *	Subtotal Mensual Cantidad Máxima de Elementos, sin I.V.A. *
Resto del País	Lunes a Sábado Mensual	Domingos y Días festivos (Precio Unitario por día laborado)	Supervisor		Operario / Pulidor				
			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
Estado de México	\$8,415.00	\$276.80	0	0	23	27	\$8,415.00	\$193,545.00	\$227,205.00
							Subtotal	\$193,545.00	\$227,205.00
							I.V.A.	\$30,967.20	\$36,352.80
							Total	\$224,512.20	\$263,557.80

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





HOJA 3 DE 6

Total de Elementos Mínimo diarios	Total de Elementos Máximo Diarios	Total por la Cantidad Mínima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.	Total por la Cantidad Máxima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.
23	27	\$2,043,682.40	\$2,399,105.43
Subtotal		\$2,043,682.40	\$2,399,105.43
I.V.A.		\$326,989.18	\$383,856.87
Total		\$2,370,671.59	\$2,782,962.30

Monto Total Mínimo: Dos millones trescientos setenta mil seiscientos setenta y un pesos 59/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

Monto Total Máximo: Dos millones setecientos ochenta y dos mil novecientos sesenta y dos pesos 30/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

PARTIDA No. 4 MICHOACAN DE OCAMPO

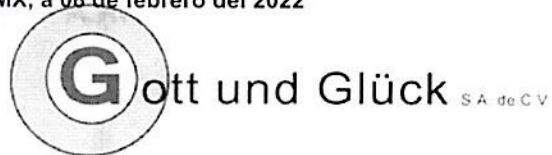
Entidad Federativa	Días Laborables		Cantidad de elementos diarios				Precio Unitario Mensual por operario Total de elementos	Subtotal Mensual Cantidad Mínima de Elementos, sin I.V.A. *	Subtotal Mensual Cantidad Máxima de Elementos, sin I.V.A. *
Resto del País	Lunes a Sábado Mensual	Domingos y Días festivos (Precio Unitario por día laborado)	Supervisor		Operario / Pulidor				
			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
Michoacán de Ocampo	\$8,899.00	\$292.70	0	0	18	19	\$8,899.00	\$160,182.00	\$169,081.00
Subtotal								\$160,182.00	\$169,081.00
I.V.A.								\$25,629.12	\$27,052.96
Total								\$185,811.12	\$196,133.96

Total de Elementos Mínimo diarios	Total de Elementos Máximo Diarios	Total por la Cantidad Mínima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.	Total por la Cantidad Máxima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.
18	19	\$1,691,395.46	\$1,785,361.88
Subtotal		\$1,691,395.46	\$1,785,361.88
I.V.A.		\$270,623.27	\$285,657.90
Total		\$1,962,018.73	\$2,071,019.78

Monto Total Mínimo: Un millón novecientos sesenta y dos mil dieciocho pesos 73/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

Monto Total Máximo: Dos millones setenta y un mil diecinueve pesos 78/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido





HOJA 4 DE 6

PARTIDA No. 5 NUEVO LEÓN

Entidad Federativa	Días Laborables		Cantidad de elementos diarios				Precio Unitario Mensual por operario Total de elementos	Subtotal Mensual Cantidad Mínima de Elementos, sin I.V.A. *	Subtotal Mensual Cantidad Máxima de Elementos, sin I.V.A. *
Zona Libre Frontera	Lunes a Sábado Mensual	Domingos y Días festivos (Precio Unitario por día laborado)	Supervisor		Operario / Pulidor				
			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
Nuevo León	\$9,860.00	\$324.30	1	1	10	13	\$9,860.00	\$108,460.00	\$138,040.00
							Subtotal	\$108,460.00	\$138,040.00
							I.V.A.	\$17,353.60	\$22,086.40
							Total	\$125,813.60	\$160,126.40

Total de Elementos Mínimo diarios	Total de Elementos Máximo Diarios	Total por la Cantidad Mínima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.	Total por la Cantidad Máxima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.
11	14	\$1,145,251.97	\$1,457,593.42
Subtotal		\$1,145,251.97	\$1,457,593.42
I.V.A.		\$183,240.32	\$233,214.95
Total		\$1,328,492.29	\$1,690,808.37

Monto Total Mínimo: Un millón trescientos veintiocho mil cuatrocientos noventa y dos pesos 29/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

Monto Total Máximo: Un millón seiscientos noventa mil ochocientos ocho pesos 37/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

PARTIDA No. 6. QUERÉTARO

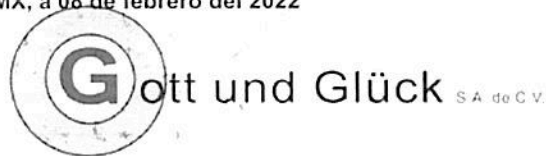
Entidad Federativa	Días Laborables		Cantidad de elementos diarios				Precio Unitario Mensual por operario Total de elementos	Subtotal Mensual Cantidad Mínima de Elementos, sin I.V.A. *	Subtotal Mensual Cantidad Máxima de Elementos, sin I.V.A. *
Resto del País	Lunes a Sábado Mensual	Domingos y Días festivos (Precio Unitario por día laborado)	Supervisor		Operario / Pulidor				
			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
Querétaro	\$9,333.00	\$307.00	0	0	8	8	\$9,333.00	\$74,664.00	\$74,664.00
							Subtotal	\$74,664.00	\$74,664.00
							I.V.A.	\$11,946.24	\$11,946.24
							Total	\$86,610.24	\$86,610.24

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantellegal@gottundgluck.com.mx





HOJA 5 DE 6

Total de Elementos Mínimo diarios	Total de Elementos Máximo Diarios	Total por la Cantidad Mínima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.	Total por la Cantidad Máxima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.
8	8	\$788,392.89	\$788,392.89
Subtotal		\$788,392.89	\$788,392.89
I.V.A.		\$126,142.86	\$126,142.86
Total		\$914,535.76	\$914,535.76

Monto Total Mínimo: Novecientos catorce mil quinientos treinta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

Monto Total Máximo: Novecientos catorce mil quinientos treinta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

PARTIDA No. 7 BAJA CALIFORNIA

Entidad Federativa	Días Laborables		Cantidad de elementos diarios				Precio Unitario Mensual por operario Total de elementos	Subtotal Mensual Cantidad Mínima de Elementos, sin I.V.A. *	Subtotal Mensual Cantidad Máxima de Elementos, sin I.V.A. *
Zona Libre Frontera	Lunes a Sábado Mensual	Domingos y Días festivos (Precio Unitario por día laborado)	Supervisor		Operario / Pulidor				
			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
Baja California	\$12,375.00	\$407.00	0	0	13	14	\$12,375.00	\$160,875.00	\$173,250.00
Subtotal								\$160,875.00	\$173,250.00
I.V.A.								\$25,740.00	\$27,720.00
Total								\$186,615.00	\$200,970.00

Total de Elementos Mínimo diarios	Total de Elementos Máximo Diarios	Total por la Cantidad Mínima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.	Total por la Cantidad Máxima de Elementos, durante la Vigencia del Contrato sin I.V.A.
13	14	\$1,698,712.99	\$1,829,383.22
Subtotal		\$1,698,712.99	\$1,829,383.22
I.V.A.		\$271,794.08	\$292,701.32
Total		\$1,970,507.07	\$2,122,084.54

Monto Total Mínimo: Un millón novecientos setenta mil quinientos siete pesos 07/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

Monto Total Máximo: Dos millones ciento veintidós mil ochenta y cuatro pesos 54/100 Moneda Nacional I.V.A. incluido

NOTAS:

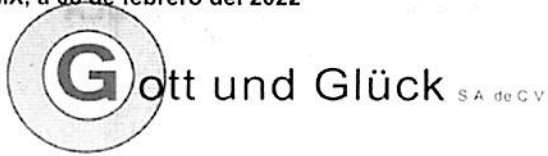
- La oferta que presentamos considera el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en los Anexos 1, 1-A, 1-B, 1-C (Especificaciones técnicas, Especificaciones técnicas del servicio, Plantilla de personal requerida y Relación de materiales que serán suministrados por mes), que requieran para la prestación del servicio.
- El precio por elemento (supervisor, pulidor u operario) es el mismo sin importar el turno (matutino, vespertino y nocturno).

GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx





HOJA 6 DE 6

- Todos los precios están a dos decimales sin incluir el I.V.A.
- Moneda de Cotización, pesos mexicanos
- Precios Fijos. Los precios se mantendrán fijos durante el periodo que indique el documento contractual y/o hasta concluir con la prestación del servicio, asimismo ya consideran todos los costos de la prestación de servicios, así como lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Únicamente se pagará el total de los servicios devengados conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante adjudicado.
- Los precios unitarios serán fijos a partir de la entrega de la proposición y durante la vigencia del contrato y/o pedido y no estará sujeto a decremento o incremento.

ATENTAMENTE

C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück, S.A. de C.V.

GOTT UND GLÜCK S.A DE C.V. - GUG1107134M3

ROMERO DE TERREROS, 928 A, DEL VALLE,
CP 03100, BENITO JUÁREZ, Ciudad de México.

(55) 5574 1464 representantelegal@gottundgluck.com.mx



GCM

